

# DE LA PAZ A LA VICTORIA

BICENTENARIO DEL ARMISTICIO Y TRATADO  
DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA  
(SANTA ANA DE TRUJILLO)

Aldemaro Barrios Alexander Torres Iriarte Alf Ramón Rojas Olaya  
Antonio González Antías Edgardo Ramírez Emilio Arévalo Braasch  
Emilio Silva Iraida Vargas Arenas Jacobo Albán José Gregorio Linares  
Manuel Carrero Murillo Nelly Guilarte Omar Hurtado Kayugsen  
Orlando Rincónes Pedro Calzadilla



Centro  
de Estudios  
Simón



Escuela  
Venezolana  
de Planificación



CENTRO ROBEL GUIANO DE  
INVESTIGACIÓN SOCIAL ESCUELA  
LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS





# **DE LA PAZ A LA VICTORIA**

**BICENTENARIO DEL ARMISTICIO Y TRATADO  
DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA  
(SANTA ANA DE TRUJILLO)**

## Directores editoriales

José Gregorio Linares

Alí Ramón Rojas Olaya

Alexander Torres Iriarte

## Coordinadora Editorial

Alexandra Mulino

## Corrector

Hernán Alejandro Silva

## Diagramadora

Odalís Vargas

## Diseñador

José Jesús Gómez Marcano

## Ilustración de portada:

ISBN: 978-980-

Depósito legal: DC

Todos los derechos reservados ®

1ª edición: 2020

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida sin permiso escrito del editor

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela



CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



# **De la Paz a la Victoria**

**Bicentenario del armisticio y tratado de  
regularización de la guerra  
(Santa Ana de Trujillo)**

Aldemaro Barrios  
Alexander Torres Iriarte  
Alí Ramón Rojas Olaya  
Antonio González Antías  
Emilio Arévalo Braasch  
Emilio Silva  
Iraida Vargas Arenas  
José Gregorio Linares  
Juan Jacobo Albán  
Manuel Carrero Murillo  
Omar Hurtado Rayugsen  
Orlando Rincones Montes  
Pedro Calzadilla

### **Nota del Editor**

Es de suma importancia advertir al lector que el presente libro no trata de un texto académico. En consecuencia, en vista de su naturaleza político-ideológica, hemos suprimido parte de su aparato crítico. Sus autores pretenden abrir el necesario debate histórico que revele el carácter intervencionista ayer como hoy de las grandes potencias de Europa Occidental como la de los Estados Unidos de Norte América en contra de la autodeterminación de los pueblos. Venezuela tiene más de veinte años sometida a la más cruenta Guerra Asimétrica sin doblegarse.

*A la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro ejército: a la constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo; a los hombres dignos, que a través de males horribles, sostienen y defienden la libertad: a los que han muerto gloriosamente en defensa de su patria o de su gobierno; a los heridos de ambos ejércitos, que han mostrado su intrepidez, su dignidad y su carácter.*

*Odio eterno a los que deseen sangre y la derramen injustamente.<sup>1</sup>*

*Simón Bolívar, en la mesa durante el brindis después de firmado los tratados de Trujillo, el 27 de noviembre de 1820, en Santa Ana de Trujillo.*

---

<sup>1</sup> Felipe Larrazábal. *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar: enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, &c, publicados por el héroe colombiano desde 1810 hasta 1830.* Tomo segundo, sexta edición, New York: Andres Cassard, 1883, p. 54. Disponible en <http://bceh.msinfo.info/bases/biblio/texto/libro/04302-v2.pdf> (consultado el 22 de noviembre de 2020).





*Al pueblo venezolano patriota, bolivariano, que aun padeciendo las agresiones económicas por parte de Estados Unidos en la pandemia del Covid-19, no pierde la honestidad y la sensibilidad con el que sufre. Es más, estos intentos de desmoralizarlo se transforman en resiliencia, militancia, grandeza y amor infinito a la humanidad.*



# Índice

## **Presentación**

Alí Ramón Rojas Olaya

## **Prólogo**

José Gregorio Linares

## **Se abre la discusión**

- Ajedrez en Trujillo: la guerra y la paz  
Por Pedro Calzadilla

## **De la paz a la victoria**

- El armisticio y la regularización de la guerra dentro del proceso independentista  
Por Omar Hurtado Rayugsen
- Somos el centro del nuevo mundo. Cinco notas para un debate bicentenario sobre los tratados de Trujillo de 1820  
Por Alexander Torres Iriarte
- De España vino el Armisticio y Colombia exigió su soberanía  
Por Manuel Carreño Murillo
- Los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra: El alma de Sucre pintada en un papel  
Por Orlando Rafael Rincones Montes
- La Gaceta de Caracas y los Tratados de Armisticio y de Regulación de la Guerra en 1820  
Por Antonio José González Antías
- La despedida de una era  
Por Aldemaro Barrios
- Calabozo 1818: Primera derrota de Pablo Morillo en América  
Por Emilio Arévalo

### **La apuesta es por la humanidad**

- La doctrina humanitaria integral de Antonio José de Sucre  
Por José Gregorio Linares
- Estados Unidos: violador del Tratado de Trujillo  
Por Alí Rojas Olaya
- Historia viva: Reunión entre Simón Bolívar y Pablo Morillo. Abrazo entre enemigos. Reflexiones para el hoy  
Por Jacobo Albán
- El sionismo: violación de los derechos humanos del pueblo palestino y del venezolano Carlos Ilich  
Por Emilio Silva

### **Repensando la nacionalidad**

- La reconstrucción historiográfica de la Guerra de Independencia y la ideología neocolonial del Estado liberal burgués  
Por Iraida Vargas Arenas

### **Cimarrones sentipensantes que escriben en este libro**

*La paz es hija de la victoria.  
La libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo.*

*Simón Bolívar.*



# Presentación

*Alí Ramón Rojas Olaya*  
elrectordelpueblo@gmail.com

El 7 de noviembre de 2020, el presidente Nicolás Maduro Moros felicitó al presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, así como a la vicepresidenta electa, Kamala Harris, y dijo que Venezuela “siempre estará dispuesta al diálogo y al entendimiento con el pueblo y el Gobierno” de Estados Unidos, cuyo actual presidente, el republicano Donald Trump, no reconoce su legitimidad.

El 17 de abril de 2009, en la V Cumbre de las Américas celebrada en *Port of Spain*, capital de Trinidad y Tobago, el presidente venezolano Hugo Chávez y el presidente de Estados Unidos Barack Obama, se dieron la mano en un histórico saludo, luego de varios años de tensiones durante la administración Bush. Chávez le expresó al presidente Obama su deseo de que las relaciones entre ambas naciones cambien. “Aproveché y le dije lo mismo que le dije a Bush hace 8 años, dándole la misma mano en una Cumbre de las Américas también, allá en Canadá: *I want to be your friend* (quiero ser tu amigo). Por su parte, el presidente Obama expresó su agradecimiento al líder venezolano.

Estos tres momentos, que demuestran que en la más compleja adversidad hay posibilidades de diálogo para el entendimiento, tienen un antecedente transcendental en Santa Ana de Trujillo, actual municipio Pampán, departamento de Venezuela, República de Colombia, entre nuestro presidente Simón Bolívar, Libertador del Mediodía de América, como lo llamó Simón Rodríguez, y el general Pablo Morillo, primer conde de Cartagena y primer marqués de La Puerta, cuando ambos estadistas estrecharon las manos y firmaron el Armisticio y Tratado de Regularización de la Guerra el 27 de noviembre de 1820.

En este sentido, un grupo de cimarronas y cimarrones sentipensantes del Centro de Estudios Simón Bolívar; Centro Nacional de Estudios Históricos; Centro Rodrigueano de Investigación Social para la Latinoamericanidad (Crisol); Comisión Bicentenario Binacional Orinoco Magdalena; Oficina del Cronista de Caracas y la Red de Historia, Memoria y Patrimonio, escribieron acuciosos artículos para celebrar tan importante bicentenario compilados en este libro *De la paz a la victoria*.





# Prólogo

*José Gregorio Linares*

linaresgre@gmail.com

En Venezuela, la guerra multifactorial a la que estamos sometidos dificulta que nos encontremos para festejar; sin embargo, los venezolanos nos las ingeniamos para convertir todo acto cotidiano en una fiesta y todo encuentro en una celebración.

Un grupo de historiadores levantiscos fuimos convocados por Pedro Calzadilla, el presidente del Centros de Estudios Simón Bolívar, para que nos pronunciásemos en torno a algunas efemérides –de alcance continental– a celebrarse: El Tratado de Regularización de la Guerra de 1820 y la Batalla de Carabobo de 1821, entre otras.

Bastó la primera cita en la Casa de la Historia Insurgente para que lo que suelen ser unas reuniones protocolares, se convirtiera en un jolgorio creativo. Reinó allí un ambiente más próximo al espíritu bullanguero de los cumbes que a los coloquios a que nos tienen acostumbrados los historiadores de sillón. Aquello fue todo un torrente de ideas y proyectos: videos, audios, conversatorios, proclamas, clases a distancia, diplomados, investigaciones, giras nacionales e internacionales, representaciones teatrales para adultos y niños, seminarios para especialistas y público en general, excavaciones arqueológicas, magazines, etc. La historia hecha verbena.

Este libro que hoy tienes en tus manos, o ves en la pantalla, es la concreción de una de las tantas tareas: la redacción de una obra que exprese la voz de la historia insurgente acerca de hechos históricos que no se quedan en el pasado sino que permean el presente y lo direccionan. Concretamente, un texto actual acerca de los tratados de Trujillo de 1820 que no se limite a la simple enunciación de los convenios y sus consecuencias inmediatas, sino que destaque su contenido, alcance y vigencia como antorcha en la lucha por la soberanía nacional, la autodeterminación de los pueblos, los derechos humanos, la justicia y la paz.

Los que participamos en esta obra estamos convencidos de que en la coyuntura que nos toca vivir en Venezuela, la historia es un arma para la emancipación y la conciencia; por consiguiente, hay que tocar la fibra de la historia para que en los corazones de todos los venezolanos palpite el corazón de la Patria amenazada.

Además deseamos aportar insumos históricos de alto nivel -enfoques, informaciones, recordatorios inaplazables- para que el Estado venezolano se apoye en la historia con la pretensión última de orientar sus grandes decisiones; fortalezca su conciencia histórica y sus conocimientos históricos; avance en la construcción de la noción de Patria y venezolanidad; y en la defensa integral de nuestra nación. Sí, porque la historia es un asunto de Estado. Chávez lo entendió así; por eso puso el conocimiento histórico al servicio de los grandes intereses políticos de la nación: las alianzas estratégicas, la unidad suramericana, la segunda independencia, el internacionalismo solidario, el antimperialismo, la deuda social, la paz. No perdía oportunidad para recordarnos: “Es la historia una gran maestra. Es un arma para la conciencia. Soy un convencido de que en la historia están las claves del presente y las fórmulas para construir un futuro mejor. Un ser humano sin conocimientos históricos es como un cero a la izquierda, y muchas veces se convierte más bien en un valor negativo porque se opone a los cambios por falta de conocimientos, por ignorancia”.

Un Estado nacional sin el debido conocimiento y valoración de la historia es un barco sin rumbo: nunca llega a su destino porque no sabe de dónde viene, ni a dónde va. Es una fortaleza sin murallas: deja desguarnecidas nuestras defensas contra la amenaza exterior. De momento, un ejemplo bastará para demostrar lo que afirmamos. Durante las negociaciones sobre los límites con Colombia, perdimos una gran parte del territorio en disputa por la impericia, indolencia e ignorancia de nuestros delegados. Andrés Eloy Blanco denunció el hecho ante el Congreso en 1941: “este pueblo de hombres levantiscos y retrecheros que se levantó al calor de los vivac de las guerras civiles ha visto perder la cuarta parte de su territorio sin disparar un tiro”. ¡Aprendamos la lección!

Los venezolanos “somos hijos de una historia volcánica”, decía Chávez. El ascenso del magma que viene de las entrañas de nuestra historia se manifiesta en erupciones que pueden variar en intensidad, duración y frecuencia, desde suaves corrientes de lava hasta explosiones sociales de extrema violencia. Del magma de sus entrañas brotan, en forma de ceniza y fuego, las candentes enseñanzas de las que saldrá la tierra fértil si aprendemos sus lecciones, o el erial si no las aprendemos.

*Se abre la discusión*



## Ajedrez en Trujillo: la guerra y la paz

*Pedro Calzadilla*

pcalzadilla@gmail.com

No deja uno de sorprenderse con nuestro Simón –ese otro– nuestro primer arañero, ajedrecista fino. Antier nada más en 1820, jugó pelota caribe en los Andes y se la comió: los Tratados de Trujillo. Otra conmemoración de este tiempo bicentenario y se pone uno a estudiar, releer lo leído y saldar tanta lectura pendiente. ¡Chapeau!

Nuestro jefe hiló fino, tejió a varias manos y en un santiamén estábamos despidiendo a Morillo y venciendo en Carabobo. Tenía en la cabeza a un mismo tiempo la paz y la guerra, como él lo escribió en una carta en ese extraño año 20. Iba ganando la partida y lo sabía. Sabía también que la cosa iba para largo, que la faena que nos aguardaba como pueblo picaba y se extendía. Por eso en 1820 abre su relicario y le deja a la humanidad una gran lección; por los siglos de los siglos. Un mentís a una década de infamias: ¿De la Guerra a Muerte a la Regularización de la Guerra? ¿Qué? ¿Agua cantidá había pasado debajo del puente! dirían en Cuba. Ya que no nos dejan más opción que la guerra, hablemos, hagamos un alto y ahorremos sangre, crímenes y sufrimiento. Imponente la jugada, longevo el eco. Tanto así que Chávez, doscientos años después, toma el testigo, se conecta y se inspira en la humanidad que palpita en Trujillo. Por lo menos en una treintena de ocasiones comenta, menciona, cita, explica o refiere lo ocurrido en esa bella región andina de nuestra patria; lo hace a ratos para honrar al Libertador, o para reconocer las virtudes diplomáticas de Sucre o para orientar e inspirar los desafíos de su acuciante presente. No en balde Hugo Rafael encabeza el lineup de los hijos del Libertador. Cuando se agudiza la confrontación en medio de la Revolución Bolivariana, trae el ejemplo de diálogo dado por los contendores hace dos siglos. El 13 de noviembre de 2001, a las puertas del golpe de estado, respondía a una pregunta formulada por Ernesto Villegas, sobre un posible diálogo con la oposición: “Mira, vamos a poner un ejemplo de la época heroica: después de años de guerra Simón Bolívar fue a abrazarse con Pablo Morillo allá en las montañas de los Andes venezolanos y hacer un acuerdo de regularización de la guerra. Yo estoy dispuesto, lo he hecho ya” ¿Qué tal? Un par de años después, el 27 de noviembre de 2003, hablando ante empresarios

afiliados a Fedecámaras del Estado Bolívar, insiste: “...un día como hoy pero en 1820, allá en Santa Ana, se abrazaron Bolívar y Morillo. Confraternidad. Seres humanos aún enfrentados en Guerra a Muerte llegaron a darse un abrazo y a firmar un Tratado para respetar los valores humanos. Yo quiero traer ese ejemplo (...) para que nos reconozcamos los unos a los otros y los unos con los otros y nos respetemos las diferencias de apreciación política, de enfoque acerca de los principales problemas...” Chávez pondera los quilates del asunto de marras, va más lejos, se inspira en este ejemplo para concebir la diplomacia bolivariana de paz, especialmente para fortalecer e iluminar los esfuerzos por alcanzar un acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En varias ocasiones trae a colación el asunto, por ejemplo el 12 de enero de 2008: “Y luego llegaron a aquel Tratado de Regularización de la Guerra, bueno Colombia debería buscar, el gobierno de Colombia y las fuerzas insurgentes colombianas, deberían buscar, apoyados por nosotros, de buena fe, una regularización de la guerra, en primer lugar, y luego un acuerdo de paz. ¡Hasta cuándo! Son 60 años de guerra y eso no tiene solución militar” Nítido el comandante, clara sus responsabilidad de blandir el ejemplo histórico bolivariano para construir este tiempo nuevo. Diálogo y paz, camino estratégico de nuestra Revolución, así lo ha dicho y lo hace Nicolás Maduro, también fino ajedrecista, despliega el juego yendo y viniendo del pasado al presente, mueve las piezas del presente al pasado. Y así las cosas; en el trajín se confirma la puntería de Enrique Bernardo Núñez “La historia es pasión de actualidad”. Sólo si la vemos con los anteojos del presente puede entenderse, ilumina, alienta, entonces sí –como sentenció Benedetto Croce– troca en historia contemporánea. “Independencia o nada”, le escribía Bolívar a Santander, en los meses previos a la firma de los Tratados. Para que no existiera la menor duda. Lema hecho carne, hecho pueblo insurgente en este raro, complejo y heroico año 2020.

*De la paz a la victoria*





## El armisticio y la regularización de la guerra dentro del proceso independentista

Omar Hurtado Rayugsen

omarrayugsen@hotmail.com

*Este relativismo que vitaliza  
el pensamiento bolivariano,  
se apoya en una concepción  
global y realista.*

Ramón Tovar

Para continuar dentro de la explanación de la saga adelantada para celebrar el Bicentenario de la Magna Gesta americana, en esta ocasión nos referiremos a los doscientos años de la firma, en Trujillo, del “Armisticio y del Tratado de Regularización de la Guerra”, así como a la subsecuente entrevista entre el Libertador y el comandante de las huestes realistas, hechos acaecidos entre el 25 y el 27 de noviembre de 1820, que sembraron profunda huella en el devenir del pueblo continental y cuya pertinencia hoy en día resulta indiscutible.

Pese a las agoreras voces que pretenden descalificar los estudios, como el que intentamos adelantar, señalándolos como anacrónicos, desde el Centro Nacional de Estudios Históricos, nos posicionamos en la trinchera de la “historia insurgente”, propiciando la reconceptualización de la evolución cubierta por el proyecto de nación, que aún somos, ubicando al pueblo creador en el centro del proceso del cual –inequívocamente– es el verdadero protagonista; para lo que sugerimos apoyarnos en la revisión descolonizada de las fuentes, la reinterpretación de la “versión elitista” con que nos han mediatizado, para tener una visualización mucho más verídica de los acontecimientos y protagonistas historiados. Esa es la manera, entendemos, cómo realmente podremos superar el afán inmediatista de quienes nos adversan, porque bien sabemos que la incompreensión del presente nace plenamente de la ignorancia del pasado, como aprendimos de la escuela de las Anales, a través de las memorables lecciones del Maestro Federico Brito Figueroa.

Para adelantar las ideas que propondremos, partimos de una premisa central que insiste en la posibilidad de entender al proceso de pergeñamiento de los documentos que nos ocupan y su derivada, como el producto de la indeclinable pérdida por parte de la España Imperial de sus otrora bucólicas y adormecidas colonias del nuevo mundo. Para demostrar tal aserto las hemos organizado en tres grandes bloques: el primero, procura redescubrir

la ecuación “temporo-espacial” del momento en el que se producen los analizados instrumentos; en el segundo, intentamos desmenuzar los acuerdos en sí mismos, así como el encuentro que desde ellos se originó y, en el tercer componente, trataremos de extrapolarlos hasta el presente, viéndolos retrospectivamente.

La intención de estas modestas líneas es la de pivotarse en la relectura de los acontecimientos y la actuación de los protagonistas, para propiciar la confrontación de criterios, con la pedagógica finalidad de imbricar a los lectores en el uso del método geo-histórico que privilegiamos, para propiciar la reelaboración colectiva del imaginario que nos ayude a visitar la historia nacional, deslindándola de maniqueísmos utilitaristas con claros objetivos de dominación, con lo cual, avenaríamos en el torrente de la ciencia de Clío como mecanismo liberador. Lo único que aspiramos alcanzar, si logramos tal finalidad, es, desarrollar, aplicándola, la afirmación de Marc Bloch: “... la ciencia siempre nos parecerá incompleta, si tarde o temprano, no nos ayuda a vivir mejor”.

### *El Tiempo y Espacio previo*

Comenzaremos por recordar que nos encontramos en 1820, año que vemos como un lapso auspicioso para las fuerzas republicanas. Lo encontramos como cualitativamente sucedáneo del ascendente 1813. Tanto que, en efecto, desde éste no se encontraban los republicanos en tan favorables circunstancias. El año 13, como sabemos, se inicia con los prolegómenos de la campaña Admirable de Oriente, a partir de comienzos de enero, próceres como Santiago Mariño, José Francisco Bermúdez, Manuel Carlos Piar, José Francisco Azcue, Juan Bautista Bideau y Concepción Mariño, quienes habían propiciado y suscrito el Acta de Chacachacare, dieron inicio a las hostilidades contra los realistas, le propiciaron importantes derrotas y el 19 de agosto habían tomado Barcelona, liberando la parte este de Venezuela y consolidado un extraordinario pivot para la república en ciernes. Mariño se hace acreedor del distintivo de Jefe Supremo de las provincias orientales.

Por su parte, el brigadier Simón Bolívar, habiendo vencido la resistencia de sus adversarios en el antiguo virreinato de la Nueva Granada y acompañado por un brillante cuerpo de oficiales entre los que descollaban José Félix Ribas, Luciano D’Eluyar, Atanasio Girardot y Rafael Urdaneta, el 14 de mayo y desde Cúcuta, cruza el río Táchira, desarrolla una fulgurante Campaña que ha merecido el nombre de Admirable, propicia trascendentes derrotas a los monárquicos, libera el Occidente y el 6 de agosto entra triunfante a su natal Caracas. Ganándose el imperecedero título de Libertador.

Proclamada la Segunda República, Bolívar se dedica a ordenar la neonata nación. Se encuentra con que debe restaurarla, prácticamente desde la nada, dada la tozudez destructora de quienes habían dirigido lo que se conoce como la reacción canaria y fundamentalmente se hallará con el viejo problema de la resistencia, no tan sutil, de aquellos a quienes la guerra contra la metrópoli no les decía nada. Ella se constituirá en la génesis de la dura réplica que, en 1814, cobijada bajo las banderas realistas y al son del bando de Guayabal, enterrará este ensayo bajo los cascos de las huestes que acaudillaba el terrible asturiano. De nuevo los patriotas mordieron el duro pan del exilio, vinieron los convulsos años que median entre 1814 al 16. A partir del 15, las fuerzas expedicionarias españolas reconquistaron a sangre y fuego el territorio que habían perdido. Más tarde los republicanos avizoraron la lejana aurora desde San Félix, en Angostura, después de la “montaña rusa” del 18, vieron nacer la República de Colombia y planificar la gananciosa Campaña de la Nueva Granada, en el 19. Así desembocamos en el promisorio año 20.

La evaluación favorable que le asignamos al año que nos ocupa se apoya en la posesión que los republicanos tenían de buena parte del otrora virreinato, así como en Venezuela, de notorias porciones del occidente, todo el oriente continental e insular, la provincia de Guayana y los llanos. Las diversas fuentes consultadas coinciden en esa percepción espacial. Dada la importancia que tal ubicación tuvo en los acontecimientos posteriores, citaremos varios ejemplos demostrativos.

Un celebrado investigador de estos acontecimientos, señala:

...desde mayo hasta principios de noviembre (1819) la causa republicana de Venezuela mejoró de fortuna... Los de Monagas y Sedeño en el oriente, y los que obraban en la provincia de Caracas consiguieron sólidas ventajas. Muchos pueblos proclamaron la independencia. Fue tan rápido el progreso de la opinión, que ya para fines de octubre habían sacudido el yugo español casi todos los pueblos de las provincias de Cumaná y Barcelona un destacamento de las tropas de Bermúdez invadió por Uchire la provincia de Caracas, por el occidente las tropas de Páez se apoderaron de casi toda la provincia...

Otro estudioso nos dice:

Perdida la Nueva Granada y en la imposibilidad de defender todo el territorio ocupado por sus armas, Morillo desde fines de 1819, resolvió mantenerse a la defensiva, y al avanzar el ejército libertador abandonar la mayor parte del país y oponer una resistencia enérgica. Diseminado en todas partes se consideraba débil.

Las fuerzas de la república se hallaban situadas en un extenso arco, de centenares de leguas, alrededor del territorio ocupado por el general en jefe español; y debía disponer la reunión sin dejar a los enemigos ocasión de estorbarla. A

estos principios obedecieron los diferentes planes formulados en el transcurso de varios meses, de acuerdo con la circunstancias del momento...

Desde un otero más contemporáneo, encontramos otra aproximación:

Durante la segunda parte de 1819 y todo el año de 1820, la situación de Venezuela seguía como cuando Bolívar dejó Guayana para ir a Nueva Granada. Morillo dominaba Caracas y todo el occidente, mientras la Guayana y vastas zonas orientales estaban bajo el poder de los patriotas. Páez permanece en los llanos.

La guerra había adquirido ya un matiz especial: se trataba ahora de una lucha entre naciones. Así lo reconocían los jefes españoles, empezando por Morillo. Se mantuvieron las operaciones a lo largo de todo el territorio de Venezuela y Nueva Granada, unidas en una República: Colombia.

Como hemos evidenciado en las citas anteriores, con las naturales diferencias entre ellos, los autores justiprecian la dominancia territorial de las fuerzas republicanas, oponiéndola a la reducida capacidad expansiva de los monárquicos. Encontramos aquí verificada la preponderancia del valiosísimo general terreno, tan determinante en el ejercicio del arte militar.

El general José Antonio Páez, quien a lo largo de la guerra nacional de independencia, supo capitalizar las ventajas que esta interviniente le suministraba, al emitir su juicio acerca de los desaciertos cometidos por el comandante de las fuerzas españolas de 1815 durante el desarrollo de aquella, nos explica:

El tercero de los errores cometidos por el jefe expedicionario fue la vana esperanza de destrozar el ejército de mi mando en el Apure con la idea de acorralar a los insurgentes en Guayana; y digo vana, porque debió tener muy en cuenta los inconvenientes con que tendría que luchar en un punto donde de nada le valdría la superioridad numérica de sus tropas contra el conocimiento que nosotros teníamos del terreno y los recursos con que nos blindaba para hacer la guerra de movimiento.

Al anterior elemento, debemos aunar la animosidad colectiva que, luego de las tropelías y el despótico trato proporcionado por los realistas, progresivamente reaccionó contra los representantes del Rey cambiado de bando. Como causales de ese salto cualitativo podemos destacar como los atropellos del autoproclamado Capitán General Monteverde de 1812, habían continuado con los desmanes de los seguidores del temible Taita Boves y se habían multiplicado exponencialmente con las actuaciones del Pacificador Morillo. Mudanza para la que, no poco, había contribuido la aparición de nuevos y más humanos conductores como Páez en los llanos, Monagas y Zaraza en Oriente y Urdaneta en occidente. De esta suerte nos lo indican varios autores. Verbigracia:

Con el aumento de muchos realistas americanos que se pasaron a sus filas, los cuerpos francos patriotas adquirieron sobre los españoles una conocida superioridad; famosos guerrilleros abandonaron el partido español y se pasaron al venezolano con las fuerzas que mandaban.

El general Páez, en su mencionada obra, abunda en lo que aseveramos así:

Graves errores cometió Morillo en su misión de *pacificador* (cursivas en el original), adoptando para sostener al país medidas de severidad que le enajenaron los ánimos más indiferentes, y mirando con desprecio a aquellos soldados mal aconsejados que, bajo las órdenes de Boves y Monteverde, habían sido el azote de sus compatriotas.

Los cambios de alistamiento y sus causas, son ilustrados ampliamente por otro estudioso de nuestro devenir, en los siguientes términos:

En Venezuela, la casta de mestizos, que en las primeras épocas de la revolución mostraba mayor simpatía por los realistas que por los republicanos, mostrábase ahora encariñada con la cusa de la independencia. Hasta los llaneros que representaban la parte más inculta de la casta mestiza, empezaban a comprender y amaban ya la patria libre. Y hasta el uno que otro indio que llegó a figurar en la guerra alza la bandera republicana. ¿Recuérdase al coronel Juan de los Reyes Vargas, aquel indio que en 1812, traicionando a los patriotas, se pasó a las filas de Monteverde? Pues en octubre de 1820 publica en Carora una proclama con estas sugestivas consideraciones: “Los trastornos de nuestra antigua metrópoli me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres. La España misma me ha enseñado que un rey no es más que un súbdito del pueblo. Cuando yo pensé que el rey es el señor legítimo de la nación, expuse en su defensa mi vida con placer. Ahora he logrado convencerme de que tanto el pueblo español como el americano tienen derecho para establecer un Gobierno según su conciencia y propia felicidad. (en el texto) ¡Viva Colombia!”.

Mientras esta era la situación por estos lares, allende los mares en la España se desarrollaba una serie de acontecimientos que resultarían altamente favorables para la causa independentista. Tras la derrota de las invasoras fuerzas napoleónicas y la expulsión del monarca impuesto José I Bonaparte (Pepe botella), el Rey Fernando VII, llamado el Deseado, pese a sus inconsistencias, en 1814 vuelve a ocupar el trono español. Sin embargo, actuando contra lo esperado, este Borbón, demostrando lo asertivo de la afirmación de que ellos no olvidan ni aprenden, procedió a restaurar un régimen criminalizador y represivo que no tardó en hacerse odiado por el pueblo.

Para las colonias en guerra contra el dominio monárquico, el restaurado envió, en febrero de 1815, la Expedición Pacificadora comandada por el Mariscal de Campo don Pablo Morillo e integrada por 500 Oficiales, 10.000 soldados de tropa reglada, distribuidos en 6 regimientos de infantería y las

correspondientes unidades de caballería, ingeniería, artillería y servicios; que se desplazaron en 42 buques. Las instrucciones dadas fueron las de pacificar la provincias sublevadas, restaurar el orden y devolverlas a su natural gobernante. Debemos destacar que esta expedición, inicialmente fue pensada para enviarla contra las provincias del Río de la Plata, pero las contingencias médico-sanitarias de estas, más las características que la guerra había asumido en nuestras tierras, hicieron que se reorientara su rumbo y se le dirigiera hacia la Nueva Granada y Venezuela.

En los sucesos que estamos historiando, encontramos que luego de cinco años batallando contra los patriotas, Morillo llega al convencimiento que necesita refuerzos, los que se apresura a solicitar al gobierno de su majestad. Así encontramos que en septiembre y diciembre del año 19 se dirige a sus superiores en la península exponiéndoles las dificultades que habían tenido que sufrir, sometidos a los horrores de la naturaleza, teniendo que atravesar sin medios adecuados las llanuras o los bosques, lo que les redujo a un tercio del contingente inicial. Igualmente, plantea la carencia de medios, llevándolos a vivir, sin goce de sueldos, de las exacciones e impuestos forzosos, conducta que los llevó a enajenarse la voluntad de los propietarios y, posteriormente, a sobrevivir con magras raciones de carne.

Un biógrafo del Conde de Cartagena, revela un informe de él al gobierno español en el que fotografía la delicada situación que estaban atravesando y la imperiosa necesidad de solventarla:

Los llanos de Barcelona, los de Apure y Casanare, todos están en poder de los rebeldes. La suerte de Venezuela y de Nueva Granada no puede ser dudada. Estos prodigios, que así pueden llamarse por la rapidez con que los han conseguido, fueron obra de Bolívar y un puñado de hombres. Si llegamos a sucumbir y se pierde la Costa Firme que es la América militar, no la volverá jamás a recuperar el Rey nuestro señor, aunque para ello se empleen treinta mil hombres.

La Corte, inicialmente sorda a sus clamores, no envió reemplazos, remitiendo insuficientes recursos, que sólo sirvieron para solventar muy escasamente sus carencias. Fue a finales del 19 cuando se organizó una enorme fuerza expedicionaria, que estaría comandada por Félix María Callejas y que concentrada en Cádiz, fue desmontada como consecuencia de la rebelión que dirigieron Rafael del Riego y Antonio Quiroga. Esta insurgencia, que no logró inmediatamente sus objetivos, finalmente obligó al Rey a jurar la Constitución de Cádiz, de clara orientación anti absolutista, lo que dio lugar al llamado trienio liberal y produjo un inesperado giro en la dirección de la guerra, por parte de los realistas, en esta porción de sus dominios al otro lado del Atlántico.

El preámbulo de esta situación es analizado, por un conocido historiador hispánico, en los términos siguientes:

Al llegar Fernando a España después de su largo destierro, halló al país en manos de los constitucionalistas. Por temperamento el Rey no podría abrigar simpatía alguna con la constitución del año 12, pero es justo hacer constar que no hubo intención despótica alguna hasta verse afrentado por las medidas tan innecesarias que intentaron imponerle. Una vez provocado no tardó en entregarse al despotismo más negro provocando así una vigorosa reacción de sus adversarios. El Rey déspota decidió organizar un ejército para restablecer su imperio americano. El desvío del soldado español hacia la guerra de América, la infiltración de la francmasonería y la fermentación revolucionaria reinante transformaron gradualmente aquel instrumento de reducción de Hispanoamérica en uno de liberación de España.

La complejidad del momento nos la ilustra Morillo, cuando se dirige al alto gobierno y le expresa:

La desgraciada rebelión de las tropas destinadas a Ultramar, en Arcos de la Frontera, que ha entorpecido su embarque y mis socorros, dieron por tierra con todas las esperanzas lisonjeras de este ejército y nos ha reducido a la mayor nulidad e impotencia.

Contrastantemente el Libertador, juzgando lo favorable del momento que estaban viviendo, le escribe al vicepresidente de Colombia así:

*Las noticias de España no pueden ser mejores. Ellas han decidido nuestra suerte porque ya está decidido que no vengan más tropas a América, con lo cual se inclina la contienda a nuestro favor. Además, debemos esperar otro resultado más favorable. Convencida la España de no poder mandar refuerzos contra nosotros, se convencerá igualmente de no poder triunfar, y entonces tratará de hacer las paces con nosotros para no sufrir inútilmente.*

Esa es la configuración antecesora del momento central de estas líneas, en Venezuela y España, cuando la rebelión de los cuadros militares y la población civil, conduce a la instauración de un gobierno liberal, que obliga a Fernando VII, mediante su ministro de Ultramar, a escribir el 11 de abril, a sus súbditos en América para lograr la reconciliación entre los españoles a ambos lados del océano. Morillo no esconde su indignación, al extremo que un testigo de excepción lo hace constar en sus memorias, destacando que, dijo:

Están locos: ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias; quieren que pase por la humillación de entrar en estas comunicaciones; entraré porque mi profesión es la subordinación y la obediencia.



Hasta aquí, hemos delineado lo que conceptualizamos como el cuadro que dieron lugar a los acontecimientos que nos mueven a hilvanar estas páginas. Hecho lo cual, entraremos en la materia que más nos interesa.

### *La forja de los documentos y su más cercana derivada*

Recibidas, a mediados de abril, las instrucciones reales y decididas a acatarlas, Morillo intenta una estrategia divisiva. Le escribe por separado a diversos comandantes patriotas Páez, Bermúdez, Zaraza, Monagas, Cedeno, Rojas y Montilla, al tiempo que lo hace al Congreso de Angostura y al Libertador. Para ocultar esta artimaña, se escuda en el aparente desconocimiento del paradero específico de Bolívar. No obstante los evidentes propósitos de esta actuación, uno de los estudiosos de lo que estamos explanando, la defiende afirmando:

Escribió (a éstos) indicándoles que mandaba instrucciones a todos sus generales para que suspendieran hostilidades durante un mes a partir del día en que los adversarios aceptasen. El mero procedimiento repetitivo adoptado por Morillo prueba que no anduvo nada remiso en aceptar el nuevo estado de cosas. Todo indica pues franqueza y buena fe.

Por supuesto esta interpretación no es compartida, por la contraparte bolivariana de la que es calificado exponente Augusto Mijares, quien asentó:

Pero, cuando le llegaron las órdenes de entrar en negociaciones con los republicanos, no dejó de intentar una última maniobra para atraérselos o dividirlos. Para ello se dirigió separadamente a Bolívar, a los principales jefes militares y al gobierno de Angostura. Desde luego, lo que les proponía era que jurasen la Constitución jurada en España y enviaran diputados a las Cortes.

El fracaso en ambas intentonas fue rotundo. Los comandantes militares de las provincias controladas por los patriotas, tuvieron una repuesta unánime de acatamiento a lo que decidiera el Libertador. La respuesta de José Rafael Revenga, Ministro de Relaciones Exteriores, es suficientemente ilustrativa al respecto: “Todo lo relativo a la guerra está sometido, exclusivamente, a la voluntad del Libertador Presidente”. Para esta circunstancia, operó a plenitud la conformación del ejército nacional, bajo un mando único. Algo que se había establecido desde Los Cayos de San Luis, en 1816 y que los hechos sucesivos habían consolidado. Para ratificar lo anterior, leamos lo que al respecto nos dice el general Páez:

Estando en San Juan de Payara se me presentó el comisionado de Morillo a proponerme una suspensión de hostilidades. Yo le contesté que mis operaciones

dependían del gobierno y que yo no estaba autorizado para entrar en ninguna clase de inteligencia con el enemigo.

(Los otros jefes) se negaron abiertamente a aceptar las proposiciones que se les hicieron de volver a la obediencia del Rey, a pesar de todas las garantías que se ofrecían a Colombia y contestaron que se hacía grave injuria a los jefes patriotas en invitarlos con la promesa de conservar los grados que entonces tenían, si ayudaban a llevar a efecto aquel plan de reconciliación con la antigua metrópoli.

La respuesta del Libertador, concededor de las ventajas estratégicas que había obtenido, fue igualmente contundente, al contestarle a quien le comunicaba el envío de emisarios:

Acpto con la mayor satisfacción el armisticio que a nombre el general en jefe del ejército español me propone V.S. por un mes de término. Siento que los señores comisionados del gobierno español se hayan dirigido por grandes rodeos en busca de mi cuartel general; pero V. S. podrá muy bien indicarles la ruta que deben seguir en el caso de venir a tratar con el gobierno de Colombia, de paz y amistad, reconociendo esta república como un estado independiente, libre y soberano. Si el objeto de la misión de estos señores es otro que el reconocimiento de la República de Colombia, V. S. se servirá significarles que mi intención es no recibirlos, y ni aun oír otra proposición que no tenga por base este principio. Espero que V. S. me dará una respuesta sobre la continuación o no continuación del armisticio en el término de ocho días, pasados los cuales las hostilidades quedarán abiertas.

En función de las posiciones tomadas, transcurrió un lapso muerto de unos tres meses aproximadamente en los que no se produjeron avances hacia ninguno de los dos bandos. Pero, pese a ello prevalecieron los afanes de Morillo para materializar los dictámenes de su gobierno de lograr un cese de la guerra y de Bolívar en obtener el reconocimiento de la nueva nación. Razón por la que no se interrumpieron los intercambios de proposiciones. Tal vez, la prueba más fehaciente de lo acendrado de estos propósitos estuvo en la manera cómo se superó el enojoso incidente creado por uno de los oficiales realistas portador de los pliegos de la negociación. Éste, en uno de los condescendimientos al que había sido invitado por el Libertador, insinuó que: "...su jefe exigiría, previamente a cualquier acuerdo, que los patriotas contramarcharan a su anterior cuartel general en el lado neogranadino". Tal altivez fue respondida, airadamente, por su anfitrión quien exclamó: "Diga usted a su jefe que él se retirará a sus posiciones de Cádiz, antes que yo a Cúcuta".

Inmediatamente protestó esta conducta ante el Comandante español, quien, convencido de la urgencia en que estaba de lograr una paz provisional, incluso para desarrollar planes personales, ya que había solicitado su licencia del frente americano, habiendo recomendado su sustituto, con lo que busca-

ba irse a España y consumir su matrimonio efectuado por poder, respondió desautorizando a su subalterno calificándolo como mero conductor de los pliegos que portaba y que había incurrido en una ligereza la que: "...debe reputarse como efecto de una conversación particular que ninguna influencia debe tener en nuestras negociaciones".

Al mantenerse las líneas maestras del asunto central de los acercamientos, en octubre los realistas nombraron sus comisionados: el brigadier Ramón Correa, don Juan Rodríguez del Toro y don Francisco González de Linares. Por su parte los patriotas designaron a: el general Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez. Ambas comisiones se encontraron en Trujillo y dieron lugar a las negociaciones directas, que produjeron los significativos documentos los días 25 y 26 de noviembre. Éstos merecen una cita, tan pormenorizada como sea posible.

### *Tratado de Armisticio*

Está integrado por quince artículos, cuya esencia se contrae a los siguientes aspectos:

Deseando los gobiernos de Colombia y España transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primer paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas para poderse entender y explicar, han convenido:

Artículo 1º: Tanto el ejército de Colombia como el español suspenden sus hostilidades de toda clase, desde el momento que se comunique la ratificación del presente tratado, sin que pueda continuarse la guerra ni ejecutarse acto hostil en toda la extensión del territorio que posean.

Art. 2º: La duración de este armisticio será de seis meses, contados desde el día en que sea ratificado; pero siendo el principio y base fundamental de él la buena fe y los deseos sinceros que animan a ambas partes de terminar la guerra, podrá prorrogarse aquel término por todo el tiempo que sea necesario.

Art. 3º: Las tropas de ambos ejércitos permanecerán en las posiciones que ocupen al acto de intimárseles la suspensión de actividades. Para lo que se señalan límites que van desde el río Unare al Guanape, de este al Manapire, de este hasta el Orinoco y el Apure, desde aquí hasta el Santo Domingo, de allí a la ciudad de Barinas, desde la cual se trazará una línea recta hasta Boconó y desde aquí se tomará la divisoria entre la Provincia de Caracas y el departamento de Trujillo. Las tropas de Colombia que se encuentren sobre Maracaibo, podrán atravesar el territorio correspondiente a las españolas, para reunirse con sus pares de la República, conducidas por un oficial español. Las demás tropas permanecerán donde están y podrán transar amigablemente su separación.

Art. 4º: Que las tropas organizadas se retiren fuera de la línea de demarcación, que las guerrillas se desarmen y disuelvan, para lo que se les ofrecen garantías, ninguno de los ejércitos podrán enrolarlas durante la vigencia de este armisticio y podrán alistarse a las banderas de su preferencia al concluirse este tratado.

Art. 5º: Pese a que Carache queda en territorio correspondiente a Colombia se conviene en que permanezca en él un oficial español con una observancia de no más de veinticinco paisanos civiles armados.

Art. 6º: En la ciudad de Barinas no podrá permanecer sino un comandante de la República con un piquete de veinticinco hombres armados para regular las comunicaciones y la conducción de ganado.

Art 7º: Las hostilidades marítimas cesarán a los treinta días de ratificación del tratado para los mares de América y a los noventa para los de Europa.

Art, 8º: Queda abierta y libre la comunicación para la provisión de ganados, géneros de subsistencia y mercancías, para los que posean pasaportes y los respectivos pases de las autoridades.

Art. 9º: La ciudad y puerto de Maracaibo queda libre y expedita para las comunicaciones con el interior para el intercambio de subsistencias y mercaderías, así como para los barcos neutros que introduzcan efectos, salvo armamento y pertrechos de guerra, siempre y cuando paguen los derechos pautados por las leyes. Igualmente podrán transitar los agentes y comisionados de Colombia ante los países extranjeros.

Art. 10º: Se asigna la misma reciprocidad para la ciudad y puerto de Cartagena.

Art. 11º: Se enviarán y recibirán los comisionados de ambas partes, que deban continuar la negociación de paz, provistos de sus respectivas credenciales.

Art. 12º: Si por desgracia volviese a renovarse la guerra entre ambos gobiernos, no se abrirán las hostilidades sin previo aviso a la otra parte de quien decida romper el armisticio, el cual deberá darse con cuarenta días de antelación al primer acto de hostilidad.

Art. 13º: Se entenderá por acto de hostilidad el apresto militar contra cualquiera de los países sujetos al tratado, si hubiese buques de guerra españoles navegando no habrá inconveniente en que presten servicio sobre las costas de Colombia, sustituyendo igual número de integrantes de la escuadra española, pero no podrán desembarcar tropas.

Art. 14º: Como expresión de los principios liberales y filantrópicos que animan ambos gobiernos y para hacer desaparecer los horrores y el furor de la funesta guerra, se compromete uno y otro gobierno a celebrar inmediatamente un tratado que regularice la guerra conforme al derecho de gentes y a las prácticas más humanas de las naciones civilizadas.

Art. 15º: El tratado deberá ser ratificado por una y otra parte en sesenta horas por ambas partes y se les comunicará a los jefes de divisiones por oficiales designados al efecto.

Pese a los innegables efectos positivos que produjo para la causa independentista, el Tratado de Armisticio al que nos estamos refiriendo ha sido objeto de un intenso debate tanto entre los protagonistas de la guerra como tal, como entre los que han estudiado posteriormente nuestro magno conflicto. Nos permitiremos, a continuación, ofrecer la versión sucinta de su más inmediata consecuencia, el Tratado de Regularización de la Guerra, que surge como una derivada directa del anterior convenio. Lo cual haremos con la pedagógica intención de proporcionar a los lectores que nos honren, una visión más global del momento comentado, lo cual creemos les facilitará la comprensión e interpretación del mismo.

El 25 de noviembre, a las diez de la noche, firmaron los plenipotenciarios en la ciudad de Trujillo el documento que antecede. Al día siguiente se enfrascaron en darle los toques finales a la redacción de su hijo directo, el cual concluyeron esa misma fecha, siendo su trascendencia de tal magnitud que nos sentimos obligados exponerlo en una versión esquemática de sus cláusulas.

Deseando los gobiernos de Colombia y de España manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos han convenido:

Art. 1º: La guerra entre Colombia y España se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos a alguno de los artículos del presente tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla.

Art. 2º: Todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla, aun antes de decidirse esta, se conservará y guardará como prisionero de guerra y será tratado y respetado conforme a su grado.

Art. 3º: Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones o puertos fortificados.

Art. 4º: Los que se aprehendan heridos o enfermos en los hospitales o fuera de ellos no serán prisioneros de guerra y tendrán libertad para restituirse a las banderas que pertenecen luego que se hayan restablecido deberán ser tratados con doble consideración y se les prestará la misma asistencia, cuidados y alimentación que a los heridos enfermos del ejército que los tenga.

Art. 5º: Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, o dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre.

Art. 6º: Igual trato se les dará a aquellos militares o paisanos que hagan el servicio de reconocer, observar o tomar noticias de un ejército para darlas al otro.

Art. 7º: ...los militares o empleados que habiendo servido a cualquiera de los dos Gobiernos hayan desertado de sus banderas y se encontrasen alistados bajo las del otro no pueden ser castigados con la pena capital. Lo mismo se entenderá con los conspiradores y desafectos.

Art. 8º: El canje de prisioneros será obligatorio y se hará a la mayor brevedad. Deberán conservarse los prisioneros dentro del territorio de Colombia.

Art. 9º: Los jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos según el Gobierno al que correspondan, haciéndose abonar los costos.

Art. 10º: Los prisioneros existentes gozarán de los beneficios de este tratado.

Art. 11º: Los habitantes de los pueblos que se ocuparen serán respetados y gozarán de extensa y absoluta libertad, sean cuales fueren o hayan sido sus opiniones.

12º: Los cadáveres de los que terminen en el campo de batalla o cualquier combate, choque o encuentro recibirán los honores de la sepultura o se quemarán si por su número o la premura no pueda hacerse lo primero. El ejército vencedor será el encargado de cumplir con este sagrado deber, exceptuándose de este cumplimiento sólo por una circunstancia muy grave, debiendo informarlo a las autoridades. Los cadáveres que se reclamen no podrán ser negados y se concederán facilidades para transportarlos.

Art. 13º: Los generales, de los ejércitos, los jefes de divisiones y todas las autoridades estarán obligados a guardar fiel y estrictamente este tratado, quedando sujetos a las más severas penas por su infracción y los Gobiernos se convierten en garantes de su exacto y religioso cumplimiento.

Art. 14º: El presente tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas y empezará a cumplirse desde ese mismo momento.

El documento anterior fue firmado por los comisionados el mismo 26, también a las diez de la noche y fue ratificado por Morillo en Carache y por Bolívar en Trujillo, curiosamente en la misma casa donde había firmado, siete años antes, el tan discutido Decreto de Guerra a Muerte. Al día siguiente, se desarrolló la histórica entrevista entre el Libertador presidente de Colombia y el general en jefe de los ejércitos españoles.

Para referirnos a este encuentro, nos ceñiremos a la versión que el general O'Leary, testigo de la misma, nos entrega en su mencionada obra. La que ha sido catalogada como la más fiel, tanto que los que se han querido referir a ella, en los años siguientes, en la mayor medida se han limitado a parafrasearla. Lo primero que resalta es el diferente alcance que cada uno de los protagonistas le asignó al cónclave. El español, ya de retirada, pensó en impresionar al patriota y lograr el fin máximo que sus mandantes habían asignado a los acuerdos logrados, es decir el sometimiento a la Constitución del 12. Bolívar, a su vez, decidió desmontar las ínfulas de su adversario y

desde su vestimenta, cabalgadura y composición de su comitiva lo logró. Las galas militares y el sequito de Morillo, contrastaron abiertamente con las de su rival, con lo que consiguió que este se deshiciera de gran parte de su corte y se aprestara a recibir, con mayor humildad, al presidente de Colombia. Apeados de sus respectivas monturas, se estrecharon en un efusivo abrazo y dieron lugar a un cordial intercambio. Cuenta el cronista que estamos siguiendo, su desenvolvimiento:

Por el curso del día y de la comida se habló alegremente sobre los sucesos de la guerra, sentimientos de noble generosidad fueron el tema de las conversaciones. Los principales personajes dieron muestras de mutua tolerancia; Bolívar parecía perdonar la equivocada fidelidad que había privado a la patria de tantos de sus más distinguidos hijos, y Morillo, con igual tacto, respetó la política rigurosa adoptada por su rival para asegurar la independencia de Colombia. Cada cual admiró la constancia de su adversario en vencer los obstáculos que se le opusieron, pues parecía que los hombres y la naturaleza se hubiesen esforzado en contrariar sus designios. De ambos lados se concibieron esperanzas de que ningún incidente desgraciado los obligaría a renovar las hostilidades. Bolívar quiso que en caso de duda sobre algún punto del tratado, se sometiera y decidiera por un arbitramiento de comisionados designados al efecto, y por su parte dijo que escogía desde luego al general Correa, español de nacimiento, hombre de honor y justiciero. El general Morillo propuso la erección de un monumento en el sitio en que había abrazado a su rival, para recordar a las generaciones futuras la sinceridad con que los beligerantes, representados por sus jefes respectivos, en el primer momento de calma, habían relegado al olvido sus rencores personales y la nacional antipatía. Esta idea generosa fue acogida por Bolívar con placer, e inmediatamente pusieron manos a la obra los oficiales patriotas y realistas allí presentes y uniendo sus esfuerzos arrastraron una gran piedra cuadrada hasta el sitio indicado para que sirviera de base a la columna propuesta. La noche puso fin a los regocijos del día, pero no separó a los generales rivales. Bajo un mismo techo y en un mismo cuarto durmieron profundamente Bolívar y Morillo; desquitándose tal vez de las muchas noches de vela que mutuamente se habían dado.

Al día siguiente Morillo acompañó al Libertador hasta el sitio mismo donde se habían encontrado por primera vez, como amigos allí se despidieron y separaron para siempre.

Cumplida con honor la encomienda que se le había asignado, al poco tiempo el Conde la Puerta, don Pablo Morillo resignó el mando de los contingentes ante el general Miguel de La Torre y se retiró a España. Donde, en primer lugar, atendería a sus compromisos personales y, más adelante, seguiría sus carrera militar al servicio de su Rey. Por lo que a nosotros respecta, nos corresponde ofrecer lo que estimamos como las mayores secuelas de estos actos.

## *Extrapolación parcial*

Como adelantamos, los tratados de Trujillo no tuvieron amplia aceptación por parte de los diferentes comandantes patriotas. Éstos, que no tenían la visión de conjunto ni las elevadas miras del Libertador, se resistieron a cumplir sus partes, porque probablemente supra valoraban las posiciones que habían logrado. Tuvo el presidente que esforzarse para obtener que entendieran las ventajas que, a mediano plazo, se estaban alcanzando con ellos.

El Libertador valoró en su justo sitio, tanto lo obtenido a través de los acuerdos, como la posición de los comandantes que no compartieron su óptica. Pero siguió adelante, para consolidar las mayores ventajas obtenidas. Casi al momento de suscribirlos autorizó la actuación de agentes ante las casas gobernantes europeas y, al mismo tiempo, se dedicó, con sus acostumbrados ánimo, energía y optimismo, a organizar la fase conclusiva de las campañas de independencia, que tendrán su zenit en Ayacucho, casi un lustro después. A unos ocho años de distancia, le comentará a uno de sus asistentes sus recuerdos acerca de estos acontecimientos, las estrategias que siguió para alcanzar los resultados que lograron.

Jamás durante todo el curso de mi vida pública he desplegado más política, más ardid diplomático que en aquella importante ocasión. Fui a aquella entrevista con una superioridad en todo sobre el Jral. español; fui además armado de cabeza a pies, con mi política y diplomacia bien encubiertos con una grande apariencia de franqueza, de buena fe, de confianza y de amistad, pues es bien sabido que nada de esto podía tener yo para con el Conde de Cartagena.

En otros apartes, destacó como una ventaja adicional, el hecho de que el general Pablo Morillo se retirara del teatro de operaciones y delegara el mando en el general Miguel de la Torre. Afirmando “La Torre no es Morillo”. No hace falta decir, que los subsiguientes acontecimientos le dieron la razón.

Nos parece interesante destacar cómo el general Páez se ubica frente a este diferendo. Cita con la que creemos solventar lo referente a las reservas de la oficialidad patriota frente a las ventajas geo estratégicas y operacionales de los documentos en cuestión. Leámoslo:

Algunos jefes patriotas desaprobaron este armisticio y como mi silencio ahora pudiera hacer caer semejante inculpación, quiero referir algo para que nadie me comprenda en ese número.

Cuando Bolívar pasó por el Apure para ir a celebrar la conferencia con Morillo le presenté un plan escrito en el que manifestaba que prolongando lo más que pudiera la duración del armisticio, tendríamos tiempo para disciplinar bien nuestras tropas, recibir armamento para organizar un ejército en la Nueva Granada y conservar así este territorio, cuya posesión parecía del éxito de una sola batalla.



La primera gran consecuencia es que en el mismo texto se establece que los gobiernos de Colombia y Venezuela son los garantes de su aplicación y cumplimiento. Con lo que oficialmente se concedió el reconocimiento de la República colombiana. Lo que respondió a las instrucciones precisas, tantas veces reiteradas por el Comandante Supremo. No podemos esconder que, por el lado español, se siguió manteniendo la dualidad de propósitos entre los de los soldados que estaban en América y los de los funcionarios que actuaban en Europa. Verbigracia, encontramos que, cuatro días después de firmados los acuerdos, el embajador español en Londres, hacía ver al agente en funciones Zea que su Majestad consideraba inadmisibile la independencia de sus colonias americanas. Al poco tiempo llegaron a Madrid los comisionados colombianos, a los que el gobierno se negó a darles carácter oficial ni quiso entrar en negociaciones con ellos. Esto es juzgado severamente en el campo diplomático, según uno de los historiadores citados, quien señala que: "... es fuerza notar de nuevo el error radical de la diplomacia española. Apenas se concibe que la corona viendo a que casi todo el continente americano estaba ya resuelto a emanciparse permaneciese firme en su empeño de reducirlo a la obediencia o por la fuerza o con vagas promesas".

Es sabido que esta cortedad monárquica condujo a arduas negociaciones que finalmente, en 1845, produjeron el reconocimiento de la independencia por parte de la monarquía. En ese derrotero, volvemos a recurrir a lo contado por el héroe de Mucuritas, quien nos recuerda como él, desde la primera magistratura, se relacionó con el alto gobierno español, para lograr ese objetivo sin establecer ninguna solución de continuidad, con el hilo conductor que hemos silueteado. Narra que cuando el general Mariano Montilla, en 1833, era nuestro representante ante la casa real, llevó una carta ante la regente en la que expresaba: "La sabiduría y liberalidad que caracterizan la administración de V. M., a la vez que excitan la admiración y gratitud del pueblo español, inspiran a Venezuela la esperanza de ver terminada honrosamente la guerra y además le ofrece su amistad y su comercio".

Evidentemente, la firma de los acuerdos y las victoria fundamentales que fueron obteniendo los patriotas, incluyendo las que se lograron contra las guerrillas que quedaron como relictos realistas e inclusive, las dolorosamente alcanzadas contra independentistas insurrectos, mutaron la percepción que se tenía de la naciente república en el plano internacional. De esta manera entendemos el progresivo distanciamiento que la Santa Alianza fue marcando con España, en cuanto a su obsesión por reconquistar sus antiguas colonias.

No menos importante es señalar que la emergente potencia estadounidense actuó muy pragmáticamente en la configuración de sus relaciones con la parte hispánica del nuevo continente; producto de la cual fue la

definición del veto impuesto a las viejas potencias, para que cesasen en sus afanes de intervención en los asuntos de esta parte del mundo. Debe quedar claro que, ninguno de estos reinos o gobiernos tenía una posición abiertamente a favor de las nuevas naciones, sino que aprovechando la decadencia de aquel imperio en el cual, tiempo ha, no se ponía el sol, procedieron a un nuevo reordenamiento del globo, para hacer primar sus propios intereses. Con ello, coetáneamente con la consolidación de la independencia política, que era lo inmediatamente buscado, se nos estaba abriendo un nuevo espacio de confrontación con los nuevos y no tan nuevos imperios, cuyas armas y formas de expoliación nos parecen mucho más terroríficas que las empleadas en el pasado; pero eso merecerá nuevas reflexiones en futuras investigaciones.

Sin negar la importancia política y militar de los acuerdos que hemos venido presentando; existe otro aspecto de creciente actualidad, verlos como el prototipo de tratado que propicia un tipo de relación diferenciada entre los combatientes. En esto es destacable el aporte de un significativo grupo de investigadores de una prestigiosa universidad venezolana. Ellos, por ejemplo, nos dicen:

...(procuramos) contribuir al estudio de las guerras de la Independencia desde el prisma de la negociación y de la búsqueda de la paz, lo cual implica reconocer y destacar las regulaciones y transformaciones pacíficas de los conflictos. Es decir asomamos a los efectos los tratados de Trujillo como un espacio para la distensión.

En contacto con la anterior aseveración diremos que uno de los aciertos de estos tratados que cada día tiene más profunda vigencia, es la forma explícita como abre caminos al Derecho Humanitario. Por primera vez en el mundo, las partes beligerantes acuerdan un documento con la contundencia del Tratado de Regularización de la Guerra. El Libertador captó esta proyección, por lo que dijo "...este pacto es digno del alma del general Sucre". Este aspecto ha sido objeto de amplio tratamiento en el Derecho Internacional y ha dado lugar al nacimiento de una especialidad jurídica. Tal aporte es destacado por un reciente estudio, en el que se señala:

Sucre es considerado el precursor del Derecho Internacional Humanitario, no sólo por haber redactado este Tratado, sino porque en diversas ocasiones aplicó cabalmente este documento en los países andinos donde encabezó la lucha del bando patriota por la causa independentista. Diversos ejemplos, como la capitulación del ejército español posterior a la batalla de Pichincha y a la Batalla de Ayacucho, dan cuenta del trato que otorga Sucre a los realistas, apegado a los principios del Tratado.

El viejo colonialismo y su forma criminal de hacer la guerra estaban haciendo aguas, lo que es avizorado por el Libertador. Así lo destaca un joven historiador, al decirnos:

El colonialismo llega a su fin, porque en ese momento “está el nuevo mundo conmovido y armado para su defensa”. En efecto, en el continente y las Antillas el pueblo lucha con denuedo contra la dominación española. Si “echamos una ojeada”, que es lo que propone hacer Bolívar en este documento (Carta de Jamaica), se hace patente que toda América se resiste al coloniaje español, “observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio”.

La situación que evidenció del desterrado Simón Bolívar en 1815, para el 20 estaba mucho más agudizada. La aseveración anterior es reiterativamente confirmada, asomando un nuevo tipo de confrontaciones, desde otra acera por uno de los más connotados hagiógrafos del Libertador, cuando nos indica:

El tratado celebrado por seis meses en Trujillo, el 26 de noviembre de 1820, al suprimir la guerra a muerte transformaba el ambiente político de la colonia; las relaciones entre los hombres de distintas tendencias se suavizaron. La destrucción de las cosas útiles al hombre fue suprimida.

Ese Bolívar visionario, que la historia oficial nos ha impuesto como “profeta”, cuando lo que ocurre con su pensamiento y accionar es que fue un líder, consciente del tiempo que vivía y de cómo en ese presente se estaban germinando los indicadores del porvenir. De esta forma lo hemos anunciado en el Epígrafe, que nos obsequia nuestro maestro Ramón Tovar, con el que abrimos estas páginas.

El que ha sido considerado como el más conspicuo representante, entre nosotros, del sistema que prohíja esa manipulación del Libertador, tiene una visión crítica de las interpretaciones oficiosas que se han hecho del accionar y del legado del más grande de los latinoamericanos. En ese sentido dice:

Hay que salvar a Bolívar de esa triste suerte porque es afortunadamente otra cosa. Hay que mirarlo en su extraordinaria y verdadera dimensión humana. Es un criollo del siglo XVIII, hecho y condicionado a fondo por la circunstancia histórica local y universal de su tiempo. Era un pensador que tenía como base y objeto la observación continua de la condición hispanoamericana. Y era, sobre todo, un hacedor que toda aquella inmensa obra la realizó con los medios y con los muy limitados recursos que su hora y su situación le ofrecían. Ese es el que importa y el que hay que conocer y estudiar.

En los tiempos que corren nos enfrentamos a algo que se insinuaba en los comienzos de la centuria decimonónica. En aquel presente nos enfrentá-

bamos al mayor imperio de esa era y, decididos a ser libres, lo combatíamos a él y a sus representantes con las armas del momento. Lo derrotamos, pero no pudimos completar la obra proyectada por el Libertador. En la actualidad, buscando corregir esa omisión y con la moral en alto, estamos luchando con el mayor poder imperial de la historia y sus adláteres, que cuentan con armamentos y estrategias que estábamos muy lejos de imaginar. De esta manera, nos lo ilustra un reciente estudio multifactorial, cuando nos alerta:

Las guerras en la actualidad son sumamente complejas, superan el terreno militar y se mueven simultáneamente en el aspecto ideológico, económico y político por lo que también se le puede conocer como guerra integral, en este sentido, el coronel estadounidense Max Manwaring, en el año 2006 en un artículo de la revista *Military Review*, escribió: “Existe sólo una norma para los conflictos de hoy en día: que no existen normas. No se prohíbe nada. Así es la guerra en la época de la globalización. Mientras es menos sangrienta no es menos brutal. El último objetivo de la Guerra que se mantiene igual es: forzar al enemigo a ceder ante los intereses del otro”.

Como posible apólogo diremos que los documentos que hemos revisitado, constituyen un significativo hito dentro del proceso de la Guerra Nacional de Independencia, por lo que debemos estudiarlos a profundidad, para procurar discernir en cuanto a las condicionantes que llevaron a su perfeccionamiento, así como la proyección que hasta el presente actual, ellos y los personajes que en su conceptualización e hilvanación intervinieron, tienen. Su valor histórico, creemos, se incrementa exponencialmente en función de la importancia estratégica y la potencialidad de los recursos que nuestra Patria tiene, lo que –hoy como ayer– la ha convertido en la apetecida presa de los viejos y nuevos imperios. Estamos convencidos que el colectivo nacional sabrá abreviar en estas sagradas fuentes, para extraer de ellas la fortaleza necesaria para “defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado”.



# Somos el centro del nuevo mundo. Cinco notas para un debate bicentenario sobre los Tratados de Trujillo de 1820

**Alexander Torres Iriarte**

alexandertorresiriarte@gmail.com

*Cuando más motivos haya para una ruptura, tanto más debemos ser circunspectos en el cumplimiento de los tratados y del derecho de gente, porque nosotros somos el centro de una inmensa esfera de operaciones en el nuevo mundo; porque somos en el día el objeto de la consideración de los espíritus superiores y porque nos debemos a nosotros mismos honor y buena fe.*

Simón Bolívar, enero 1821

Una añeja pero fructífera discusión académica en los años sesenta, del siglo pasado, debatía sobre la existencia o no de la filosofía en América Latina. Bandos y bandos liderados por reputados pensadores como Leopoldo Zea, por un lado, y Augusto Salazar Bondy, por el otro, argumentaban audazmente para hacer valer sus polémicos puntos de vistas. El hilo conductor de la porfía estaba inscrito en dos categorías fundamentales: “originalidad” y “autenticidad”. En el fondo se llegaba casi a la conclusión salomónica de que en nuestro caso, la segunda predominaba ante la primera. La autenticidad valía demasiado en cuanto a que, si bien sobre el pensar parece haber muy poco de ese “algo nuevo” bajo el sol, quien se sitúa y vive una realidad –en nuestro caso, un aquí y un ahora estructuralmente dependiente– lo hace profundamente, siente, piensa en serio –así no sea en alemán, en inglés o en francés–, es decir, realmente existe y por tal su mirada y vivencia únicas alcanzan universalidad. Allí radica nuestra autenticidad. Somos de verdad.

Permítaseme, por favor, comenzar por aquí: este escrito que versa sobre los Tratados de Trujillo de 1820 no pretende ser un trabajo original –ni el tiempo ni el propósito lo dictan así, para ello hay otros de impostergables lecturas– sino, un ensayo auténtico, partiendo de la premisa de que el sujeto que lo escribe lo hace desde una pluma doliente, desde una colina de la cual columbra con estupor la manera inmisericorde como se rompen los resortes históricos y morales de un país que se resiste a ser borrado de la historia, como un habitante de un pueblo que es víctima de un genocida bloqueo, lesivo a su soberanía, a su autodeterminación, al Derecho Internacional Humanitario y al sentido común del *homo sapiens sapiens*. Por favor déseme la venia de enunciar desde un mirador que nos permita conseguir claves ayer –sin extra-

polaciones mecánicas— de fenómenos que rozan las dos centurias de nuestro rico pretérito. Queremos llamar la atención al estudio del Armisticio y la Regulación de la Guerra de 1820 en estas cinco breves notas —sencillas y algo problematizadoras— invitando, asimismo, a profundizar en la ciencia de Clío con la convicción que hallaremos moralejas actuales. Como bien decía Augusto Mijares, “si de nuestra Historia no sacamos ninguna lección dinámica, no hay porque suponer que la encontraremos en otra parte”.

### *Un pueblo con esperanza y disciplina hace prodigios*

La elevación del páramo de Pisba por el bando independentista, fue un hecho histórico sin precedentes. Visto así, atravesar la mole andina era desafiar los elementos y tomar aquella máxima de retumbante valentía, epítome del pensamiento moderno: “vencer la naturaleza”. Luego de una marcha prolongada de más de cuarenta días en la Provincia de Tunja, el 5 de julio los aguardaba la agradecida población neogranadina de Socha. Bolívar con los lugareños repotenciaba sus fuerzas. Soldados bisoños y espías improvisados se ponían ahora a su disposición. En pocos días, después de un revés, el Libertador se hacía del valle de Sogamoso. Se avecinaban otras contiendas concluyentes.

De finales de julio a comienzos de agosto de 1819 la moción patriótica va a alcanzar su momento decisivo, partiendo de dos acciones bélicas inolvidables. Una, la batalla de Pantano de Vargas, llevada a cabo en las cercanías del actual municipio Paiba, el día 25 de julio. La otra, la batalla de Boyacá, librada el 7 de agosto, finiquito del dominio español en el territorio neogranadino.

En el primer caso, en el Pantano de Vargas, la inclemencia de las condiciones climáticas dificultó al comienzo el transitar de las tropas venezolanas y neogranadinas, conformadas por una legión británica y un grupo de llaneros, todos al mando del general Simón Bolívar. Ellos pretendían cercar los batallones realistas situados en las inmediaciones y atacarlos por la retaguardia. No obstante, los realistas, aprovechando su posición de ventaja, lograron rodear a los patriotas a tal punto de tenerlos casi derrotados. Una maniobra militar encabezada el llanero Juan José Rondón y el jefe de la legión británica James Rooke, logró revertir la situación, obteniendo los revolucionarios una contundente victoria. El comandante realista José María Barreiro debió replegar sus tropas, facilitándoles el paso a los enemigos hacia Tunja. En el segundo caso, en Boyacá, el exhaustivo trayecto desde la capital venezolana de Angostura, no disminuyó de forma significativa las fuerzas libertadoras. Los insurgentes obtuvieron el triunfo, tomando como prisioneros a unos 1.600 españoles, especie de presagio de lo que sería la expulsión de las autoridades coloniales del continente cinco años más tardes.

El Pantano de Vargas fue fundamental para elevar la moral de las tropas disminuida por las asperezas del clima, además que permitió la avanzada republicana hasta la zona de Tunja el 4 de agosto siguiente. Asimismo, en Boyacá cada uno de los bandos, por el desenvolvimiento de la guerra, tenía un propósito claro: los realistas buscaban desesperadamente apoderarse de Santa Fe, y la contraparte, impedir que se alcanzara tan peligrosa misión. Simón Bolívar, por su lado, lideraba más de 2.800 soldados conformados por criollos, mulatos, mestizos, zambos, indígenas y negros; con el general Francisco de Paula Santander y el general José Antonio Anzoátegui, en la vanguardia y retaguardia, respectivamente. Pese a la dificultad de la querrela, las fuerzas antimonárquicas gozaban de dos grandes ventajas: unidad de mando y efectividad comunicativa, mientras que los adversarios estaban desarticulados por el río Teatino y la vanguardia patriótica.

En este marco llama la atención nuevamente la figura de Juan José Rondón, quien había despuntado en la batalla de Las Queseras del Medio; a la vez que el “simpático” James Rooke. Recordar a estos dos personajes: Juan José Rondón y James Rooke es altamente significativo al calor de los que pueden sintetizar dos fuerzas modeladoras en la lucha por nuestra soberanía de siempre: el pueblo, acrisolado en la figura del llanero insumiso, y la solidaridad extranjera materializada en el aguerrido irlandés. Fuerzas modeladoras, –centrípetas y centrífugas, endógenas y exógenas–, que bien direccionadas, con compromiso político sincero y conciencia histórica e integracionista, pueden sumar mucho a la anhelada liberación contemporánea.

En agosto se había consumado la liberación de la Nueva Granada, pero faltaba la ocupación de Bogotá. El 17 de diciembre de 1819, el Congreso de Angostura declaraba formalmente la República de Colombia. De tal manera que a la empresa liberadora le sonría la victoria. Ese torrente de hombres y mujeres –que partieron de los llanos de Apure, y vencieron todos los problemas– forjaron la integración de la Nueva Granada y Venezuela era un hecho que redundaba en camino franco a romper definitivamente el llamado yugo español. Ahora era el momento estratégico –superando el caudillismo anárquico de sus propias filas– de resguardar las regiones liberadas, y echarse el resto por la emancipación total de Venezuela.

Bolívar dio entonces, desde Angostura, los pasos iniciales para abrir la campaña. Ordenó concentrar los más importantes efectivos de las fuerzas orientales sobre el sector de Apure, para que, unidas las tropas del Oriente y las de Páez, formaran una fuerza suficiente para golpear al conde de Cartagena en su frente central, mientras Urdaneta, al frente del ejército granadino, atacaba las divisiones de La Torre, y Montilla con la escuadrilla y las tropas de la isla de Margarita, esperaba la reunión de los realistas en los sectores amenazados, para intentar, en las costas, un desembarco capaz de amenazar la capital venezolana.



Aun cuando eran parejos los números de efectivos patriotas y realistas, y el bando colonialista dominaba zonas importantes de Venezuela y Nueva Granada todavía, el ánimo de los revolucionarios estaba fuerte por las conquistas alcanzadas. La autoestima alta de los libertadores contrastaba con la desmoralización española por las pérdidas militares, los brotes de pillajes, el desorden generalizado, el aumento de la desertión en sus filas y la falta de salarios para la soldadesca. No obstante, el signo de los días era el cansancio de parte y parte por una década de matanzas, matanzas avivadas en defensa propia siete años atrás por del decreto de Guerra a Muerte dado por el Libertador en la población venezolana de Trujillo, el 15 de junio de 1813. Bolívar se movía entre Angostura, Bogotá, Cúcuta, Mérida y Trujillo.

### *Nuestra historia está determinada por acontecimientos externos*

La guerra de Independencia, como todo proceso continental, tuvo desde el principio factores modeladores que fueron torciendo la balanza según las circunstancias.

En este sentido es bueno recordar cómo fuerzas emergentes por el rompimiento de nuestras cadenas se sincronizaron con un hecho importantísimo fuera de nuestras fronteras: la invasión de Napoleón en la Península ibérica en 1808. Todo indicaba que el absolutismo español marcaba sus últimos días. ¿Y si el rey de España estaba preso en quién se sostenía ahora la soberanía? ¿En quiénes descansaba el pacto de la gobernabilidad? Todo responderían a estas preguntas complejas: en el pueblo. De tal modo que, para 1808 explotaba el problema de la soberanía popular en el momento en el cual las colonias quedan acéfalas por la prisión de Fernando VII. Si el rey estaba en cautiverio, entonces era la oportunidad de ensayar un camino propio, un sendero auténticamente republicano. La solución ahora era quitarse al rey en nombre del rey: el *quid* estaba en ya no ser colonia de España, ni de Francia, ni de nadie, aunque para ello estratégicamente habría que implorar por la liberación de Fernando VII, un monarca que parecía no salir nunca de una larga prisión de 1808 a 1814. Como se puede inferir, para 1810 ya estaban las condiciones externas para la Independencia de Venezuela y de toda Nuestra América.

Tras la caída del poderoso ejército napoleónico Europa fue otra. Como en toda dinámica de guerra los ganadores impusieron las reglas. Se le denomina Congreso de Viena al encuentro internacional realizado en la capital de

Austria –entre el 2 de mayo de 1814 y el 9 de junio de 1815– con el objeto de restablecer el nuevo orden político de Europa postrevolucionaria. Su propósito fundamental era alcanzar el equilibrio de poder y la legitimidad de la fuerza dirigidos por los nuevos vencedores una vez derrotado Napoleón Bonaparte. La manera de llegar a consenso dentro del Congreso de Viena fue muy peculiar: bailes, banquetes y conferencias bilaterales caracterizó sus formas de trabajo. El Príncipe Karl August von Hardenberg y su canciller, el sabio Wilhelm von Humboldt (Prusia), el Vizconde de Castlereagh (Reino Unido), el emperador Alejandro I (Rusia) y el Ministro de Relaciones Exteriores Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord (Francia), fueron sus principales participantes. Su convocante más entusiasta fue el príncipe Klemens von Metternich, Ministro de Asuntos Exteriores de Austria, político astuto que además presidía el Congreso. Eran los victoriosos que trazaban las nuevas normas. La Santa Alianza tuvo como propósito fundamental la conservación del absolutismo en Europa a la vez que el cierre de fila contra todo movimiento revolucionario. Tras la posterior incorporación de Inglaterra y de Francia a la Santa Alianza se llevaron a cabo varios congresos que fungieron como instrumentos de control del escenario internacional de la hora. En distintos momentos la Santa Alianza implementó su derecho intervencionista. Un ejemplo en este sentido, fue el caso de las tropas francesas que, en 1823, entraron a España a luchar a favor de la restauración del rey Fernando VII por estos territorios.

No obstante, la Inglaterra de la época requería del mercado americano para imponer su comercio. De allí de su ambigüedad mostrada a un Libertador desesperado que buscaba en Jamaica en 1815 ayuda para la liberación de su Patria. Asimismo, los estadounidenses con su doctrina hegemónica y de seguridad urgían conservar fuera de América cualquier absolutismo europeo. En esta nueva dinámica, España fue una potencia venida a menos. Ante su demanda de respaldo para la reconquista de sus colonias americanas, la respuesta del Congreso de Viena fue negativa. Esto explica por qué, como gesto desesperado, Fernando VII organizó por su cuenta y riesgo una poderosa expedición para la “pacificación” de estos territorios. Llegaba a Venezuela Pablo Morillo a principios de 1815, pero tres años después, finiquitando 1818, España hacía aguas. Desde las reyertas intestinas, el despojos de Las Floridas, la avanzada liberal, la diplomacia gringa, entre otros aspectos, ponían en evidencia la crisis fernandina.

El Gobierno español había observado con inquietud que volvía a encenderse la llama de la rebelión en sus dominios coloniales. En su opinión, Argentina y Venezuela constituían los puntos focales de la revolución. Ya a principios de 1818 España se había decidido a enviar una nueva fuerza expedicionaria, pero

no se sintió lo suficientemente fuerte para desplegar sola esta política. El rey apeló a los elementos conservadores de la Santa Alianza. Prusia y Austria permanecieron indiferentes, pero el zar puso a su disposición toda una flota. Sin embargo, cuando los barcos de Alejandro I llegaron a Cádiz en febrero de 1818, demostraron ser aptos únicamente para flotar por las aldeas de Potemkin. No eran a propósito para navegar y fueron devueltos a sus remitentes.

En tal sentido, los hechos ocurridos en España en 1820 fueron determinantes en el conflicto armado interno de Venezuela. A raíz del alzamiento liderado por el coronel Rafael del Riego en Cabezas de San Juan, en el cual se exigía al rey someterse a nuevas leyes, a establecer una amnistía general y a llamar a elecciones; la historia americana tuvo un desenvolvimiento distinto. En 1820 hablamos de una avanzada progresista en España en la cual Fernando VII se veía forzado a jurar la Constitución de 1812 y a eliminar el temible Santo Oficio de la Inquisición, lo que representaba un duro golpe al absolutismo monárquico. Esa ejecución por arriba abortó la excursión militar organizada en Andalucía por Fernando VII para dominar las colonias rebeldes de América y obligó a Pablo Morillo a dar un cese de las confrontaciones en Tierra Firme. La dirigencia liberal de Cádiz hablaba de amnistía y de nuevas concesiones, que pasaban por el libre ejercicio del poder político-militar de los revolucionarios americanos, siempre y cuando se mostrasen de acuerdo con la autoridad del gobierno monárquico reformado y de la Carta Magna española.

La gran interrogante es si hoy la geopolítica mundial –*mutatis mutandi*– sigue marcando la pauta de nuestros asuntos domésticos. Paradojas de la historia: la lógica de los imperios es tolerar sistemas de gobiernos de países periféricos hasta que sus intereses hegemónicos se ponen en riesgo.

### *La Independencia de un pueblo es su bien máspreciado*

Fue en este contexto que, el 6 de junio de 1820, el capitán general Pablo Morillo era acreditado para iniciar los acercamientos con los líderes republicanos. El mandato era claro: parar las hostilidades contra el enemigo. José Domingo Díaz, escritor pro-monárquico, reseña que Morillo tras leer las instrucciones de sus superiores exclamó: “Están locos, ignoran lo que mandan, no conocen el país ni los enemigos, quieren que pase por la humillación de entrar en estas negociaciones”. El oficial español, ya resignado, informaba al Libertador sobre el alto al fuego unilateral del ejército colonialista y convidaba a un pacto de regularización del conflicto.

Un inciso debemos hacer del lenguaje ahora utilizado por Pablo Morillo y Miguel de la Torre, cuando tratan de persuadir a Simón Bolívar de acep-

tar la negociación. Citemos una carta cargada de expresiones dramáticas que prácticamente da inicio a las transacciones por la paz:

Nuestra imaginacion comenzó á no ver á los padres atravesando el corazon de sus hñjos, al esposo huyendo de la presencia de su esposa, al hermano buscando ansiosamente á su hermano para degollarle, rotos los lazos de la sociedad y de la naturaleza, aborrecidas las virtudes y consideradas como crímenes. No nos engañábamos con la encantadora perspectiva que nos presentaba nuestra imaginacion. El nuevo gobierno proclamado espontáneamente en toda la Nacion debía traernos el cumplimiento de nuestras mas queridas esperanzas, y el 6 de junio fue el día destinado por la provincia para dar principio á ellas. En este día que jamas se borrará de nuestra memoria recibió el Excmo. Sr. Conde de Cartagena, general en jefe del ejército de Costa firme, una orden de S. M. de 11 de abril en que le comisionaba expresamente para proceder á la reconciliacion y paz de estas provincias, dándole las instrucciones correspondientes: instrucciones llenas de una generosidad y filantropía singulares, y que manifestaban claramente hasta qué punto llevaba sus ideas de liberalidad, y cuantos y cuales eran sus deseos de la paz y tranquilidad de la Monarquía. La suma delicadeza de S. E. y el vehemente deseo del acierto le inspiraron la idea de reunir una junta compuesta de las principales autoridades de esta capital y provincia, para meditar y resolverse en ella los medios de llevar al cabo la obra mas importante que tuvieron estos países.

Seguidamente sostenía el representante de España que esa misiva –de “sublimes sentimientos de paz, honor y buena fe” – también era enviada a–: “...los generales y gefes disidentes D. José Antonio Paez, D. José Francisco Bermudez, D. Pedro Zarasa, D. Tadeo Monagas, D.Manuel Cedeño, D. Andres Rojas, D. Domingo Montes, D. Mariano Montilla y el Gobernador de la Margarita”. El remitir dicha comunicación del rey a los distintos oficiales de la causa republicana era una treta ideada por Morillo con la clara intención de atizar las diferencias y avivar los choques de liderazgos, desencuentros de los que en un pasado no muy remoto fue objeto el mismo Libertador. Igualmente, al emitir individualmente tan importante documento se buscaba que los revolucionarios inconsultamente se plegaran a las instrucciones del monarca español y juraran la Constitución de 1812. La artimaña de Morillo fue estéril, reinó la unidad y la autoridad de Simón Bolívar sobre sus subalternos.

Es digno de un examen pormenorizado el tono utilizado por los autores de las desgracias americanas, trocados ahora en los nuevos impulsores de la paz y el entendimiento debido a la “iniciativa” del soberano español. El lenguaje era un dechado de elogios a Fernando VII, quien sensible ante las demandas de “sus queridos pueblos”, hizo el “sacrificio” de “desprenderse espontáneamente del poder que habían gozado sus predecesores por tres siglos”, y juraba el cumplimiento de la Constitución política de 1812. Así, el

monarca se mostraba como la encarnación de rectitud, sinceridad y nobleza; todo un defensor de la “desolada” Venezuela. Sigue Morillo:

El Rey, penetrado de dolor, ha visto los males de estas porciones de su gran imperio, y ha creído no estar completa su felicidad, ni satisfecho su paternal corazón, si no abría toda la beneficencia que él abriga, y ponía en acción todos los medios capaces de terminar estos males. Así, su primer paso ha sido dirigir á estos pueblos la adjunta exposición, que igualmente acompañó II v. S.; exposición llena de una moderación y beneficencia digna de la gratitud de sus súbditos, y de la admiración de los extraños = S. M. en su consecuencia, no poniendo estrechos límites á sus generosos deseos, me ha autorizado para tratar particularmente con los gobiernos disidentes, entendernos y convenirnos; y conviniéndonos, hacer desaparecer para siempre aun la funesta memoria de los sucesos pasados.<sup>2</sup>

Olvido, perdón, concordia, eran voces redundantes de la nueva semántica de los detractores de la Independencia. El Libertador aceptaba los términos para la culminación de los encuentros armados, con tal que se reconociera la existencia de la República de Colombia. Sin embargo, Bolívar veía el armisticio como un lapso favorable para robustecer el ejército y agrandar la pasión contra el nexa colonial, pero igualmente no dejaba de sopesar que también los realistas podían estar haciendo lo propio. Del mismo modo el estadista hábilmente extendía sus límites territoriales.

Los delegados de Pablo Morillo en nombre de España y los del Libertador por la República de Colombia coincidían por vez primera el 21 de noviembre de 1820 en la ciudad de Trujillo e inmediatamente comenzaban sus deliberaciones. Representando a Pablo Morillo asistieron Juan Rodríguez del Toro, Ramón Correa y el comerciante Francisco González de Linares; mientras que los emisarios de Simón Bolívar eran Antonio José de Sucre, Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez, respectivamente. En los días siguientes cada comisión iba avisando de las negociaciones a sus respectivos jefes, quienes se hallaban, El Libertador en Sabana Larga y El Pacificador en Carache.

De tal modo que Bolívar y Morillo redactaron dos tratados en Trujillo: El Tratado de Armisticio, rubricado el 25 de noviembre de 1820 a las 10 de la noche; y El Tratado de Regularización de la Guerra, firmado el 26 a la misma hora que el anterior. Y ambos tratados fueron ratificados el 27 en Santa Ana por el Libertador Presidente de Colombia y por el General en Jefe del Ejército Español.

### *Es fundamental reconocer el otro para convivir entre iguales*

El intercambio epistolar de Simón Bolívar y Pablo Morillo es una cantera muy rica para comprender cómo desde el lenguaje se miden también las

---

<sup>2</sup> Se ha respetado la ortografía del texto original.

relaciones de poder y la correlación de fuerzas. El oficial español exhortaba contra el "...acaloramiento de las pasiones...", invocaba la "...regeneración política...", la "...paz y la reconciliación de los pueblos..." contra la "...odiosa guerra...". Si bien el Libertador calibraba de positiva la propuesta del bando español no dejaba de ser consecuente con su línea de comportamiento. Desde el Cuartel general de San Cristóbal de Cúcuta, el 21 de septiembre de 1820, le despachaba una epístola a Pablo Morillo en la cual señalaba ser partidario de la paz de América:

Pero un armisticio semejante sin ofrecer siquiera el reconocimiento de nuestro gobierno, es demasiado perjudicial á los intereses de la república, cuando ella se lisonjea de un triunfo final y completo segun todas las probabilidades. La continuación de las hostilidades debe producirnos la ocupacion del resto de Venezuela y Quito, libertándonos al mismo tiempo de las enormes erogaciones que nos causa un ejército demasiado numeroso para Colombia; y la suspensión de ellas en la estación mas propia para la guerra, y en momentos críticos para nuestros enemigos trae consigo la pérdida de todas las ventajas que podrian resultarnos de nuestros constantes, prolongados y dolorosos sacrificios. Sin embargo el gobierno de Colombia quiere manifestar á V. E. y á toda la Nacion española que prefiere la paz á la guerra aun á su propia costa, y propone en consecuencia entrar en comunicaciones con V.E. para transigir las dificultades que ocurran sobre el armisticio con que se le ha convidado., siempre que en calidad de indemnización se le den á Colombia las seguridades y garantía que ella exigía como gage (gaje) de este empeño. Para facilitar y abreviar nuestras recíprocas comunicaciones, yo estableceré mi cuartel general en San Fernando de Apure para fines del próximo octubre. Allí espero la respuesta de V. E. o los comisionados que quiera V. E. dirigirme si lo tuviere por conveniente. Entretanto no suspenderemos nuestras operaciones.=Dios guarde á V. E. muchos años. =Bolívar.<sup>3</sup>

Decía sí a la armonía el Libertador, ponía el punto sobre la llaga, se desplazaba geoestratégicamente, se mostraba superior en la transacción y daba el visto bueno a la "comisión de conciliación".

El Tratado del Armisticio rezaba textualmente que quedaban suspendidas las hostilidades durante el término de 6 meses; las tropas que correspondían a cada uno de los ejércitos se situarían dentro de los límites señalados en el propio documento; la comunicación para proveerse de ganados, mercancías y todo género de víveres para la subsistencia, quedaba abierta y libre entre los respectivos territorios; uno y otro Gobierno recibiría a los comisionados para tratar sobre la paz definitiva y los proveería de salvoconductos, dándoles las garantías requeridas; tanto Maracaibo como Cartagena de Indias (que entonces estaban en manos de los españoles) quedaban libres y expeditas para el

---

<sup>3</sup> *Ibidem.*

comercio con el interior; en caso de reanudarse la guerra entre ambos gobiernos, el que intentase romper el armisticio lo avisaría al otro 40 días antes del primer acto de hostilidad; y se firmaría un tratado para regularizar la guerra. En efecto, en el artículo 14 del Tratado de Armisticio se declaraba que "...para dar al mundo un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos Gobiernos...", estos se comprometían a celebrar inmediatamente un tratado que regularizara la guerra conforme "...al derecho de gentes y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas". Por otro lado, en El Tratado de Regularización literalmente se obligaban los estados signatarios a combatir como "pueblos civilizados"; evitar el exterminio a que se había llegado hasta el momento; el respeto para los prisioneros de guerra de acuerdo con su grado, hasta tanto se efectuase el canje; ese mismo tratamiento se daría a los civiles aprehendidos en servicio; se prestaría la debida asistencia, dentro o fuera de los hospitales, a los enfermos y heridos, y una vez restablecidos se les permitiría restituirse a la bandera a que pertenecieran; se daría honrosa sepultura a los que gloriosamente terminasen su carrera en batallas, combates, choques o encuentros entre las armas de los 2 gobiernos; y, finalmente, se respetaría la opinión de los habitantes de los pueblos que alternativamente fuesen ocupados por las armas de los beligerantes, sin perseguir a nadie por sus ideas.

En el articulado del Tratado de Regularización está el antecedente directo del Derecho Internacional Humanitario:

El origen del DIH no limita al establecimiento de la carta de Naciones Unidas de 1945, ni mucho menos a las conferencias de paz de la Haya de 1899 y 1907, pues, quedó demostrado que desde la época de los sumerios comenzaba a develarse su nacimiento, y para el derecho latinoamericano, el Tratado de Regularización de la Guerra. No obstante, el desarrollo histórico de las naciones latinoamericanas refleja un gran aporte al DIH, pues, con ocasión al desarrollo de la guerra independentista desplegada en las nuevas Repúblicas Americanas, y dado los rigores y crueldad de la guerra, el Tratado de Regularización de la guerra surgió como un instrumento jurídico que consagró las primeras normas aplicables en el *jus ad bellum*, normas que se anticiparon más de cuatro décadas a la adopción de la Carta de las Naciones Unidas en 1945, es decir, en la II Conferencia de Paz de La Haya en 1907, y por tanto al nacimiento del DIH.

Cómo se puede inferir son muchos los aspectos dignos de resaltar. Es una perogrullada que históricamente nos ha costado sangre: es básico reconocer al otro para convivir entre iguales. El problema básico de los imperialistas de todos los tiempos es, además del saqueo de sus colonias, el irrespeto a las soberanías de los países considerados periféricos. Ese derecho de los pueblos a decidir sus propias formas de gobiernos, alcanzar su desarrollo pleno y con-

formarse sin injerencias externas en el marco del principio de igualdad, es el principal obstáculo para los explotadores de siempre. Es así como la potestad de un pueblo a determinar su lugar en el contexto internacional, como a la libre escogencia de su organización política interna, contradice las torvas intervenciones gringas de la actualidad. Y este bicentenario del Armisticio y la Regulación de la Guerra de Trujillo en 1820 la Revolución Bolivariana es referencia ineludible.

### *La diplomacia de paz es el instrumento para liberar nuestros pueblos*

Un aspecto muy interesante en el cuadro de los Tratados de Trujillo fue la entrevista de Bolívar y Morillo en Santa Ana, el 27 de noviembre de 1820. Un “fraternal abrazo” entre los dos importantes líderes, congelado en un monumento en el lar andino, simboliza el cierre de una decisión trascendental en nuestras guerras fundacionales. Era la primera vez que los acérrimos enemigos se veían cara a cara.

Cuentan las crónicas de aquel encuentro que Pablo Morillo se ruborizó cuando vio llegar al sitio previsto al Libertador con poco cortejo, montado en una mula, sin arreos militares, con gorra de campaña y una levita azul; mientras que el oficial español aparecía con sus mejores galas, con un vistoso uniforme de general y un formidable grupo de escoltas. El Libertador posteriormente confesaría sobre aquel significativo día: “Fui a aquella entrevista con una superioridad en todo sobre el general español (...) de buena fe, con confianza y con amistad”.

Esa famosa entrevista era un espacio para la diplomacia y la astucia, una conversación para la persuasión y el disimulado predominio personal. La discusión política de los tratados planteaba la “opción” del amparo de la Constitución de Cádiz y un Consejo nada absolutista, respetuoso de las aspiraciones de los independentistas. Un banquete con discursos y ofrecimientos joviales animaba el ambiente. Mientras que el oficial español buscaba cumplir a la letra sus indicaciones, Bolívar, trataba de concretar la aceptación del nuevo Estado y de su gobierno.

La firmeza que Morillo advirtió en aparente cordialidad de las frases de Bolívar borró de su espíritu toda esperanza de un entendimiento favorable a las aspiraciones del monarca español. La impresión de que Bolívar era un hombre muy distinto del que había esperado encontrar aumentó su pesimismo, y en los siguientes términos comunicó más tarde, en informe reservado al gobierno de Madrid, su opinión sobre el Libertador: “Nada es comparable a la incansable actividad de este caudillo. Su arrojo y su talento son sus títulos para mantenerse a la cabeza de la revolución y de la guerra...”.



Si bien no se obtuvo por el parte de los emisarios de Madrid un reconocimiento jurídico de la Independencia de Colombia, las denominaciones “Gobiernos de Colombia”, y la referencia al Libertador como “Presidente de Colombia”, decían lo contrario. A despecho de los colonialistas aquellos tratados representaron el anhelado reconocimiento de *facto* exigido por Simón Bolívar al gobierno español. Atrás quedaban epítetos como traidores, rebeldes, insurgentes, etc.; que a lo largo de una década se habían utilizados para descalificar a los adeptos de la libertad. Otra ganancia nada decorativa para la inteligencia del Hombre de las dificultades.

En este marco se debe resaltar el rol de primer orden jugado por el cumanáes inmortal, Antonio José de Sucre en la redacción de los Tratados de Trujillo. Fue tal la grandeza de los acuerdos que Simón Bolívar lo ponderó como “...el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra”.

No hay duda de que los tratados de armisticio y regularización de la guerra, aún con todas sus vicisitudes y el rompimiento anticipado de la tregua, sirvieron de precedente para explorar otras vías de diálogo, constituyéndose en valiosos precedentes de reconciliación en América y en un recordatorio de la importancia de proteger la sociedad y asegurar el ritmo de la dinámica económica en medio de situaciones críticas de conflicto político y militar.

No obstante, como toda medida extraordinaria tenía seguidores y detractores. En este sentido, Acosta Saignes señaló:

El Occidente hubo júbilo por la paz, pero en Oriente no se acogió gustosamente el armisticio. Algunos lo consideraron como un obstáculo para recoger los frutos de diez años de guerra. El coronel Diego Ibarra, portador de los tratados, hubo de sostener diversas polémicas para explicar el sentido de ellos. Se observaron problemas en Margarita, donde el Almirantazgo había autorizado a algunos corsarios para actuar hasta por doce meses y se encontraban en plena acción por los mares, por lo cual era imposible hacerlos cumplir prontamente la tregua acordada. Algunos grupos de venezolanos perdían de vista los propósitos de Bolívar y los otros altos jefes: el armisticio permitiría una reorganización y mejoramiento en variados aspectos, se facilitarían las relaciones comerciales con el Caribe y en el escenario internacional aparecía la República con un tácito reconocimiento nunca antes aceptado por los colonialistas.

Además, es destacable que Venezuela en 1820 se convirtió en el centro político internacional de la paz posible. Lo que aquí pasó, sin lugar a dudas, influyó en la costa caribe neogranadina y las provincias de Popayán, Pasto y Quito, impactando el rumbo del proceso de emancipación ¿Paralelismo actual?

Un recuento sobre El Tratado de Armisticio y El Tratado de Regularización de la Guerra de 1820, arroja que dichos acuerdos de Trujillo fueron un éxito rotundo en la diplomacia de Simón Bolívar, debido a las ventajas

obtenidas por el bando republicano, tanto en la fortificación del Ejército Libertador como en la suma de la simpatía mediática mundial por la causa independentista “nuestroamericana”.

La pausa de paz se rompió antes de lo convenido. El 28 de enero de 1821 se produjo un pronunciamiento en el que se declaraba independiente a la provincia de Maracaibo, hasta ese momento unida a Colombia. Al no establecerse una solución sobre esta importante región, ambos bandos acordaron el reinicio de las diferencias el 28 de abril de 1821. Era el paso previo a la Campaña de Carabobo.

Respetando el marco histórico y haciendo un juego comparativo, ayer como hoy, contra Venezuela se han enfilado lo peor de la canalla imperialista, violatoria –como lo puntualizó Bolívar en 1821– “...de los tratados y del derecho de gente, porque nosotros somos el centro de una inmensa esfera de operaciones en el nuevo mundo”; y todo esto “...porque somos en el día el objeto de la consideración de los espíritus superiores y porque nos debemos a nosotros mismos honor y buena fe”.



# De España vino el Armisticio y Colombia exigió su soberanía

*Manuel E. Carrero Murillo*  
manuelcm@hotmail.com

## *I*

La España que Fernando VII dejó en 1808 cuando marchó a Bayona a conferenciar con Napoleón, ya era un reino descompuesto en su estructura política interna. Posiblemente, desde el “Motín de Esquilache”, en marzo de 1766, cuando el pueblo tomó las calles sin temor a la represión de Carlos III, comenzó un paciente “calentamiento del pueblo” en barrios y calles de Madrid y otras ciudades de la península. Este suceso generó violentas revueltas callejeras inflamadas por reclamos de las condiciones económicas del pueblo llano español peninsular, abusos de autoridad y gastos dispendiosos de la corte.

Los disturbios rebasaron la seguridad del rey quien huyó a refugiarse en Aranjuez al tiempo que aplicaba acciones represivas y cambios en el gobierno hasta aplacar el ánimo de los tumultos. Pero algo se rompió en la tradición sumisa del vasallo común al desdeñar la dignidad del monarca, que se consideró como “una hendidura en la sacralidad del rey”, a quien se vio como culpable de aquella violencia, porque en la tradición el rey era siempre el “padre bueno”, y si algo malo ocurría era culpa de sus secretarios. En esa ocasión el rey quedó al descubierto cuando huyó temeroso del pueblo por permitir la rudeza desatada, y además como culpable al no “atinar” en la destitución de los funcionarios ejecutores de la violencia.

Años pasaron sin que volviera a ocurrir otra situación similar; cincuenta años después, en 1805, cuando la orgullosa heredera de la “armada invencible” fue derrotada en Trafalgar, dejando a España sin protección naval, el alma nacional fue herida profundamente y la aflicción del pueblo buscó intuitivamente la causa de aquella desgracia y al culpable que dejó al reino sin protección. Y se inició una larga tragedia que, siguiendo otras formas, se extendió a los dominios coloniales y terminó hundiendo lo que había sido una enorme potencia, cuyo drama duró casi todo el siglo XIX, hasta 1898, cuando aquella indefensa España tuvo que firmar el Tratado de París, cediendo a Estados Unidos las posesiones coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Después de los sucesos de Aranjuez, en 1808, y la inmediata invasión de los ejércitos napoleónicos, España debió atender tres guerras: 1.- contra

los invasores franceses, “Mientras Fernando permanecía recluido en Valençay (Francia); fue el pueblo español el que asumió por su cuenta la resistencia contra la ocupación francesa y el proceso revolucionario que había de conducir a las Cortes de Cádiz a elaborar la primera Constitución española en 1812; durante la consiguiente Guerra de la Independencia (1808-14), el rey cautivo se convirtió en un símbolo de las aspiraciones nacionales españolas, motivo al que se debe que recibiera el sobrenombre de *el Deseado*.”); 2.- la del pueblo llano español contra el absolutismo y las rémoras feudales, en la cual se anudaba el rechazo a los privilegios y dispendios de la nobleza parasitaria, que junto al clero se aparejaba para controlar grandes latifundios; aquélla bajo el argumento de formar parte del señorío glorificado por sus servicios y lealtad al rey, y éste alegando que sus grandes feudos eran propiedad de Dios; y 3.- la que se llevó a cabo en los territorios coloniales de América, donde el soberbio imperio español se le escapó de las manos a la torpe figura, el más lerdo de los Borbones, que ocupó el trono de la península, por cuya ineptitud pasó a la trastienda de las monarquías europeas.

La guerra de independencia –así la define la historiografía española–, la llevó a cabo el ejército español con apoyo de tropas inglesas y portuguesas entre 1808 y 1814. Cuando Fernando VII regresó al trono, en mayo de este último año, encontró la novedad que su poder ya no era absoluto y que en adelante debía gobernar obedeciendo a la *Constitución política de la monarquía española*, de corte liberal aprobada en 1812, la cual suprimía la facultad de rey autócrata, y además le establecía límites a las antiguas potestades soberanas, extinguió el feudalismo y disponía la igualdad política para los americanos como las tenían los peninsulares. “El Gobierno de la Nación española es una Monarquía moderada hereditaria”, dice el artículo 14. La respuesta de Fernando fue desconocer esa Constitución, restaurar las disposiciones absolutistas, derogar toda limitación aprobada por las Cortes durante su ausencia y reprimir la desobediencia. Así dio inicio al llamado “sexenio absolutista, 1814-1820”.

En esos seis años España fue un lienzo arrugado para el cual no tenía plancha el rey. Durante la ocupación francesa habían brotado incontables grupos guerrilleros conformados por paisanos que carecían de disciplina militar y conocimientos técnicos de la guerra, pero eran conducidos por audaces jefes populares animados por razones emocionales e ideológicas en la defensa de su propia tierra. Fueron tan numerosas las guerrillas surgidas, que la Junta Suprema se vio en la necesidad de reconocerlas y normar su desempeño. Los nombres de sus caudillos se hicieron famosos y condujeron la lucha en distintas regiones de la península, disputando glorias y popularidad a los jefes militares hasta dejar leyendas teñidas con sus nombres en cada camino que los recuerda como figuras de la tradición y la historia de la resistencia popu-

lar: Javier Mina, Viriato, Francisco Espoz e Iludain, Juan Palarea y Blanes “El Médico”, Juan Martín Díez “El Empecinado”, el sacerdote Jerónimo Merino Cob “El Cura Merino”, los hermanos Ramón y Mariano Gayán, Antonio Lomba, Francisco Abad Moreno “El Chaleco”, Toribio Bustamente “El Caracol”, Ambrosio Carmena “El Pellejero”, Julián Sánchez Garcí “El Charro” y una célebre mujer llamada Agustina Raimunda María Saragossa Doménech “Agustina de Aragón”, y otros de poco renombre.

Esas guerrillas continuaron en lucha después de derrotar las tropas francesas, aunque otrora buscaban dignificar sus condiciones materiales pero sin renunciar a la monarquía a cuyos desafíos poco o nada podían hacer los batallones de Fernando VII.

...Los centros de conspiración fueron diversos y abarcaron desde las Juntas constituidas por gentes de los estamentos privilegiados –aristócratas y eclesiásticos–, algunas de las cuales entraron enseguida en relación con la corte francesa de Luis XVIII para lograr su apoyo militar, hasta las guerrillas de composición francamente popular. Durante el trienio llegarían a contabilizarse 122 alzamientos populares y a movilizarse entre 30 y 40 mil hombres en toda España.”

No terminó Fernando de sentarse en el trono en 1814, cuando ignoró las expectativas del pueblo español que esperaba cambios profundos en la conducción política y administrativa del reino, pero la realidad le impidió desconocer que ese pueblo, a quien debía en gran parte su retorno, no sólo había aprendido a guerrear sino que se había convertido en fuerza poderosa aun sin tener formación militar. “Los guerrilleros, perfectos conocedores del terreno y que contaban con el apoyo de la población campesina, hacían imposible las comunicaciones, se apoderaban de los convoyes, destruían los pequeños destacamentos, sostenían el espíritu popular y eran el terror de los afrancesados.” No se arredraban ante los fracasos, eran indiferentes a las derrotas y tenían la virtud de reorganizarse rápidamente después de cada revés para atacar sorpresivamente en cualquier camino o campamento a los enemigos franceses.

España llegó al año 1820 exhausta debido al desgaste causado por las guerras internas, las revoluciones independentistas en las colonias de América y el desdén de las potencias europeas en las diversas convocatorias a congresos celebrados para restaurar el sistema monárquico y los territorios políticos. No fue invitada al congreso de la Santa Alianza en Viena (capital de Austria), 1814-1815, al de Aquisgran (Alemania) 1818, ni al congreso de Tropau (República Checa), 1820. Menos sería al de Verona en 1822 y otras convenciones posteriores, dedicadas a recomponer el mapa político desdibujado por Napoleón, a fortalecer el antiguo régimen y frenar las revoluciones liberales

de inspiración revolucionaria apoyando los principios cristianos de caridad, justicia y paz en sus relaciones políticas. Buscaban convivir en una forma de equilibrio que les permitiera exportar mercancías y América era un apetecible mercado y un reservorio de riquezas, para lo cual España era un obstáculo que debía ser neutralizada y aislada de esas conversaciones en las cuales se le refería a *sotto voce*, como en tiempo pasado.

Todo lo que las potencias europeas trataban sobre España y América en esos tiempos se relacionaba con negocios e intereses comerciales, tal como fue ocurriendo posteriormente en los acuerdos de reconocimiento a los nuevos Estados surgidos de las antiguas colonias: a cada uno se reconocía la soberanía que iba acompañada de un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación. Era bastante grande, rica e importante “nuestra América” para dejarla a un solo reino, al que ya varios monarcas se negaban a reconocerla como potencia, por su incapacidad para derrotar la irrupción liberal interna, la influencia de la masonería que amenazaba el absolutismo y la estabilidad monárquica. Las razones reales eran las riquezas y el mercado de América, que ninguna declaraba abiertamente, pero que como vemos en el desarrollo histórico, mucho ayudó a apaciguar los ánimos guerreristas de aquellas potencias en desarrollo industrial. A España ya ni la temían ni la respetaban las potencias europeas.

De aquella extraordinaria potencia formada en el tiempo de los Austrias cuando los galeones españoles surcaban rutas de navegación comercial en el Pacífico americano, desde Oregón a California, Nueva España y toda centro-América puerto a puerto en un activo comercio de cabotaje, o directamente desde Acapulco hasta El Callao, Arica, Santiago de Chile, Concepción o Chiloe colocando mercancías de una y otra colonia, incluyendo sedas, porcelanas, esencias, especies y variados productos traídos de Manila y otras colonias españolas del lejano Oriente, en cuyo tránsito desafiaban corrientes marítimas y tormentas hasta descargar en puertos del Pacífico para el mercaderear tierra adentro; o también los que cruzaban las rutas de la península e islas Canarias hasta el Caribe insular y continental en Tierra Firme, que abastecía las bocas del Plata, intercambiando toneladas de mercancías para retornar a la península con carnes, cueros, maderas y otros frutos autóctonos del Caribe como azúcar, cochinilla, índigo, cueros, plantas medicinales, y los importantes cargamentos de plata y oro. Veracruz, La Habana, Santo Domingo, Portobello, Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira, eran destinos donde se originaban gran parte de las riquezas del reino español en esas décadas maravillosas para la nobleza peninsular, que de no ser por las rígidas cuentas de los recaudadores reales, lucirían increíbles. Entre 1556 y 1620 –dice una respetada fuente–, durante seis décadas, a los tesoros del reino llegaron de América embarques de oro por la cantidad de –léase bien–, cinco millones de

kilogramos, y tres mil millones de kilogramos de plata. “La mayor parte de la plata llegó a España entre 1581 y el 1630, alcanzándose la cifra más elevada en el decenio de 1591 a 1600, con 2.707 millares de kilogramos”

En esos años de ensanchamiento territorial e implantación de la cultura española en América, la nobleza peninsular se hizo más parasitaria y nula, tanto que algunos historiadores señalan el inicio de decadencia de España:

Hacia fines del reinado de Felipe II, la notable decadencia de la agricultura, la industria y el comercio –atribuido en parte a persecución, mutilación y muerte de miles de sus súbditos más productores durante la Inquisición, al gran crecimiento de las Órdenes religiosas económicamente no productoras, al fomento de la vagancia por una beneficencia indiscriminada, a la emigración de los varones a América en su edad más productiva y a la ilusión de que el oro y la plata americanos iban a enriquecer a las naciones sin trabajar–, hizo disminuir las rentas públicas, que procedían en gran parte de las alcabalas...

Conviene aclarar que esa crisis, a la que nos referimos en los inicios del siglo XIX, fue fundamentalmente por la pérdida de las colonias americanas, y que España no llegó a la ruina, en buena medida por la conservación de otras ricas colonias en África y Asia. Filipinas, que centraba gran parte del comercio asiático-español, mantuvo relaciones comerciales con España después de las guerras independentistas de América y renovó la condición de epicentro comercial en aquellas posesiones coloniales asiáticas; sin embargo, surgieron conflictos entre comerciantes filipinos y operadores comerciales peninsulares debido a las dificultades para continuar esas relaciones que desde siglos se realizaban con puertos del Pacífico centroamericano, pero que ya no eran posibles en el contexto de ese tiempo crucial, especialmente, con Veracruz, por lo cual ahora se intensificaban las relaciones comerciales clandestinas con comerciantes británicos.

La oleada liberal que tiñó la política en España no permeó mucho al pueblo filipino aunque por la Constitución de 1812 se crearon las Diputaciones Provinciales de Islas Filipinas como órganos provinciales que ya estaban prevista por la Juntas Superiores Provinciales desde tiempos de la ocupación francesa. Y cuando Fernando ignoró la Constitución, y fueron detenidos los miembros de la Regencia, su autoridad fue desconocida y las diputaciones revocadas hasta la rebelión de Rafael de Riego en 1820.

Estas referencias permiten reflexionar acerca de lo que pudiera llamarse el fin del “modelo parasítico” de la España metropolitana de América hasta los años de las independencias. La nobleza peninsular forjó de antiguo una forma de vida sustentada en las riquezas minerales de oro y plata sustraída de América, que cuando fueron interrumpidos los embarques, quedó a ex-



pensas de fuerzas incontrolables por la crisis que surgieron y comenzó la fase crucial de su ruina, dados los rechazos al trabajo productivo, el desarrollo agropecuario, los prejuicios aristocráticos y su inclinación a la vida parásita, avara y usurera.

Es de sobras conocido el hecho de que las Indias proporcionaron a la corona española, especialmente, durante el reinado de Felipe II, grandes cantidades de metales preciosos, principalmente plata, que hicieron posible financiar la costosísima política imperialista de los Austrias españoles. Mucho se ha escrito y discutido sobre si esta abundancia de metales preciosos fue una de las causas de la decadencia española iniciada en el siglo XVI, siglo en el que las llegadas de América alcanzaron cifras más altas...”

A comienzos de 1820 Fernando, rey de aquella España exangüe, publicó una Proclama dirigida a “sus vasallos de Ultramar” que puede considerarse como último intento de restablecer su autoridad entre los americanos.

Escuchad la voz alagüeña de vuestro rey y padre” dice, mientras los insta a unirse con sus hermanos de la Península, para sacar más ventajas de la seguridad garantizada por las leyes. “... ¡Qué beneficios, que felicidad no producirá esta unión tan deseada! El comercio, la industria, la agricultura, las ciencias y las artes, florecerán de un modo nunca visto”, y advierte que si no escuchan sus consejos, “tendrán que temer aquellos males que produce la furia de una guerra civil... que además sentirán todos aquellos terribles efectos que deben aguardar de la indignación nacional y de un gobierno justamente ofendido... Pero quiera el cielo que una obstinación tan inconsiderada no llegue nunca. Nunca, pues el agudo dolor que causaría no podría menos de poner término a los días de vuestro tierno e indulgente padre.

A propósito conviene tener en cuenta lo que dice la Gaceta de Madrid del 8 de julio de 1816, en una clara advertencia a los hombres de la economía en los gabinetes reales, sobre la suerte que pudieran correr todos si América se independizara:

La época no está muy distante cuando una sabia política instruirá a los gabinetes Europeos que la dependencia del Sud de América no es una ventaja únicamente peculiar para España, pero que entra profundamente en los intereses generales de la Europa, cuya antigua supremacía y preponderancia sobre todas las otras partes del globo quedarán destruidas, así que la independencia establezca su templo en aquellas regiones, que la naturaleza ha enriquecido con tanta munificencia y abundancia. La actividad del espíritu de la industria y de las artes, las precipitara sobre aquellos payses más favorecidos; la Europa quedara abandonada; y aquella superioridad que hasta ahora ha dado con justicia el derecho á la Europa de ser el centro de la civilización, no sólo cesara, sino que la Europa se transformara en la esclava del Nuevo Mundo (sic)

Es decir: si América se independizaba, no sólo España sufriría las consecuencias, sino que la misma Europa “centro de la civilización”, se vería sometida al Nuevo Mundo. Sólo la reconciliación evitaría los costos de la guerra y echaría a un lado toda sospecha de retaliaciones para hacer la “...conciliación entre individuos que teniendo en común las misma lengua, religión, costumbres, leyes, y sobre todo las mismas virtudes, deben renovar aquellas relaciones que por tanto tiempo unieron los dos hemisferios...” y agrega las ventajas de contar con “un sistema más amplio en sus principios” dada la jura de la Constitución liberal que había reconocido.

## II

Las líneas del desarrollo histórico se aceleraron de manera singular en Europa a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX activadas por el ideario de la Revolución francesa, cuyas doctrinas políticas y económicas se expandieron por diferentes espacios que en el caso de España fueron reprimidas, primero, por la aristocracia de Carlos IV y, después, por Fernando VII. En todo caso, permearon estratos del pueblo llano para convertirlo en repentino protagonista, mientras en América las revoluciones de independencia transitaban zigzagueantes entre triunfos y derrotas en cada nación. Los notables progresos en el norte de Suramérica, donde Simón Bolívar concretaba importantes avances al terminar la segunda década, habían logrado recomponer la lucha libertaria después de que el general Pablo Morillo restaurara la dominación realista en los territorios de Venezuela y Nueva Granada, pero con los triunfos de Pantano de Vargas y Boyacá (1819), desanudó las amarras con que el general español había sujetado al movimiento independentista.

Cuando los patriotas entraron triunfantes a Santa Fe habían transcurrido dos meses y medio de campaña, suficientes para derrumbar lo que el general Morillo y las tropas expedicionarias habían hecho en cuatro años. Morillo era la esperanza de Fernando para rescatar América, solventar la crisis financiera y mantener al trono español como potencia, pero el Libertador se cruzó en esa expectativa sin solución de salida triunfal. Para entonces Bolívar se había crecido como jefe militar, conductor de tropas e ideólogo de la lucha independentista; su gloria comenzaba a ser universalmente conocida, tenía toda la fuerza moral activa y estaba decidido a sentar su nombre en la historia. Había delineado la república de Colombia con la claridad suficiente para saber que el principal peligro estaba a miles de kilómetros en Lima y hacia allá apuntó el camino de la guerra.

Sabía además, del riesgo de tener a espaldas de Colombia la oligarquía más poderosa de Suramérica y que al cortar las comunicaciones desde el ist-

mo de Panamá, quedaría impedida para recibir auxilios. Aquella aristocracia esencialmente limeña –sin origen noble peninsular–, era puntal importante de España para sostener el modo de vida española. Un apéndice beneficiario dispuesta a defender privilegios y fueros, tradición y propiedades. Tenía que someter ese riesgo para garantizar la lucha por la independencia, como también lo habían visto otros jefes patriotas del Sur. De modo que la guerra contra el dominio colonial no fue regional sino continental, hasta donde llegaron los colores de España, y se desarrolló justo en el momento cuando el reino se encontraba en una crítica coyuntura política, financiera y militar, interna y externa como nunca antes había estado. Más grave por la incapacidad de los hombres de Estado para comprenderla y la torpeza de un rey inhábil para enfrentar los peligros que amenazaban el trono.

En ninguna de las colonias la lucha resultó tan cruel como en Tierra Firme venezolana, con una población diezmada, destruida la economía, pero decidida ante un enemigo superior que además contaba con otro ejército paralelo en el clero. Quizá España no esperó nunca que en aquel pequeño país, surgieron fuerzas telúricas para enfrentar los ejércitos realistas por el empleo de banderas, símbolos y recursos, aunque gran parte de ellos estuvieran formados por propios venezolanos. Un conocido intelectual refrenda este criterio: “...la Guerra de Independencia en Venezuela se caracterizó por muchos rasgos muy peculiares: uno fue el desproporcionado papel que Venezuela tuvo dentro del proceso de Independencia de la América Latina. En 1810, Venezuela tenía 700 mil habitantes y un circulante de 700 mil pesos, eso era todo lo que tenía el país. Ese paisito, que ni siquiera era un Virreinato, que era una modesta Capitanía General, tomó el liderazgo del proceso de Independencia de la América del Sur y lo llevó a término. Esa es una cosa verdaderamente milagrosa, increíble, que por más que uno trate de explicarla no le encuentra explicación. Con qué base podían aquellos hombres hacer eso, qué tenían detrás. Nada. Lo hicieron a base puramente de personalidad: salió un grupo de hombres como Miranda, Bolívar, Sucre, Bello, Páez, hombres increíbles, y esos hombres crearon de la nada un hecho nacional que desbordó las fronteras de Venezuela y se proyectó en un hecho continental. A decir de Uslar Pietri:

“Yo recuerdo mucho la primera vez que fui a Bolivia –en un viaje con el General Medina, hace muchos años– era yo entonces Ministro de Hacienda e iba con él. Cuando entré en la sala del Congreso en La Paz, vi que había dos grandes retratos que dominaban la sala, eran dos venezolanos: Bolívar y Sucre. En la frontera con la Argentina, en la vertiente atlántica, con toda la América del Sur separándonos. Fue una cosa descomunal, cuando yo vi aquello dije, ¿cómo ese paisito de 700 mil habitantes que quedó reducido casi a la mitad, pudo hacer aquella hazaña increíble y mantenerla durante quince años de guerra continua?

En esas circunstancias la inteligencia sibilina del Libertador valoraba los escenarios de la política americana y europea. Estaba atento a lo que sucedía en la antigua metrópoli y podía hacerlo porque tenía cabal información de los intereses y juegos de los negocios de Estado en Europa, no sólo por informantes y agentes que desde Europa advertían los sucesos, sino por el cúmulo de papeles (cartas, periódicos, gacetas) y publicaciones diversas que llegaban a sus manos. A Don Guillermo White le decía en mayo de 1820, después de la rebelión de Rafael de Riego y Quiroga:

De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido en el tribunal de Quiroga” y agrega: “La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio del comercio. Es una verdadera conspiración de la España, de la Europa y de la América contra Fernando. Él la merece; mas ya no es glorioso pertenecer a una liga tan formidable contra un imbécil tirano...”

El agotamiento de España era más profundo por la incapacidad del Borbón al que le correspondió ese tiempo de decadencia, que el Libertador llamó “imbécil tirano”, y el Libertador calibraba bien esos escenarios de la política internacional. Era el comienzo de un crítico fin de aquella antigua potencia porque España no volvió a recibir oro, plata, productos, ni alimentos de América, con los cuales se financiaba la parasitaria y opulenta nobleza peninsular que una importante fuente refiere con los siguientes datos:

La élite aristocrática del siglo XVIII, integraban la cúspide de la aristocracia española un escaso número de personas. De hecho, podemos resumir los títulos de la alta nobleza en una cifra que no alcanzaba el millar de individuos: 100 grandes de España - 500 títulos de Castilla.

Esta reducida minoría detentaba una enorme porción de la propiedad rústica y urbana, así como de las encomiendas, los oficios municipales, las rentas y los derechos diversos de los señores jurisdiccionales. Acumulaban en pocas manos grandísimas cantidades improductivas de riqueza (bienes no invertidos, estancados), en formas de edificios, plata, capellanías, señoríos, etc. Una concreta trayectoria -en la que jugaron un papel importante la falta de descendencia y la política de sucesiva vinculación de mayorazgos- dibujó la aparición de poderosísimas castas, verdaderos bloques de riqueza, auténticos monolitos de poder agrario. Entre estas familias destacaban los duques de Medinaceli, Frías, Infantado y Alba. Así, por ejemplo, los duques de Medinaceli acumulaban los siguientes ducados: Medinaceli, Segorbe, Cardona, Alcalá, Feria, junto con los marquesados de Denia, Pallars, Priego, y los condados de: Ampurias, Prades, etc.”

### III

En 1820 Venezuela tenía más de una década peleando el derecho a su soberanía. En esos diez años los nombres de Antoñanzas, Zuazola, Morales, Boves, Tíscar, Morales, Rosete, Cervéris, Ceballos, Calzada, Yañez y otros como Pascual Martínez, Puy, Bartolomé Lizón, Quero, Francisco Ruiz y Bobadilla, habían llenado los caminos de Oriente, los llanos, valles del Tuy y valles de Aragua, aldeas y poblaciones andinas y todo el escenario de la guerra en Venezuela, con cruces, oraciones y lágrimas de tantas muertes injustificadas y demás barbaries. En esa década España conoció una forma brutal de hacer la guerra, que no era con reglas como se combatía en los campos de Europa, sobre todo al terminar el acometimiento; ni tampoco la que se desarrollaba en los campos y poblaciones en permanente estado de temor por las amenazas de violencia, asaltos, feroces bandidos aterrizando la población y asaltando casas y mancillando toda consideración. En nuestro suelo se desencadenaron odios y aquellos tiranos aterraron pueblos, asesinaron con sevicia demencial hasta perder el juicio de la causa política, sin cuidar el vínculo social ni la razón del hecho. Y la sombra del terror manchó a Venezuela ¿Quién comenzó? ¿Dónde se inició? ¿Cuál fue la razón causal? Nada de eso tuvo importancia porque la muerte se impuso sobre toda lógica. Monteverde en el centro del país; Tíscar en Barinas; el “Diablo” Briceño en San Cristóbal; Cervéris en Oriente; Campo Elías en Mérida; Boves en los llanos; Arismendi en Margarita; Rosete en los Valles del Tuy y todos en todas partes comenzaron.

El terrible Decreto del “Diablo” Briceño en 1813, estableció: “Como el fin principal de esta guerra es el de exterminar en Venezuela la raza maldita de los españoles de Europa, sin exceptuar los isleños de Canarias, todos los españoles son excluidos de esta expedición, por buenos patriotas que parezcan, puesto que ninguno de ellos debe quedar con vida (...). Para tener derechos a una recompensa, o a un grado, bastará presentar cierto número de cabezas de españoles o de isleños canarios...”, y Vicente Campo Elías, español de origen, cuando se incorporó en Mérida a la campaña admirable, declaró: “Yo los mataría a todos [los españoles] y me degollaría luego, para que no sobreviva nadie de esa maldita raza. Y puso por obra su juramento fusilando a su propio tío y protector”.

La Gaceta de Caracas publicó continuamente en cada número del año 13 los horrores de aquel desenfreno. Desde Río Caribe Francisco de Cervéris pedía a Monteverde: “V.S. no debe ignorar que los sucesos de Maturín han encendido un fuego terrible en la Provincia, y así no hay más que no dexar con vida á ninguno de esos infames criollos que fomentan estas disensiones. (...) No hay más Señor que un gobierno militar; pasar a todos estos pícaros

por las armas, yo le aseguro á V.S, que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará...” , por esos mismos días el Libertador advertía a Monte- verde: “Horrorizado el C. General del Exército Libertador de Venezuela de las perfidias, traiciones, crueldades, robos y toda especie de crímenes cometidos por Domingo Monteverde, exgobernador de Caracas, ha decretado la guerra a muerte, para tomar en parte la represalia á que el derecho de la guerra lo autoriza, cuando el de gentes ha sido violado tan escandalosamente. Si el intruso ex gobernador Monteverde está pronto á sacrificar dos Americanos por cada español o canario, el Libertador de Venezuela está pronto á sacrificar seis mil españoles y canarios que tienen en su poder por la primera víctima Americana...” ; mientras Mariño prevenía a los realistas en Cumaná: “Con el objeto de atacar esa Plaza, me he posesionado de los puntos más ventajosos de ella; y deseando evitar más efusión de sangre ós intimo la rendición, en inteligencia de que las bravas Tropas de que tengo el honor de ser Xefe apetečen los momentos de entrar en la lid, á que daré impulso si no o verificáis dentro del término de dos horas, pasando a cuchillo toda vuestra guarnición... (sic).”

De modo que el Decreto del general Bolívar, el 15 de junio de 1813 en Trujillo, no fue causa de aquella barbarie sino una declaratoria de la realidad, pero connotando que en esa guerra, los participantes en cada bando tenían que definirse de manera radical, en cuya decisión razonada o intuitiva, estaba presente un sentido espiritual: o estaba con la Patria que luchaba por su soberanía, o bajaba la cerviz ante la bandera del rey. Se puede decir, sin ánimo de igualar las dos realidades, que en ese mismo tiempo y con las diferencias propias de ambas situaciones, se desarrollaban dos procesos de Guerra a Muerte en dos guerras por la Independencia: en Venezuela y en la propia península, mientras Zuazola aterraba a Cumaná y pueblos de Oriente, Rosete se hacía temer desde Taguay a San Francisco de Cara, Carmen de Cura y Camatagua; Antoñanzas asustaba en Calabozo, Guardatinajas y El Rastro; Yáñez y Calzada arrasaban en Nutrias, Barinas y Guanare donde robaban y metían fuego a propiedades, violaban mujeres y tiranizaban poblaciones. Boves en 1814 ordenaba al Justicia Mayor de Camatagua: “Se fueron desertando la mitad de [los hombres] que usted mandó. (...). Los pasará por las armas; y si no aparecen, me mandará presas a sus familias para hacer un ejemplo. No ande flojo con estos infames.”

El padre José Antonio Llamozas, vicario y capellán de los ejércitos de Boves, envió un Memorial a Fernando VII informándole:

...Luego que en 18 de agosto de 1814, se venció a la villa de Aragua después de estar reducida a V.M., entraron las tropas de Boves con sable en mano y algunos a caballo y dentro de la misma iglesia degollaron 400 a 500 hombres, con desacato a la Majestad sacramentada que estaba patente. Después del 16 de octubre

del mismo año fue batido en las inmediaciones de Cumaná el cuerpo de Piar que lo había ocupado: dio Boves orden a las tropas para que entrara a la ciudad y matase cuantos hombres se encontraran, como así lo ejecutó, después de estar aquella reducida, entrando varios a caballo dentro de la iglesia parroquial buscando a los que a ella se habían refugiado, para matarlos como lo realizaron con más de 500 en cuya operación fueron privilegiados los pardos.

Innecesario redundar en aquellos actos bárbaros y demenciales, pero unas notas más dan una idea fúnebre de cómo el genio feroz de la muerte rondaba aquellos campos, el ánimo y hasta el verbo de todos. En febrero de 1814, cuando los ejércitos realistas encabezados por Boves sitiaban a los patriotas emplazados entre San Mateo y La Victoria, se corrió la voz en Caracas de que los españoles y canarios presos en las bóvedas de La Guaira, organizaban un alzamiento, para alcanzar la calle y tomar la capital. Estos presos costaban mucho en comida y vigilancia a las urgencias de los patriotas y Arismendi ordenó salir de ellos. Los primeros fueron afortunados al ser muertos por tiros de fusil, pero al contar tres tiros por cada uno, sumaban cerca de dos mil tiros, que resultaba ser una cantidad muy urgida para enfrentar los insaciables hombres de Boves. El machete descargado sobre la nuca ahorró esos tiros. Los presos salían por un bajo y angosto túnel y al final dos verdugos, de lado y lado, descargaban el filo sobre cogote apartando de un tajo la cabeza cuando había tino y suerte. El repugnante trabajo de decapitar a los infelices cautivos lo leemos en los siguientes partes que comenzaron el 13 de febrero de 1814:

En obediencia a orden expresa del excelentísimo señor general Libertador para que sean decapitados todos los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la ejecución pasándose por las armas esta noche ciento de ellos... (El día siguiente) Ayer fueron decapitados ciento cincuenta hombres, de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto, y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos... (El 15 siguió la matanza) Ayer fueron decapitados doscientos cuarenta y siete españoles y canarios, y sólo quedan en el hospital veintiún enfermos, y en las bóvedas ciento ocho criollos... (cuyas muertes aún no mellaban el filo de los machetes degolladores, porque el 16 culminó la carnicería) Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la orden de S. E. Lo participo a V.S. para su inteligencia.”

Pocos días después Tomás Montilla firmaba una disposición determinante en el mismo fin con que fueron ejecutados los presos de La Guaira:

Me manda S.E. prevenir á V.S. dé una comisión al C. Mariano Montilla para que pase á la ciudad de Caracas y demás puntos que él juzgue proporcionados al objeto de reunir todo el número posible de infantería y caballería, reclutando

indistintamente quantas personas puedan llevar las armas y ser útiles al ejército que obra contra Boves, sin excepción de fuero ó privilegio, sea eclesiástico, ó el que fuere, y autorizándole á pasar por las armas á cuantos lo resistan ó se denieguen, por sí mismo y sin necesidad de consultarlo.- Dios, &c. Cuartel general de Valencia (sic).

Cuando el rey comisionó al General Morillo en la expedición pacificadora ya la crisis de España se extendía como sombra por toda la península, y aunque el afamado general fue escogido entre los más destacados de la baraja militar del reino, cuando regresó a su país recordó esa misión:

...fui obligado –dice Morillo– a partir de Cádiz a la cabeza de mi división compuesta de 12.000 hombres, de los cuales 10.000 de infantería. El resto lo componían tropas de artillería, defensores de plazas fuertes y de caballería... Iba al frente de dieciocho naves de guerra y cuarenta y dos de transporte habilitados superabundantemente de la artillería y demás efectivos correspondientes, que salieron a convencer a los vasallos del rey declarados en rebeldía, según publicó la Gaceta de Madrid de mayo 1815, sin saber que el frenesí de la guerra en la Costa Firme se hacía sin cuartel y con salvaje ferocidad.

El general Morillo restituyó la autoridad realista en gran parte de la Capitanía General de Venezuela y marchó a las costas de Nueva Granada; sitió a Cartagena y se adentró hasta Santa Fe mientras el espíritu libertario siguió vibrando en los llanos y el Oriente venezolano, donde los patriotas ignoraron “la paz realista” y la amnistía varias veces ofrecida por Morillo, porque una y otra estaban condicionadas a mantener el vasallaje:

“El Rey -decía Morillo-, guiado por los sentimientos de su corazón, no ha dejado jamás de miraros como a sus hijos, siempre bueno y clemente, quiere conducirnos hacia la paz y la felicidad... Ha visto los males que padecen sus hijos de América, y desea a la vez devolverles la felicidad y ligarlos por nuevos lazos de amor a su Madre Patria, a la Grande Monarquía Española. Al contrario de lo que esperaba, los patriotas le confirmaron con su tenaz resistencia las dificultades para cumplir las instrucciones del rey, a quien ya le había informado en marzo de 1816... El Americano no quiere ser mandado por nadie que no sea del país; menos si es europeo el que lo pretende; menos aún si es español, y sólo cede a las circunstancias y obedece al Rey hasta que encuentra otra oportunidad... En el virreynato han escrito mucho, y los Doctores han querido arreglarlo a su modo. En Caracas al instante desenvainaron las espadas... Quizá no hubieran presentado una obstinada resistencia los habitantes de este virreinato, si no hubiese venezolanos... Cartagena se resistió hasta lo imposible por los venezolanos... Todo Excmo. Sr. Es obra de los venezolanos. / En su terreno son unas fieras sueltas, y que si llegan a ser bien mandados darán que hacer por largo tiempo y costará mucha sangre y muchos tesoros su reducción .



La ruda y tenaz resistencia patriota fue reconocida por el general Morillo en los combates que dio en las estepas venezolanas:

.... Un cuerpo de 3.000 hombres de a caballo, comandados por Páez, uno de los generales disidentes, atacó al General la Torre, dos días antes de mi incorporación en Las Mucuritas, al paso del Apure, y su impetuoso ataque fue una de las primeras noticias. Catorce cargas consecutivas sobre mis cansados batallones me hicieron ver que no eran una gavilla de cobardes poca numerosa, como me habían informado...

Así se convenció que muy pocos laureles podría lograr para su rey ante los venezolanos, y que estos guerreros tenían una relación astral entre piel, carne, sangre y tierra formando un solo cuerpo. También se convenció que le habían informado mal sobre “los revoltosos patriotas”, quienes no eran una horda de salvajes y cobardes formados en guerrillas, sino “ejércitos tropicales” con ideología patriota y la mira puesta en la independencia; que nada querían saber de reyes ni incorporación de diputados americanos en las Cortes para continuar en condición de colonias, y menos aceptar esa condición para formar con los peninsulares una sola nación en dos continentes.

De América poco le quedaba a un Fernando VII agobiado por el cúmulo de problemas que a finales de esa segunda década del siglo XIX tenían enredada a España en varios frentes: la guerra interna, la penetración del liberalismo, la influencia de la masonería, las guerras de reconquista en América y los negocios forzados con Estados Unidos sobre las dos Floridas y Oregón para salvar Texas; pero, además, el acoso y deslealtad del Austria, Reino Unido, Rusia y Prusia que restauraban el absolutismo en el Congreso, pero la relegada por el interés que todas ellas tenían sobre América, de la que aspiraban tener retazos para disfrutar riquezas y compartir mercados. No contaba el rey, entre sus hombres, de los que tuvo su abuelo Carlos III; ninguno igualaba en inteligencia a Jovellanos, Aranda, Campomanes o Floridablanca.

Esa era la cruda realidad cuando las Cortes acordaron enviar comisionados a Buenos Aires, Perú, Nueva Granada, Costa Firme y Nueva España –que aún consideraban colonias– a ofrecerles derechos políticos iguales a los que tenían los peninsulares, junto con representación de diputados ante las corporaciones reales, pero advertidos que los comisionados requerían de seguridad para negociar una tregua de paz y exponer la misión con los “rebeldes” de América, no podían hacerlo en situación de guerra sino bajo suspensión de hostilidades, es decir: acordando un Armisticio con los patriotas. Y se iniciaron las diligencias para el Armisticio.

En ese mismo sentido Fernando VII escribió en abril de 1820 una Proclama que hablaba de “las Españas”, de la “la tierna voz de vuestro rey Padre”

y del juramento hecho a la Constitución “que se formó por vosotros y para vuestra felicidad”, mientras un abatido Morillo hacía saber al Ministro de la Gobernación de Ultramar, no poder combatir con éxito:

Jamás Excmo. Sr., ha sido mi situación y la de este Ejército más crítica que en los momentos actuales, en que... es menester volver á la guerra contra un enemigo doblemente poderoso en opinión y en fuerza desde el punto que ha concebido no tiene nada que temer del Gobierno nacional ni de la voluntad del pueblo español, que juzga no se presentará á prodigar sus hijos y sus tesoros por sostener sus leyes y gobiernos en este continente... Los restos del Ejército expedicionario que conduje á estas provincias, además de sufrir tan dura suerte, no pueden oponer ya más que una débil resistencia, aunque combatan hasta perecer todos contra un enemigo tan desigual en fuerzas, en opinión y en recursos que les prodigan los ingleses, los americanos del Norte y todas las Antillas extranjeras..., y sea cual fuere el partido que se adopte, espero quiera V.E. dispensarme la singular gracia de solicitar del Rey mi relevo que he pedido por novena o décima vez,... Esa misión la confió al coronel León Ortega ante la Corte, a informar de primera voz al ministro la cruel situación, obtener 8.000 hombres, buques de guerra y advertir que si se perdía la Costa Firme, “que es la América militar, no la volverá a recuperar jamás el rey”, aunque envié 30.000 hombres.

El 12 abril de 1820, se hallaba Morillo en San Carlos de Austria y Bolívar en la Villa de San Cristóbal, de donde pasó a El Rosario de Cúcuta en mayo; allí recibió el 6 de julio una misiva enviada por el general Morillo a través del general la Torre, proponiendo cesar hostilidades durante un mes para negociar un Armisticio. Retornó a San Cristóbal y desde allí inició un raudo itinerario a Ocaña, El Rosario, San Cayetano, Salazar de las Palmas, Gallinazo, Ocaña, Mompo, San Antonio, Barranquilla, Turbaco, Mahates, El Plato, Mompo, El Banco, San Pedro, Ocaña, Cúcuta, y regresó a San Cristóbal el 21 de septiembre. ¿Cuál era el objeto de este recorrido? ¿Fijar control territorial! Bolívar sabía que al firmar un Armisticio cada beligerante queda dominando el territorio bajo su control al momento de la firma, y aunque informó a Morillo que su Cuartel General estaría en San Fernando de Apure, partió a Mérida el 1º de octubre, tras el mismo fin; el 7 llegó a Trujillo y avanzó a Carache, pero retornó pronto a Trujillo, seguramente para no irritar el ánimo de Morillo con sus avances y porque en Trujillo se había firmado el Decreto de Guerra a Muerte, lo cual tenía un simbolismo especial.

Con esa incursión hasta Carache, Bolívar le confirmó a Morillo la debilidad que había advertido a su ministro de Ultramar. Esos veloces giros dieron a Bolívar mayor control territorial que a Morillo, quien se movió desde San Carlos a Carache donde instaló su Cuartel General. Esto lo advirtió Bolívar y le escribió reclamándole como un avance audaz encubierto, y enérgicamente se lo hizo saber: “Si V. E. piensa venir a dictar las condiciones del armisticio,

yo aseguro a V.E. que no las aceptaré jamás, y que V.E. será responsable ante la Humanidad y su nación de la continuación de esta sangrienta lucha, cuyo resultado final será la emancipación de toda la América, o su completo exterminio, si aún se pretende someterla.”.

Resulta interesante analizar que Morillo envió la misma invitación de tregua a Santander, Páez, Mariño y al propio Congreso de Angostura ¿Con cuáles fines? ¿Pulsar la disciplina patriota, generar roces a la jefatura de Bolívar y verificar qué tanto lo respetaban como jefe! Morillo fracasó en el plan de seducir a algunos generales porque todos le respondieron que acataban la autoridad del Libertador a quien debía dirigirse.

Leamos lo que escribí al respecto Francisco Antonio Zea, quien había ejercido cargos de presidente del Congreso de Angostura y vicepresidente de la República:

Varias otras cartas pasaron entre los diversos gefes, pero todas ellas estaban en el mismo tenor, tanto las proposiciones como las respuestas. / El General Bolívar se identificó con el Congreso en su respuesta á Morillo. La independencia absoluta era la única base sobre la que él estaba autorizado á tratar. Páez respondió, que él pertenecía a un gobierno y que con él debía de tratar. Del mismo modo los otros generales refirieron Morillo al Gobierno. De este modo, su plan de ‘Divide et Impera’, no tuvo efecto. Jamás se halló un gobierno y un pueblo tan unidos en un mismo punto, como contra la dependencia de Colombia a España. Duarte, Cires, y Esena, los comisionados de Morillo, estuvieron en el Orinoco, pero no les permitieron pasar ms adelante de Guiana. La respuesta del Congreso fue, que no podían recibir ningún comisionado, que no tuviera el poder de tratar sobre la base de independencia y soberanía absoluta de Colombia.

Bolívar hizo saber a Morillo el 21 de septiembre que el acuerdo del Armisticio sin reconocer el gobierno, era perjudicial para la República: “Sin embargo, el Gobierno de Colombia quiere manifestar a V.E. y a toda la nación española que prefiere la paz a la guerra, aún a su propia costa, y propone en consecuencia entrar en comunicaciones con V.E...” Actuaba así porque se sentía dominando el escenario, tanto que el pasado 1º de agosto había escrito con júbilo a Mariano Montilla: “Puede Ud. asegurar que Morillo me ha escrito tratándome de presidente, y que el parlamentario Herrera me ha asegurado que Morillo tiene orden de hacer la paz con nosotros de todos modos y de reconocer la república...” Poco más de un mes después, el 26 de octubre desde Trujillo, envió a Morillo un proyecto de siete puntos para el Armisticio de cuatro o seis meses, y ocho días después le pidió autorizara a sus comisionados “...plenamente, para que concluyan con el gobierno de la república un tratado verdaderamente santo, que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado de lágrimas y

sangre a Colombia, y que sea un monumento entre las naciones más cultas, de civilización, liberalidad y filantropía.”

Terminados los diálogos llevaron a cabo por Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares representando a los realistas y Antonio José de Sucre, Pedro Briceño Méndez, y José Gabriel Pérez a los patriotas, se firmó el *Tratado de Armisticio*, que su primer artículo ordenaba la suspensión de hostilidades: “Tanto el ejército español como el de Colombia suspenden las hostilidades de todas clases, desde el momento que se comunique la ratificación del presente Tratado, sin que pueda continuarse la guerra, ni ejecutarse ningún acto hostil entre las dos partes en toda la extensión del territorio que posean durante este Armisticio”, complementado y perfeccionado con el *Tratado de Regularización de la Guerra*, cuyo primer artículo acordaba zanjar las diferencias civilizadamente: “La guerra entre España y Colombia se hará como la hace los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos a algunos de los artículo del presente Tratado que deben ser la primera y más inviolable regla de ambos gobiernos”.

Los documentos de este extraordinario acontecimiento permiten concluir que la estatura benefactora de ambos jefes no se midió en centímetros sino en el juicio para negociar los Tratados, y que la decisión y talento de Bolívar arrancó a España un magnífico triunfo diplomático y político rubricado por Morillo. Los dos documentos aparecen firmados y refrendados por Bolívar y Morillo el 25 y 26 de noviembre de 1820, en la ciudad de Trujillo a las diez de la noche. Con ellos logró el Libertador arrancar a España el reconocimiento de Colombia como nación beligerante; y, a partir de entonces, la independencia tenía lugar y fecha: Carabobo, 24 de junio de 1821. De España vino el Armisticio y Colombia exigió su soberanía.



# Los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra: El alma de Sucre pintada en un papel

*Orlando Rafael Rincones Montes*

ras5h@yahoo.es

En 1819, mientras en América nacía una nueva república: Colombia, fruto del esfuerzo y de la convicción libertaria de sus hijos, en España Fernando VII estaba decidido a recuperar sus posesiones ultramarinas. El monarca alistaba en Andalucía una nueva incursión militar sobre el continente. Veinte mil expedicionarios pretendían poner fin para siempre a la rebelión americana. Sin embargo, el germen de la revolución liberal había invadido al ejército del rey y ahora sus lanzas y espadas se volverían contra él.

El primero de enero de 1820, en Cabezas de San Juan (Sevilla), Rafael del Riego –comandante del segundo batallón asturiano–, se alza proclamando enérgicamente la Constitución de 1812, desde la vecina Cádiz lo respalda otro de los oficiales masones complotados con el movimiento: el coronel Antonio Quiroga. La revolución se extiende rápidamente, en Arcos de La Frontera es apresado el Comandante General de las fuerzas expedicionarias, el Conde de Calderón, mientras –paulatinamente– otros territorios de la península van sumándose al movimiento constitucionalista.

Fernando VII está acorralado, el 7 marzo de 1820, rodeado su palacio por una gran multitud y sin el suficiente respaldo militar para reprimir al pueblo, toma la decisión de emitir un decreto en donde anunciaba su resolución de jurar la Constitución; comienza de esta forma el Trienio Liberal.

En Venezuela, entre tanto, aún no se conoce el destino del monarca y la guerra continúa con creciente intensidad. Los patriotas, bajo el comando de Bolívar, avanzan en Los Andes (Táchira, Mérida y Trujillo), mientras los realistas, con Morillo, lo hacen en el centro-occidente del país (Caracas, Valencia, Barquisimeto). La guerra se ha vuelto extenuante para ambos bandos.

Para ese entonces Bolívar ha renovado su confianza en Sucre, lo admira profundamente y no escatima en elogios para con su persona. A O'Leary y a un grupo de oficiales que salen a recibirlo en Cúcuta a su regreso de Barranquilla y Cartagena les comenta acerca de Sucre:

Es uno de los mejores oficiales del Ejército; reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca, no se le conoce ni se sospe-

cha de sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a la luz, persuadido de que algún día me rivalizará.

Cónsono con este pensar, Bolívar ha asignado varias nuevas responsabilidades al ahora novel general y éste las ha llenado todas a su completa satisfacción. Una de las más importantes ha sido, sin lugar a dudas, la de viajar a las Antillas a comprar de 3.000 a 4.000 fusiles y otros pertrechos de guerra, lo ha hecho tan bien que adquirió 4.200 y hasta dinero le sobró. Por enfermedad del coronel Pedro Briceño Méndez, Sucre es designado por el Libertador Ministro de Guerra y Marina y en este carácter le acompaña en la campaña de los andes venezolanos, llegando incluso a desempeñar el cargo de Jefe del Estado Mayor General del Libertador. De esta manera Bolívar cumple su promesa de sacar a Sucre del anonimato –sin recelo alguno– lo que será retribuido con creces por el héroe cumanés.

La nueva realidad política de la Península Ibérica va a propiciar un cambio radical en la estrategia de las armas españolas en América. El nuevo régimen, con muchos adeptos entre los más altos y destacados oficiales realistas en el Nuevo Mundo, era partidario de impulsar una política conciliadora que pusiera fin al conflicto y contuviese lo que por la vía de la represión absolutista parecía imposible evitar: la independencia generalizada de las colonias americanas. En este sentido, las Cortes y el Gobierno Liberal buscaron acercarse y congraciarse con los patriotas americanos. Como parte de este acercamiento invitaron a los americanos, una vez jurada la Constitución por los virreyes y capitanes generales, a mandar representante (diputados) ante las Cortes con la intención de que la América se involucrase más en los asuntos de la península y pudiera tener un espacio propicio para plantear sus problemas particulares.

Pero el punto central de la nueva política liberal se ubicaba no en las Cortes sino en el propio campo de batalla; consistía en concertar un cese de hostilidades con los patriotas americanos, “por mar y tierra”, otorgándose en caso de alcanzarse el perdón y “absoluto olvido de lo pasado”, conforme a lo establecido en la “Real Orden” del 11 de abril de 1820. Más allá de los intereses del régimen liberal, esta propuesta constituía una oportunidad única para los independentistas en aras de lograr, al menos, un armisticio que les permitiera reorganizar sus tropas de cara a lo que debía ser la campaña final de la independencia en territorio venezolano, que forma parte de Colombia, junto a Nueva Granada. Así lo entendió Bolívar y en ese sentido aceptó entrar en negociaciones con los realistas, siempre y cuando se reconociera la independencia de Colombia.

La nueva estrategia liberal no era del agrado de Pablo Morillo, sin embargo, como militar obediente y disciplinado acató las instrucciones llegadas

desde España. El 29 de mayo de 1820 el Ayuntamiento de Caracas hace llegar una petición al Capitán General de Venezuela, brigadier Ramón Correa para que se jure la Constitución de Cádiz al igual que en las otras metrópolis americanas. Notificado Morillo de esta solicitud se traslada a Valencia y el 7 de julio proclama la “Suprema Ley de la Monarquía Española”. Jurada la Constitución Morillo intensifica el acercamiento iniciado con Bolívar desde el mes de junio.

La primera puerta la toca el general realista Miguel de La Torre, quien desde la población de Bailadores escribe al Libertador proponiendo un cese de hostilidades por un mes, mientras arriba a Cúcuta la comisión designada por Morillo para tratar todo lo referido al armisticio. Bolívar acepta con satisfacción la propuesta pero impone condiciones:

Si el objeto de la misión de estos señores es otro que el reconocimiento de la república de Colombia, V.S. se servirá significarles, de mi parte, que mi intención es no recibirlos, y ni aun oír ninguna otra proposición que no tenga por base este principio.

Más pronto que tarde Bolívar recibe una comunicación del propio Morillo en donde le explica que sus comisionados llevan instrucciones para explicarle “...sus deseos de paz y reconciliación”, añadiendo, además, que había ordenado a todos sus jefes “suspender hostilidades”.

Los jefes patriotas se mostraron cautelosos y poco confiados de las “buenas intenciones de Morillo”, el jefe realista llegó incluso a enviar correspondencia a varios de ellos y al Congreso en Angostura, sin embargo Bolívar disipó todas las cavilaciones y respondió al español en los siguientes términos desde su Cuartel General en Cúcuta:

*Tengo el honor de acusar la recepción del despacho que V.E. se ha servido dirigirme con fecha 22 de junio, desde su cuartel general de Valencia.*

*La República de Colombia se congratula de ver rayar el día en que la libertad extiende su mano de bendición sobre la desgraciada España, y de ver a su misma antigua metrópoli seguirla en la senda de la razón.*

*Resuelto el pueblo de Colombia, hace más de diez años a consagrar el último de sus miembros a la única causa digna del sacrificio de la paz, a la causa de la patria oprimida, y confiado en la santidad de su resolución expresada con la mayor solemnidad el 20 de noviembre de 1818, de combatir perpetuamente contra el dominio exterior y de reconciliarse sino con la independencia, me tomo la libertad de dirigir a V.E. la adjunta ley fundamental, que prescribe las bases únicas sobre las cuales puede tratar el Gobierno de Colombia con el español.*

*Con la mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer a V.E. esta franca declaración como preliminar de toda transacción entre nuestros respectivos gobiernos, y como*



*un testimonio de la rectitud que caracteriza a nuestro sistema liberal y representativo. El amor a la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia, no será jamás ahogado por los dolientes clamores de la humanidad, antes inmolada en el transcurso de tantos horrores. V.E. puede contar con que no serán oídos el sentimiento, ni el odio de aquellos intereses particulares que V.E. conceptúa como enemigos de la paz. Un solo grito resuena en Colombia: el de la naturaleza que reclama todos sus derechos hollados y hundidos hasta ahora en los abismos del despotismo que ha convertido en vasta desolación cuantos dominios fueron españoles.*

*El armisticio solicitado por V.E. no puede ser concedido en su totalidad, sino cuando se conozca la naturaleza de la negociación de que vienen encargados los señores Toro y Linares. Ellos serán recibidos con el respeto debido a su carácter sagrado. Entre tanto, me refiero a mis comunicaciones con el señor General Don Miguel de la Torre.*

*Dios guarde a V.E. muchos años.*

*Simón Bolívar.*

*(Bolívar a Morillo. El Rosario-Cúcuta, XXI-VII-1820. Bolívar, 1978a: 476)*

Al margen de las negociaciones, el Libertador marcha a la costa atlántica colombiana (Cartagena y Santa Marta) para activar las operaciones militares en aquella región, el general Rafael Urdaneta y el coronel Briceno Méndez se entenderán con los comisionados de Morillo. Pese al interés de las partes, las negociaciones en Cúcuta no fueron para nada favorables. Los términos y condiciones que presentaron los comisionados de Morillo rayaban en lo indigno; como la pretensión de que los patriotas americanos reconocieran el Gobierno Liberal español y juraran la Constitución, o como la de proponer que bajo el armisticio los jefes patriotas quedaran con las provincias que tuvieran bajo su poder subordinados, con sus rangos y fuerzas al Ejército Realista y por ende a la metrópoli española. Los representantes colombianos rechazaron de plano la propuesta realista conforme a las condiciones sentadas previamente por Bolívar, por ahora todo se difería.

Transcurrieron varios meses y las negociaciones se mantenían estacionadas, sin embargo, Bolívar, cada vez más convencido de la conveniencia para el ejército patriota de un armisticio, escribe a Morillo desde San Cristóbal para retomar negociaciones, no sin antes recordarle las inaceptables condiciones que él y sus comisionados quisieron proponer en Cúcuta: "... un armisticio semejante, sin ofrecer siquiera el reconocimiento de nuestro gobierno, es demasiado perjudicial a los intereses de la república", pese a ello, el Libertador, a nombre del Gobierno de Colombia, ofrece un nuevo puente para zanjar las diferencias que pudieran persistir entre ambos gobiernos. Desde Barquisimeto Morillo contesta favorablemente al Libertador anunciando el envío de delegados al Cuartel General de los patriotas.

Durante todo este tiempo Sucre ha desplegado una infatigable actividad en el marco de la campaña de Los Andes venezolanos. De agosto a octubre recorre junto al Ejército Libertador las poblaciones andinas de San Cristóbal (27-8), Bailadores (29-9), Mérida (1-10), Mucuchíes (4-10), Timotes (5-10), Mendoza (6-10), Trujillo y Valera (7-10), Santa Ana (12-10), Carache (13-10), Burbusay (15-10), Boconó (16-10), Trujillo (17-10), Valera (20-10), Betijoque (21-10), Ceiba Grande y Betijoque (24-10), Valera (25-19), Trujillo (26 al 31-10). Para ese entonces continúa desempeñando la cartera de Guerra y Marina en atención a lo cual mantiene una fluida comunicación con el Vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander.

Pero la hora cumbre de Sucre, en el año 20, está por llegar. El 9 de noviembre, desde Trujillo, el Libertador lo comisiona –junto al coronel Ambrosio Plaza– para conferenciar con los comisionados españoles y en tales circunstancias asiste hasta el Cuartel General de los realistas, el día 11 de noviembre, para entrevistarse con Morillo, comisión que logrará el día 13. El jefe realista transmite a los comisionados sus impresiones sobre los términos y condiciones exigidos por Bolívar para celebrar el armisticio, entretanto Sucre –haciendo gala del carácter diplomático y sutil que lo caracteriza– escucha con atención cada detalle y cada observación de Morillo.

El informe que Sucre va a transmitir al Libertador es tan completo, y tan excelsa su valoración acerca de las impresiones del jefe realista, que no duda Bolívar un segundo en designarlo, junto al coronel Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez, para integrar la delegación que negociará con los comisionados designados por Morillo los términos del armisticio, en esta comisión Sucre asiste con el rango de plenipotenciario.

Por primera vez va a desplegar Sucre su actividad en una empresa que estuviere a la medida de su talento.

La gestión que se le encomienda es, por otra parte, grata de ser llevada a cabo. La prolongada matanza ha terminado por embotar la sensibilidad de cuantos ejercitan la guerra, pareciéndoles a los más, que es inútil intento o cobarde sensibilidad pretender detener aquel torrente de sangre. Nuestro héroe es una de las contadas personas que logran mantener su fe en la razón, pareciéndole que ésta terminará por abrirse paso a través de la insania colectiva.

Ambas delegaciones se encuentran en Trujillo el 19 de noviembre y, luego del correspondiente intercambio de credenciales y demás formalidades, el día 22 comienzan las arduas deliberaciones. Fueron cuatro días de propuestas y contra propuestas, hasta que finalmente, la madrugada del 25 de noviembre, el tratado de armisticio quedó redactado en los siguientes términos:

## ARMISTICIO

### *Concluido entre el Libertador Presidente de Colombia y el general en jefe del ejército español.*

Deseando los gobiernos de España y de Colombia transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primero y más importante paso para llegar a tan feliz término, es suspender recíprocamente las armas para poderse entender y explicar han convenido nombrar comisionados que estipulen y fijen un Armisticio, y en efecto han nombrado, S.E. el general en jefe del ejército expedicionario de Costafirme don Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del gobierno español, á los señores jefe superior político de Venezuela, brigadier don Ramón Correa, Alcalde primero constitucional de Caracas, Don Juan Rodríguez Toro y don Francisco González de Linares; y S.E. el Presidente de Colombia, Simón Bolívar, como jefe de la República, de parte de ella á los señores general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez, y teniente coronel José Gabriel Pérez, los cuales habiendo canjeado sus respectivos poderes el 22 del presente mes y año, y hecho las proposiciones y explicaciones que de una parte y otra se han deseado, han convenido y convienen en el Tratado de Armisticio bajo los pactos que constan de los artículos siguientes:

Art. 1º Tanto el ejército español como el de Colombia suspenden sus hostilidades de todas clases, desde el momento que se comunique la ratificación del presente Tratado, sin que pueda continuarse la guerra, ni ejecutarse ningún acto hostil entre las dos partes, en toda la extensión del territorio que posean durante este Armisticio.

Art. 2º La duración de este Armisticio será de seis meses, contados desde el día en que sea ratificado; pero siendo el principio y base fundamental de él la buena fe y los deseos sinceros que animan á ambas partes de terminar la guerra; podrá prorrogarse aquel termino por todo el tiempo que sea necesario, siempre que espirado el que se señala no se hayan concluido las negociaciones que deben entablarse y haya esperanza de que se concluyan.

Art. 3º Las tropas de ambos ejércitos permanecerán en las posiciones que ocupen al acto de intimárseles la suspensión de hostilidades; mas siendo conveniente señalar límites claros y bien conocidos en la parte que es el teatro principal de la guerra, para evitar los embarazos que presenta la confusión de posiciones, se fijan los siguientes:

1º.- El río de Unare, remontándolo desde su embocadura al mar hasta donde recibe al Guanape: las corrientes de este subiendo hasta su origen; de aquí una línea hasta el nacimiento del Manapire; las corrientes de este hasta el Orinoco; la ribera izquierda de este hasta la confluencia del Apure: éste hasta donde recibe á Santo Domingo: las aguas de este hasta la ciudad de Barinas, de donde se tirará una línea recta a Boconó de Trujillo; y de aquí la línea natural de demarcación que divide la Provincia de Caracas del Departamento de Trujillo:

2º.- Las tropas de Colombia que obren sobre Maracaibo al acto de intimárseles el Armisticio podrán atravesar por el territorio que corresponde al ejército

español, para venir á buscar su reunión con los otros cuerpos de tropas de la República, con tal que mientras que atraviesen por aquel territorio las conduzca un oficial español. También se les facilitarán con este mismo objeto las subsistencias y transportes que necesiten pagándolos.

3º.- Las demás tropas de ambas partes que no estén comprendidas en los límites señalados, permanecerán como se ha dicho en las posiciones que ocupen, hasta que los oficiales que por una y otra parte se comisionarán, arreglen amigablemente los límites que deben separar el territorio en que se está obrando, procurando transar las dificultades que ocurran para la demarcación de un modo satisfactorio á ambas partes.

Art. 4º Como puede suceder que al tiempo de comunicar este Tratado, se hallen dentro de las líneas de demarcación que se han señalado en el artículo tercero algunas tropas ó guerrillas, que no deben permanecer en el territorio que están ocupando, se conviene: 1º.- Que las tropas organizadas, que se hallan en este caso se retiren fuera de la línea de la demarcación, y como tal vez se hallan algunas de estas pertenecientes al Ejército de Colombia en las riberas izquierdas del Guanape y del Unare, podrán estas retirarse y situarse en Piritu ó Clarines ó algún otro pueblo inmediato y 2º.- Que las guerrillas que estén en igual caso se desarmen y disuelvan quedando reducidos á la clase de simples ciudadanos los que, las componían, ó se retiren también como las tropas regladas. En el primero de estos dos últimos casos se ofrece y concede la más absoluta y perfecta garantía á los que comprenda, y se comprometen ambos gobiernos á no enrostrarlos en sus respectivas banderas durante el Armisticio, antes por el contrario permitirles que dejen el país en que se hallan y vayan á reunirse al ejército de que dependan al tiempo de concluirse este Tratado.

Art. 5º Aunque el pueblo de Carache está situado dentro de la línea que corresponde al ejército de Colombia, se conviene en que quede allí un comandante militar del ejército español con una observación de paisanos armados que no excedan de veinticinco hombres. También se quedarán las justicias civiles que existen actualmente.

Art. 6º Como una prueba de la sinceridad y buena fe que dictan este Tratado, se establece que en la ciudad de Barinas no podrá permanecer sino un Comandante militar por la República con un piquete de veinticinco hombres de paisanos armados de observación, y todos los peones necesarios para las comunicaciones con Mérida y Trujillo y las conducciones de ganados.

Art. 7º Las hostilidades de mar cesarán igualmente á los treinta días de la ratificación de este Tratado para los mares de América, y a los noventa para los de Europa. Las presas que se hagan pasados estos términos se devolverán recíprocamente y los corsarios ó apresadores serán responsables de los perjuicios que hayan causado por la detención de los buques.

Art. 8º Queda desde el momento de la ratificación del Armisticio abierta y libre la comunicación entre los respectivos territorios para proveerse recíprocamente de ganados, todo género de subsistencias y mercancías; llevando los negociadores y traficantes los correspondientes pasaportes a que deberán agregar los pases

de las autoridades del territorio en que hubieren de adquirirlos, para impedir por este medio todo desorden.

Art. 9º La ciudad y puerto de Maracaibo queda libre y expedita para las comunicaciones con los pueblos del interior, tanto para subsistencias, como para relaciones mercantiles; y los buques mercantes neutros ó de Colombia que introduzcan efectos, no siendo armamento, ni pertrechos de guerra, ó los extraigan por aquel puerto para Colombia, serán Tratados como extranjeros, y pagarán como tales los derechos, sujetándose á las leyes del país. Podrán además tocar en ella, salir y entrar por el puerto los agentes ó comisionados que el gobierno de Colombia despache para España ó para los países extranjeros y los que reciba.

Art. 10º La plaza de Cartagena tendrá la misma libertad que la de Maracaibo, con respecto al comercio interior, y podrá proveerse de él durante el Armisticio para su población y guarnición.

Art. 11º Siendo el principal fundamento y objeto primario de este Armisticio la negociación de la paz, de la cual deben recíprocamente ocuparse ambas partes, se enviarán y recibirán por uno y otro gobierno los enviados o comisionados que se juzguen convenientes á aquel fin, los cuales tendrán el salvo conducto, garantía y seguridad personal que corresponde á su carácter de agente de paz.

Art. 12º. Si por desgracia volviere á renovarse la guerra entre ambos gobiernos, no podrán abrirse las hostilidades, sin que preceda un aviso que deberá dar el primero que intente ó se prepare á romper el Armisticio. Este aviso se dará cuarenta días antes que se ejecute el primer acto de hostilidad.

Art. 13º Se entenderá también por un acto de hostilidad el apresto de expedición militar contra cualquiera país de los que suspenden las armas por este Tratado; pero sabiendo que puede estar navegando una expedición de buques de guerra españoles, no hay inconveniente en que queden haciendo el servicio sobre las costas de Colombia, en relevo de igual número de los que componen la escuadra española, bajo la precisa condición que no desembarquen tropas.

Art. 14º Para dar al mundo un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos Gobiernos, no menos que para hacer desaparecer los horrores y el furor que han caracterizado la funesta guerra en que están envueltos, se compromete uno y otro Gobierno A celebrar inmediatamente un Tratado que regularice la guerra conforme al Derecho de Gentes, y á las practicas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas.

Art. 15º El presente Tratado deberá ser ratificado por una y otra parte dentro de sesenta horas, y se comunicara inmediatamente á los jefes de las divisiones por oficiales que se nombrarán al intento por una y otra parte.

Dado y firmado de nuestras manos, en la ciudad de Trujillo á las diez de la noche del día veinte y cinco de noviembre de mil ochocientos veinte.

Ramón Correa.-Antonio José de Sucre.-Juan Rodríguez de Toro.-Pedro Briceño Méndez Francisco González de Linares.-José Gabriel Pérez.

El presente tratado queda aprobado y ratificado en todas sus partes. Cuartel general de Carache a veinte y seis de noviembre de mil ochocientos veinte.

José Caparrós (secretario)

Pablo Morillo

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador, Presidente de la República de Colombia, &,&,&.

Se aprueba, confirma y ratifica el presente Tratado en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado, sellado con el sello provisional del estado, y refrendado por el Ministro de la Guerra, en el cuartel general de Trujillo a veinte y seis de noviembre de mil ochocientos veinte.

Simón Bolívar

Pedro Briceño Méndez  
Por mandato de S.E

En virtud de lo establecido en el artículo 14 del Armisticio, los patriotas presentan a su contraparte española una propuesta de Tratado de Regularización de la Guerra.

Ante la imposibilidad de terminar la guerra de forma definitiva el alma generosa de Sucre ha previsto –en concordancia con Bolívar– cuando menos suavizar los rigores de la misma, planteando que en adelante la confrontación entre España y Colombia se desarrolle “como lo hacen los pueblos civilizados”. El joven héroe redacta de su propia mano los términos del Tratado, un gesto que levantará su figura por encima de todos los hombres de su tiempo “...poniéndolo en su magnitud humana al lado del Libertador”. Sin ocultar su asombro por tan especial muestra de magnanimidad y filantropía, los realistas aprueban el documento, casi en su integridad, al tiempo de definirlo como: “...un monumento glorioso de humanidad, que hará honor eterno a sus autores”.

**TRATADO DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA CELEBRADO  
ENTRE LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y COLOMBIA Y FIRMADO  
EN TRUJILLO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1820**

Deseando los Gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas, y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar Comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra; y en efecto, han nombrado el Excmo. señor General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme, Don Pablo Morillo, Conde de Cartagena, de parte del Gobierno español, a los señores Jefe Superior Político de Venezuela, el Brigadier Don Ra-

món Correa, Alcalde primero constitucional de Caracas, Don Juan Rodríguez Toro, y Don Francisco González de Linares; y el Excmo. Señor Presidente de la República de Colombia Simón Bolívar, como Jefe de la República, de parte de ella, a los señores General de Brigada Antonio José de Sucre, Coronel Pedro Briceño Méndez, y Teniente Coronel José Gabriel Pérez, los cuales autorizados competentemente han convenido y convienen en los siguientes artículos.

Art. 1° La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos a alguno de los artículos del presente Tratado que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos Gobiernos.

Art. 2° Todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla aun antes de decidirse ésta, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje.

Art. 3° Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que éstos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones y puestos fortificados, aunque éstos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje.

Art. 4° Los militares o dependientes de un ejército que se aprehendan heridos o enfermos en los hospitales, o fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse a las banderas a que pertenezcan luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han sacrificado a su patria y a su gobierno, deberán ser tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra, y se les prestará por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que a los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

Art. 5° Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, o dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las naciones cultas.

Art. 6° Se comprenderán también en el canje, y serán tratados como prisioneros de guerra, aquellos militares o paisanos que individualmente o en partidas hagan el servicio de reconocer u observar, o tomar noticia de un ejército para darlas al Jefe de otro.

Art. 7° Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones: hallándose con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas; y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido a cualquiera de los dos Gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo las del otro, no puedan ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto a los conspiradores y desafectos de una y otra parte.

Art. 8° El canje de prisioneros será obligatorio, y se hará a la más posible brevedad. Deberán, pues, conservarse siempre los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ningún motivo ni pretexto se alejarán del país llevándose a sufrir males mayores que la misma muerte.

Art. 9º Los Jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos conforme quiera el Gobierno a quien éstos correspondan, haciéndose abonar mutuamente los costos que causaron. Los mismos Jefes tendrán derecho de nombrar comisarios, que trasladados a los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situación, procuren mejorarla, y hacer menos penosa su existencia.

Art. 10. Los prisioneros existentes actualmente gozarán de los beneficios de este Tratado.

Art. 11. Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos Gobiernos, serán latamente respetados, y gozarán de una y absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren o hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta con respecto a las partes beligerantes.

Art. 12. Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, o en cualquier combate, choque o encuentro entre las armas de los dos Gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, o se quemarán cuando por su número, o por la premura del tiempo, no puede hacerse lo primero. El ejército o cuerpo vencedor, será el obligado a cumplir con este sagrado deber, del cual, sólo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente a las autoridades del territorio en que se hallan para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el Gobierno o por los particulares, no podrán negarse, y se concederá la comunicación necesaria para trasportarlos.

Art. 13. Los Generales de los ejércitos, los Jefes de las divisiones y todas las autoridades estarán obligados a guardar fiel y estrictamente este Tratado, y sujetos a las más severas penas por su infracción, constituyéndose ambos Gobiernos responsables a su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fe y del honor nacional.

Art. 14. El presente Tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas y empezará a cumplirse desde el momento de ratificación y canje; y en fe de que así lo convenimos y acordamos nosotros los Comisionados de España y de Colombia, firmamos dos de un tenor, en la ciudad de Trujillo a las diez de la noche del 26 de noviembre de 1820.

*Ramón Correa. Antonio José de Sucre.*

*Juan Rodríguez Toro. Pedro Briceño Méndez.*

*Francisco González de Linares. José Gabriel Pérez.*

El presente Tratado queda aprobado y ratificado en todas sus partes.

Cuartel general de Carache, 26 de noviembre de 1820.

Pablo Morillo

Josef Caparros, Secretario.  
(Lugar de sello).

Se aprueba, confirma y ratifica, el presente Tratado en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado y sellado con el sello provisional del Estado, y refrenda-



do por el Ministro de la Guerra, en el Cuartel general en la ciudad de Trujillo, a 26 de noviembre de 1820.

Simón Bolívar

Por mandato de S.E.  
Pedro Briceño Méndez.  
(Lugar del sello).

Después de siete años de “terror”, la brutal Guerra a Muerte llega a su fin, paradójicamente en el mismo lugar donde las circunstancias obligaron su institucionalización. Pablo Morillo –que se ve ya con un pie de regreso en España– desea aprovechar el clima cordial que han dejado las negociaciones para conocer a su acérrimo adversario: Bolívar, así lo hace saber a Sucre y éste, previa autorización del Libertador, prepara todos los detalles para el sin igual encuentro.

El 27 de noviembre de 1820, Bolívar y Morillo se encuentran en el pueblo de Santa Ana (a 56 Km de la ciudad de Trujillo) y refrendan con un abrazo inmortal los términos de los tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra. Detrás de este triunfo de la diplomacia y del “Derecho de Gentes”, emerge la figura de un protagonista de excepción: Antonio José de Sucre.

Bolívar no será indiferente a la gloria conquistada por su discípulo en el marco de las negociaciones de Trujillo. En la biografía del Gran Mariscal que el mismo escribirá desde Lima en 1825 (titulado: *Resumen sucinto de la vida del General Sucre*), el Libertador dejará a las generaciones venideras el más grande testimonio de reconocimiento al novel general, indiscutible precursor –a partir de ese momento– del Derecho Humanitario Internacional.

Este tratado (de Regularización de la Guerra) es digno del alma del General Sucre; la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho.

# La Gaceta de Caracas y los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra en 1820

*Antonio José González Antías*

aj.ga@hotmail.com

La guerra, como medio y como fin, ha marcado la historia de la humanidad en una infinidad de momentos, bajo circunstancias particulares, pero siempre con un triste saldo: muerte y destrucción. Se pueden justificar las guerras de liberación de los pueblos oprimidos, mas no las impulsadas por la rapiña, el afán crematístico, el supremacismo, el odio racial o religioso que desde los centros de poder fueron y son alentadas para la imposición del dominio del más poderoso. Grandes imperios fueron cayendo, pero en su apetencia se llevaron por delante inmensos contingentes de seres humanos, muchos no involucrados en la guerra directamente. De esto, la historia conserva grandes cuadros y eventos.

La guerra se vive hoy y se viste con otro ropaje, casi que ya no se trata de la contienda cuerpo a cuerpo de las no muy lejanas guerras de Vietnam o la Segunda Mundial. Se le llama Guerra “Híbrida” o de “Cuarta Generación”, de la cual en Venezuela sufrimos en la actualidad sus más incesantes embates, tanto por lo que ha dispuesto el poder hegemónico estadounidense a través de sus órdenes ejecutivas, con un bloqueo económico atroz, como por lo que ejecuta la derecha sin patria a lo interno de nuestro país, cuando altera el orden y llena las calles de violencia y de muerte. No bastó que el Presidente Hugo Chávez hiciera un llamado a la paz y a la concordia –crucifijo en mano– en aquellos días de golpismo, pues los enemigos de la patria se empeñaron en la continuación de su libreto guerrerista. Tampoco ha bastado la prédica insistente del Presidente Nicolás Maduro por el diálogo y por la paz. Estos mismos enemigos hicieron trizas los esfuerzos conciliadores en Noruega y en Santo Domingo y rompieron todas las mesas o reuniones que buscaban la concordia. Para ellos, lo importante era y sigue siendo el obediencia servil a la pauta impuesta desde Washington, obedecer sin conciencia alguna las líneas de esa política “hambreadora” expresada en un accionar continuo de imposición de medidas coercitivas, que tratan de someter a Venezuela a un ahogo por todas formas y por todos lados.

A doscientos (200) años de su creación, los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra, firmados por el Libertador Simón Bolívar, como

Presidente de Colombia y por el General realista Pablo Morillo, en Trujillo, el 27 de noviembre de 1820, intentaron atenuar y poner fin a la guerra que en su desarrollo había tomado cada vez más los términos violentos por demás inusitados. Desde el propio año 1812, cuando los españoles desconocieron la Capitulación que habían firmado con Francisco de Miranda en San Mateo, el pueblo en general gemía bajo la bota del cruel Domingo de Monteverde, acompañado en sus degollinas por individuos como Eusebio Antoñanzas, Antonio Zuazola y José Tomás Boves, cada uno más sanguinario que el otro. La Proclama de Guerra a Muerte, hechura del propio Simón Bolívar en Trujillo, el 15 de junio de 1813, en pleno desarrollo de la Campaña Admirable, intentaba poner fin a las crueldades españolas, al disponer el Libertador de una guerra sin cuartel, también violenta, pero que buscaba en la esencia poner las cosas en su lugar, al definir los bandos en conflicto y señalar perentoriamente la justicia implacable o el perdón necesario, dependiendo del bando al cual se plegara cada quien: de un lado españoles y canarios, del otro, americanos.

Un imperialismo reforzado se hace a la idea de atajar el avance de la lucha revolucionaria en América, pues percibe que se le está yendo de las manos el dominio de sus colonias, pues cada vez el avance de las fuerzas libertarias –particularmente en el Norte de Suramérica– apuntan hacia el logro definitivo de su objetivo independentista y es por ello que en 1815, se pretende una reconquista por España y a ese efecto se prepara un ejército expedicionario compuesto de 18 barcos de guerra con unos 10.000 individuos de tropa, además de pertrechos, cañones, caballos y demás elementos para la guerra: ¡una invasión pues, al igual que la que pretendidamente quieren imponernos hoy desde los Estados Unidos, para detener el avance de nuestra revolución bolivariana!

En términos gruesos, ese cuadro persistente de la guerra con su consecuente desolación, representada no solamente en la pérdida de vidas humanas, sino en la ruina de la economía, en la implementación de una política de secuestros de bienes, impuesta por los bandos en contienda para el sostenimiento de la guerra y las migraciones forzadas, determinaron y dibujaron un teatro bélico bastante cruento. Muchas propiedades pasaron de unas manos a otras, en un tono que dejaba las puertas abiertas al pillaje y a posibles actos anárquicos:

La política de secuestrar las propiedades de los adversarios de la emancipación, en 1813, fue aplicada por los jefes militares republicanos de modo permanente en la medida que liberaban el territorio. Ella no surgió como simple accidente, sino como respuesta lógica a la represión implacable realizada por la dictadura canaria de Domingo Monteverde (...). En 1814, José Tomás Boves, Yañez y los otros caudillos realistas incorporaron bajo sus banderas a la población humilde de los llanos, especialmente a los peones, esclavos, manumisos y negros cima-

rrones y los condujeron hasta las regiones centrales de Venezuela para hacer la guerra a la diablocracia y apoderarse de las propiedades de los blancos...

Definitivamente, la crueldad desatada no sólo en los campos de batalla, sino también en pueblos y ciudades por donde transitó la guerra a lo largo de su operación, no podía menos que agitar los corazones y llenar de inquietud a quienes dirigían y padecían directamente la contienda. El daño colateral, según les gusta expresar hoy a los expertos belicistas, alcanzó cifras impactantes en la década independentista. En 1819, en su célebre discurso al Congreso de Angostura, Simón Bolívar sintetizaba esta situación:

No ha sido la época de la República, que he presidido, una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, ha sido, sí, el desarrollo de todos los elementos desorganizadores; ha sido la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela. Un hombre, ¡y un hombre como yo!, ¿qué diques podría oponer al ímpetu de estas devastaciones? En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebató como una débil paja.

Estos eventos son demostrativos del avance de la guerra y su ola de violencia y exterminio. Si bien este cuadro afectaba tanto a realistas como a patriotas, el desarrollo de los acontecimientos vislumbraba un triunfo de las armas independentistas en el corto plazo.

Los sucesos militares que ocurren en ese tiempo, retumban en las victorias patriotas de San Félix (1817); Matasiete (1817); la toma de las flecheras (1818); Calabozo (1818) y las Queseras del Medio (1819), entre otras victorias que parecieron afirmar y consolidar el triunfo decisivo de las armas republicanas, muy a pesar de algunas derrotas sufridas por los patriotas.

Mención aparte merece la batalla de Boyacá (1819), triunfo certero que consolidó la independencia de la hasta entonces Nueva Granada. A este hecho debemos agregar —en el plano político— la instalación del Congreso de Angostura, la elaboración de una nueva Constitución y la expresión política e ideológica del Libertador que se patentizó en la letra de su famoso Discurso de Angostura. Estos dos hechos, sin duda, acrecentaban el ánimo de Simón Bolívar en la creencia de una pronta y definitiva victoria. Más aún, la fuerza moral y combativa de los españoles parecía en declive, máxime cuando le fue exigido a Pablo Morillo como mayor representante de la Corona en Venezuela, agenciara en lo posible la firma de un cese de hostilidades y esto abre el cauce para la firma de los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra.

Nos pareció de interés tomar como referencia para la elaboración del presente escrito, la edición coetánea de la *Gaceta de Caracas* correspondiente al N° 19, del miércoles 6 de diciembre de 1820. El contenido de este ma-

terial, aparte de los dos decretos que no vamos a transcribir en su totalidad, habla por sí mismo y refleja el tono de cordialidad con la cual se llevaron adelante las discusiones, hasta la redacción y firma definitiva de estos importantes documentos, que pusieron de relieve la necesidad de diálogo y acuerdo en búsqueda de la paz necesaria, que si bien no se logró por su intermedio si determinó –de algún modo– el rumbo de los acontecimientos por venir.

Antes de exponer partes del documento en referencia, es bueno acotar que para llevar adelante las discusiones y definitiva aprobación de los dos decretos, se nombraron sendas comisiones: una por el General Pablo Morillo integrada por el General Ramón Correa, el Alcalde Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares, en tanto que el General Simón Bolívar designó al General Antonio José de Sucre, al Coronel Pedro Briceño Méndez y al Teniente Coronel José Gabriel Pérez. Concluidas las deliberaciones y suscritos los tratados por los comisionados el 25 y 26 de noviembre de 1820, en la ciudad de Trujillo, lo reseñó así la *Gaceta de Caracas*:

Antier a las tres de la tarde la artillería y campanas de todas las iglesias de esta capital anunciaron al público uno de los más memorables acontecimientos de Venezuela. Un oficial de húsares acababa de llegar de Carache (habiendo corrido en cinco días y medio esta enorme distancia) con pliegos de Su Excelencia el General en Gefe (Pablo Morillo) y los tratados de armisticio y de regularización de la guerra concluidos entre nuestros comisionados y los del General Simón Bolívar, y ratificados por ambos generales.

El alborozo que esto pudo haber significado en el ánimo de muchos, dice bastante de las posibilidades cada vez más reales de una atenuación de la guerra y de un cese de hostilidades, sometidos a los rigores de una guerra sin cuartel. Los quince (15) artículos del Tratado de Armisticio y los catorce (14) del Tratado de Regularización de la Guerra, ponen de bulto el carácter humanista que envuelve, en redondo, aquella trascendental decisión. Al leer con atención este articulado, se dejan traslucir las intenciones y los deseos por el establecimiento de una paz duradera. Empero, esta no se iba a lograr por medios que no fueran los dictados por la contienda bélica, dado que había alcanzado un empuje que dilucidaba el encuentro definitivo y decisorio en el campo de batalla. Con todo, la suspensión inmediata de hostilidades (Artículo 1) y el tiempo de duración del Tratado de Armisticio –seis meses con prórroga– (Artículo 2), trataban de agotar los esfuerzos por la vía pacífica como medio para resolver los conflictos, al decir que: “...siendo el principio y base fundamental de él (tratado) la buena fe y los deseos sinceros que animan a ambas partes de terminar la guerra (...), por todo el tiempo que sea necesario...”. De este modo se trataba de extender el plazo de aquel breve momento

de paz, y el “tiempo que sea necesario” fue exageradamente corto, pues ya a los inicios del año 1821 el armisticio había sido roto.

El Tratado de Regularización de la Guerra –según dice la fuente ya citada en su parte introductoria– permitía, con la suspensión del uso de las armas, el buen entendimiento de las partes en conflicto, las cuales –además– quedaban claramente señaladas al expresar la existencia de dos gobiernos: el de España y el de Colombia:

...deseando los gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas, y a los principios más liberales y filantrópicos han convenido en nombrar comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de guerra...

La elaboración del Tratado de Regularización de la Guerra, corresponderá a los mismos autores del Tratado de Armisticio. Un conjunto de normas atinentes al curso de la contienda bélica, en lo que toca al respeto del ser humano en su integridad física y moral, tanto al que participaba efectivamente como soldado en la guerra, como a los civiles que estaban al margen de ella pero que igualmente sufrían sus rigores, conformaron un haz de disposiciones que, como diríamos en el lenguaje actual, tendían a considerar los derechos humanos: “La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados”, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 1 del Tratado, en el cual –como vemos– se insiste nuevamente en la distinción de dos países que se encuentran en guerra, España y Colombia, y en la necesidad de desterrar el horror de la guerra en sus prácticas no acordes con el sentir humanitario y hacerla civilizadamente.

En otros aspectos, el Tratado de Regularización de la Guerra enfatizó mucho en cuanto a lo que era un prisionero de guerra, así como a su debida protección sin distinción del bando al cual perteneciese. De los catorce (14) artículos que componen este tratado, un total de diez (10) se refieren a los prisioneros de guerra y al definir esta condición señala (Art. 2) que todo militar tomado en el campo de batalla se conceptuará como tal “...y será tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje...”. También entraron en ese rango los capturados en marchas, destacamentos o puestos fortificados. Por el artículo 4, se determinaba que quedaban fuera de esta consideración los heridos o enfermos y la debida consideración a la población civil (Art. 11), cuando se tratase de pueblos ocupados por cualquiera de los bandos en conflicto, serán estimados en su integridad.

La *Gaceta de Caracas* también recoge en sus páginas la aprobación, confirmación y ratificación, con sus respectivas firmas, tanto de Pablo Morillo, como de Simón Bolívar, de este Tratado de Regularización de la Guerra:

Don Pablo Morillo, Conde de Cartagena, Teniente General de los ejércitos nacionales, y en Gefe del expedicionario de Costafirme:

En consideración a que los señores Brigadier Don Ramón Correa, jefe superior político de Venezuela; alcalde primero constitucional de Caracas Don Juan Rodríguez Toro y Don Francisco González de Linares, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularice la guerra entre España y Colombia con los comisionados del Excelentísimo Señor Don Simón Bolívar, Presidente de la república de este nombre, han acordado y convenido el precedente tratado de regularización de la guerra entre España y Colombia, el cual consta de 14 artículos, ha sido firmado por ambas partes en la ciudad de Trujillo el 26 del corriente a las diez de la noche. Por tanto, y hallándolo conforme a los poderes e instrucciones que comuniqué a mis dichos comisionados; he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo, confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de mis armas y refrendado por el infrascripto mi secretario en el cuartel general de Santa Ana, a 27 de noviembre de 1820. Pablo Morillo. Josef Caparros, Secretario (lugar del sello).

También Simón Bolívar, en su carácter de Libertador Presidente de la República de Colombia, aprobó y ratificó el contenido del Tratado de Regularización de la Guerra, el cual no transcribimos en su extensión por ser del mismo tenor que el documento arriba señalado, excepto en los nombres de los comisionados, claro es, y en las firmas de Simón Bolívar y la de su secretario Pedro Briceño Méndez, al pie del documento. Importa, sí, destacar la trascendencia coetánea y la que se ha reflejado para la posteridad, de un acuerdo tan importante en el proceso histórico venezolano, aun cuando —como dijimos— su corta duración (apenas con vigencia de dos meses) determinó el curso posterior de los acontecimientos.

La misma fuente que hemos citado —la *Gaceta de Caracas*— inserta a continuación en los contenidos de los Tratados, dos comunicaciones que ponen de relieve la trascendencia de aquel acto y en palabras muy elocuentes y hasta conmovedoras, se expresaba la alegría que anidaba en el ánimo de aquellos hombres al haber logrado un paso importante hacia la paz, según creían. He aquí los dos textos:

*El Excelentísimo Señor Conde de Cartagena en carta al S.C.G. Interino dice entre otras cosas lo siguiente:*

*Carache, noviembre 28 de 1820. Mi estimado Pino: Acabo de llegar del pueblo Santa Ana, adonde pasé ayer uno de los días más alegres de mi vida en compañía*

*del General Bolívar y de varios oficiales de su Estado Mayor a quienes abrazamos con el mayor cariño. Todos estuvieron contentos: comimos juntos y el entusiasmo y la fraternidad no pudieron ser mayores. Bolívar vino solo con sus oficiales, entregado a la buena fe y a la amistad, y yo hice retirar inmediatamente una pequeña escolta que me acompañaba. No puede Vucencia ni nadie persuadirse de lo interesante que fue esta entrevista, ni de la cordialidad y amor que reinó en ella. Todos hicimos locuras de contento pareciéndonos un sueño el vernos allí reunidos como españoles hermanos y amigos. Crea Vucencia que la franqueza y cordialidad reinaron en esta unión. Bolívar estaba exaltado de alegría: nos abrazamos un millón de veces, y determinamos erigir un monumento para eterna memoria del principio de nuestra reconciliación en el sitio que nos dimos el primer abrazo.*

Otra carta del Teniente Coronel Don Vicente Bausaá:

*Carache, 28 de noviembre de 1820. Mi estimado Gárate: acabo de llegar ahora que son las diez de la mañana de Santa Ana, de ver la entrevista más halagüeña, más liberal y más incomprensible que se puede imaginar. Sí, amigo: Morillo y Bolívar con varios jefes y oficiales comieron juntos todo el día de ayer, y juraron una fraternidad y filantropía interminable. El gozo, la buena fe y la sinceridad brillaban en los semblantes; la efusión íntima y verdadera del alma se hacía conocer en los síntomas del rostro de todos los circunstantes. La comida fue dispuesta y dada por el General, y fue tan animada y alegre que no parecía sino que éramos amigos antiguos. Bolívar brindó varias ocasiones por la paz y el valor del General en Jefe y su ejército. El General Morillo con toda la sinceridad de su corazón, y hasta saltársele lágrimas de placer, brindó por la concordia y fraternidad mutua. El General La Torre y demás jefes de uno y otro partido continuaron con los brindis bajo el mismo concepto; y todo, amigo, eran abrazos y besos. El General Morillo y Bolívar se subieron en pie sobre la mesa a brindar por la paz y los valientes de ambos ejércitos, a lo que siguió vivas por Morillo y Bolívar. En fin, amigo, sólo a la voz podré completamente decirselo. Nunca me lo figuré y Vucencias menos pueden creerla. Saldrán en los papeles de una y otra parte contado circunstancialmente el lance; entonces se empaparán de todas las particularidades difíciles de describir aquí.*

*Se decretó poner un monumento en el mismo paraje donde se abrazaron por primera vez Bolívar y el General en Jefe, para acreditar a la posteridad los laudables deseos de filantropía que animaba a ambas partes para la cesación de la guerra. Se nombraron comisionados, y pronto veremos erigidos estos trofeos de lo que puede la razón cuando se oye desnuda de pasiones y preocupación. Se llevó por los Generales la primera piedra donde ha de estripar el monumento, y se colocó con un juramento solemne en el mismo punto donde hubo el abrazo que he dicho. También se levantará una lámina que represente la aptitud más animada de la comida, colocando como primeros personajes en su misma figura y asientos que ocupaban a los tres Generales Morillo, Bolívar y Latorre.*

Instantes que sin duda quedaron marcados en la vida de aquellos hombres, acostumbrados a los rigores del combate, puestos ahora allí para tomar decisión por la paz y la concordia. Representaban, en ese momento, un anta-



gonismo de trescientos años; una historia forjada por lo que representaba el coloniaje, la desigualdad y el sometimiento, ante el ímpetu revolucionario de un afán de ser libres por siempre. Para España era una hora menguada, para América una posibilidad abierta a la victoria. Esta ocasión era, con todo y a pesar de todo, la antesala a la gesta de Carabobo.

Pablo Morillo no pudo ver, ni siquiera, que aquellas palabras escritas para la consecución de la paz se convertirían, muy pronto, en letra muerta. El 17 de diciembre de 1820, embarca desde La Guaira, para España, dejando al mando de las tropas peninsulares al General Miguel de la Torre. Retornaba a su tierra nativa el pacificador que no pudo pacificar, y quizás esto pesó mucho en su ánimo para renunciar al cargo que tenía hasta entonces. Además, enfrentaba no solamente a un hombre, a Simón Bolívar, que ya es bastante decir, sino a un acontecimiento histórico que se gestaba con carácter continental, marcado particularmente por un reconocimiento que todavía cuando se quiera tácito, señalaba la existencia, en concreto, de un adversario con nombre y apellido: República de Colombia.

Pronto el Tratado de Armisticio se haría trizas. El 28 de enero de 1821, se da el pronunciamiento de Maracaibo, por medio del cual esta provincia – hasta esa fecha sometida al gobierno realista– se declara afecta a la República recién creada. El General Rafael Urdaneta copa la escena ante esta nueva realidad y decide sobre el nuevo mando. Por supuesto, los españoles, con Miguel de La Torre a la cabeza, intentarán la recuperación de lo que hasta entonces consideraron como suyo, pero el posterior desarrollo de los acontecimientos decidiría otra cosa. Simón Bolívar, en tono de respeto por los acuerdos, determina que las hostilidades comiencen a partir del 28 de abril de 1821, cinco meses después de la celebración de la entrevista de Santa Ana y dos meses antes de la Batalla de Carabobo, hito relevante en la historia venezolana y nuestroamericana.

Dos siglos después de este hecho histórico, Venezuela soporta con mucho coraje y decisión las maldades del imperio norteamericano que nos quiere poner de rodillas. También cuentan con un ejército invasor, que no se llama pacificador pero si se tilda a sí mismo de humanitario. Otrora fueron los españoles, hoy son los gringos quienes quieren apoderarse de nuestras riquezas, con el agravante de que si aquellos procuraban la búsqueda de la paz por vía de “tratados”, éstos buscan y tratan de justificar la guerra por intermedio de órdenes ejecutivas, por las cuales se señala a nuestro país como una amenaza a la seguridad de los EE.UU.

Estamos hechos de puro corazón bolivariano y nuestra resistencia es un homenaje al Libertador, a Hugo Chávez y a todos los compatriotas que han dado su vida en el precioso sacrificio por una patria independiente y

soberana. Los pueblos de la Patria Grande se levantan, uno a uno, contra la opresión neoliberal, contra las recetas del F.M.I., y contra los gobiernos complacientes a los designios del imperio. Se gesta un nuevo Carabobo. En un solo hilo conductor los hechos de nuestros grandes hombres, de nuestros pueblos, de nuestros aborígenes y de nuestros esclavizados, de nuestros campesinos y trabajadores, desde siempre, tienen eco con mucha fuerza en este presente de lucha.



## La despedida de una era

**Aldemaro Barrios**

venezuelared@gmail.com

Mientras los patriotas consolidados en la unidad de sus fuerzas con Bolívar como General en Jefe, como extraordinario estratega de guerra y no menos excelso estadista y diplomático, el Ejército Libertador se batía en combate con las fuerzas realistas en una guerra a muerte que había devastado la población del territorio norte de Suramérica, hasta que en noviembre de 1820 se replanteó el escenario bélico al firmarse el Armisticio y Tratado de Regularización de la Guerra, entre el 25 y 27 de noviembre. La República de Colombia fue reconocida como Estado soberano y se plantó de bis a bis con la Monarquía Española, en un reconocimiento ganado a punta de lanza y bayoneta, cuando la mitad de la población había sembrado su sangre en suelo continental por la libertad y la independencia de Suramérica, en una guerra de un ejército popular patriota con destacada ventaja sobre el ejército realista.

Fue una breve tregua en la lucha, que se planteó en términos diplomáticos y militares cuando se reconocía a la República de Colombia como estado soberano por exigencia de su General en Jefe Simón Bolívar para obrar el Armisticio. Por otro lado, en las fuerzas realistas se producían deserciones y se le desprendían batallones que ingresaron al Ejército Libertador como las tropas del intrépido y agresivo coronel indio Roberto Vargas, en el Occidente de Venezuela. En Coro se generaron los movimientos iniciales rebeldes que luego se alzaron, siguiendo a Josefa Camejo por destinos libertarios contra la Monarquía. Lo que quedaba de la Capitanía General de Venezuela se desmoronaba; las fuerzas realistas estaban disminuidas y desmoralizadas. Morillo lo sabía y para no manchar su *vitae* militar, decidió retirarse a España y dejarle a Miguel de La Torre los restos de una derrota vergonzosa como fue la de la Batalla de Carabobo en 1821.

El Libertador planeó la liberación de los territorios americanos tomando el testigo del Precursor Francisco de Miranda y su proyecto continental, pero no en la dimensión monumental del sueño mirandino, sino en términos espaciales posibles y así nació la patria grande. Bolívar tampoco planteó su estrategia geopolítica con los métodos que trazaron los independentistas del

norte en un ejercicio de expansión y dominación territorial para la explotación de sus riquezas, para los negocios mercantiles y de enriquecimiento acumulativo de los grandes banqueros, industriales y terratenientes del norte.

El tema del espacio y sus dominios con Simón Bolívar tuvo una dimensión ética de diferencias incuestionables: para el Libertador y su propuesta geopolítica, las dimensiones de los territorios y sus riquezas estarían al servicio de la sociedad y no de élites que era el objetivo de las potencias expansionistas enfocadas en el arrebato de las riquezas de los pueblos y sus territorios, como lo estaba demostrando Estados Unidos en su afán expansivo en el norte. Para Bolívar, desde su visión ética, el dominio territorial era un asunto de ciudadanía republicana, de derecho social y no de arrebato y espoliación de los recursos naturales y humanos. Una notable diferencia.

Bolívar y su alto mando político militar, desde 1817, entendieron la necesidad de forjar un estado nación de espacios continentales, siguiendo los postulados de Francisco de Miranda. En cada una de sus gestiones como presidente y jefe de gobierno, el Libertador fue muy discreto y cauto como se estilaba en la diplomacia y el trato de gobiernos.

Así ocurrió con la audaz acción emprendida por los patriotas que ingresaron en Florida en 1817, tomaron la Isla Amelia e instauraron la República de la Florida como una cabeza de playa para propósitos independentistas.

Bolívar, por razones de carácter diplomático, fue muy cuidadoso al no dejar ningún documento que lo relacionara directamente con la temeraria acción que cumplió su cometido. Lo sucedido en la Isla Amelia en la Florida, en 1817, trajo consecuencias históricas sin precedentes. Recordemos que el Libertador había designado a Lino de Clemente y a Pedro Gual para ocuparse de asuntos diplomáticos en la relaciones con los Estados Unidos, en enero de 1817:

El 5 de enero (1817) designa al general de brigada, Lino de Clemente, como Agente y Comisionado Especial de la República de Venezuela —no existía como tal— cerca del gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte. Ya don Pedro Gual, en agosto de 1815, había sido nombrado Agente de la Ciudad-Estado de Cartagena de Indias ante el gobierno de Washington.

Pedro Gual y Lino de Clemente estaban residenciados en Estados Unidos y seguían muy de cerca la movilidad geopolítica y militar continental desde el norte; de hecho, fueron ellos los que dieron a conocer públicamente la resolución de Bolívar al decretar el bloqueo de las costas de Guayana, Cumaná y Barcelona, el 6 de enero 1817, promovido por El Libertador como General en Jefe del ejército patriota independentista, de donde devino el conflicto epistolar con el tristemente célebre agente estadounidense Jean Baptiste Irvine, en 1818 sobre la incautación de los buques Tigris y Liberty, captura-

dos por fuerzas navales patriotas en las bocas del Orinoco, al tratar de suplir a los realistas de provisiones.

Fueron estos patriotas los que promovieron la creación de la República de Florida y los que de alguna manera, en esa temeraria ofensiva militar por controlar la estratégica ruta marítima al sur del norte, pusieron en evidencia la falsa neutralidad de Estados Unidos con relación a las luchas independentistas suramericanas. Así es como el gobierno de Monroe envió una fuerza marítima al mando de Andrew Jackson, con una flota acorazada que atacó e invadió un territorio que estaba bajo los dominios de España y que los patriotas suramericanos tomaron a favor de la independencia americana.

Se inicia el periplo de un convenio entre el gobierno de Estados Unidos, representado por John Quincy Adams y la Monarquía española, en la persona de su embajador plenipotenciario Luis Onís, lo que se conoció como el Tratado Adam-Onís, cuyas primeras conversaciones se iniciaron en 1817, se consolidaron en 1819, se extendieron durante todo el año 1820 y finalmente fue firmado este acuerdo de “neutralidad” en 1821.

España negoció con los Estados Unidos un acuerdo para entregarles las tierras de Florida y establecer un convenio de no agresión que logró por tan sólo 5 millones de dólares. Mientras que Bolívar condicionó a España la firma del Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra en 1820, y Colombia era reconocida como Estado soberano, Estados Unidos urdía un estafa con España para quedarse con un territorio estratégico que dominaba el eje marítimo militar y comercial, entre el espacio continental del norte, Nueva España (México) y el Caribe, con Cuba como la Antilla máxima.

Decimos una estafa porque no se conoce si ciertamente Estados Unidos le pagó a España el dinero convenido, o si esos recursos fueron destinados a abonar reclamaciones estadounidenses contra España, como señaló el diario *ABC* de España, en 2019. Poco le importaba a Estados Unidos pagar por cuanto esos negocios no tenían componentes éticos principistas y porque España estaba tan disminuida militarmente, que ni siquiera con el apoyo de la Santa Alianza lograría recuperar los dineros convenidos entre Luis Onís y John Quincy Adams. Finalmente, a la Corona Española lo que más le interesaba era neutralizar las insurgencias en sus territorios. Ya su situación en la Nueva España, Centro y Suramérica era hartamente complicada en 1820: el imperio español se desmoronaba pedazo a pedazo.

Bolívar, antes de consumar el encuentro con Pablo Morillo para la firma del Armisticio y de condicionar este acto de reconocimiento de Colombia como república soberana, escribió y alertó a José Tomás Revenga, su secretario general y, más tarde, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Hacienda, el 2 de mayo de 1820:

Jamás conducta ha sido más infame que la de los norteamericanos con nosotros: ya ven decidida la suerte de las cosas y con protestas y ofertas, quien sabe si falsas, nos quieren lisonjear para intimar a los españoles y hacerles entrar en sus intereses. El secreto del Presidente (de los Estados Unidos) es admirable. Es un chisme contra los ingleses que lo reviste con los velos del misterio para hacernos valer como servicio lo que en efecto fue un buscapié para la España; no ignorando los norteamericanos que con respecto a ellos los intereses de Inglaterra y España están ligados. No nos dejemos alucinar con apariencias vanas; sepamos bien lo que debemos hacer y lo que debemos parecer.

En la antesala de la firma del Armisticio entre Bolívar y Morillo, las autoridades españolas, tanto diplomáticas como militares, mostraron la humillación y disposición a la entrega de inmensos territorios al Gobierno estadounidense, para negociar lo que les restaba de territorio al sur oeste de la América del Norte, en comunicaciones cargadas de una retórica oportunista como lo escribió Evaristo Pérez de Castro, secretario del Despacho de la Guerra de España:

Sería hacer agravio a la penetración de V. E. el detenerme con este motivo a demostrarle la nueva importancia política que de resultas del presente arreglo con los Estados-Unidos adquiere la provincia de Texas y la bahía de San Bernardo, y la necesidad de que el Gobierno se ocupe con la más seria atención en todo lo que sea relativo a la conservación y defensa de aquella importante frontera, que no siendo ya litigiosa, mediante la renuncia solemne que hacen en el mismo tratado los Estados-Unidos de las pretensiones que tenían de llevar los límites de la Luisiana hasta Río Bravo, nos deja todas las facilidades imaginables para tomar sin contradicción alguna cuantas precauciones se crean conducentes para la seguridad de las preciosas posesiones de Nueva-España y Nuevo-México, cuyo antemural es la expresada provincia de Texas y demás territorios contiguos a la línea divisoria descrita por el Tratado. Dios guarde a V. E. muchos años.

Dicha comunicación fue fechada casi de manera simultánea con la instrucción directa del Rey Fernando VII, dirigida al Capitán general y Gobernador de la Isla de Cuba y de las dos Floridas, en las que expone la vergonzante posición del Monarca español al no disponer de sus propias naves para trasladar al personal militar y de gobierno ubicado en la Florida, y que luego de la consumación del Tratado Adams-Onís, obliga a las autoridades españolas a abandonar la península ya en posesión militar de las fuerzas estadounidenses. Así lo señala una orden real emitida el 4 de octubre de 1820:

Por tanto, os mando y ordeno que precediendo el aviso que se os dará oportunamente por mi Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Washington, de estar canjeadas las ratificaciones, procedáis a dar por vuestra parte las disposiciones convenientes para que en el término de seis meses contados desde la fecha del canje de las ratificaciones, o antes si fuese posible, evacúen

los oficiales y tropas españolas los territorios de ambas Floridas y se ponga en posesión de ellos a los oficiales o comisarios de los Estados-Unidos debidamente autorizados para recibirlos; en la inteligencia de que los Estados-Unidos proveerán los trasportes y escolta necesarios para llevar a La Habana los oficiales y tropas españolas y sus equipajes. Dispondréis al propio tiempo la entrega de las islas adyacentes y dependientes de las dos Floridas y de los sitios, plazas públicas, terrenos baldíos, edificios públicos, fortificaciones, casernas y otros edificios que no sean propiedad de algún individuo particular, como también la de los archivos y documentos directamente relativos a la propiedad y soberanía de las mismas dos Provincias, poniéndolos a disposición de los comisarios u oficiales de los Estados-Unidos debidamente autorizados para recibirlos.

Si la entrega de Florida a Estados Unidos fue vergonzosa, no podemos olvidar que fueron los patriotas orientados por Bolívar al tomar la Isla Amelia e instalar la República de la Florida, los que desataron aquella reacción en cadena en la que el gobierno de Estados Unidos mostró sus garras expansionistas y su simulada neutralidad.

Mientras eso ocurría Bolívar se dirigía a Trujillo a reivindicar a Colombia en un tratado único para ese momento, sin perder de vista el escenario internacional ni la suerte entre otras regiones donde se luchaba por la independencia en el continente como en la Nueva España, convulsionada por los movimientos independentistas que aunque golpeados, resistían en las guerrillas montaÑeras al sur de México y en la costas medias de Veracruz, alentadas por las noticias que llegaban de los avances del ejército patriota independentista en Suramérica.

Si en México los realistas con el Virrey Callejas y luego de 1816, con el nuevo Virrey Juan Ruiz de Apodaca, habían fracturado y controlado a casi todos los movimientos insurgentes de independencia en territorio mexicano, tras el fusilamiento de José María Morelos como jefe aglutinador independentista, los mismos mandatarios españoles en Nueva España, se niegan a someterse a la Constitución de Cádiz (1812) y en octubre de 1820, convocan al único militar realista criollo en quien podían confiar para sostener las conquistas del régimen español, el general Agustín Iturbide, una situación *sui generis*, porque los mismos súbditos del Rey conspiraron contra la gestión de Fernando VII como monarquía constitucional, al no cumplir los designios del Rey, pero Iturbide a su vez traicionó al Virrey de una manera artera como explicaremos.

Iturbide aparentemente intentó acabar con los restos del dividido y replegado movimiento independentista en una suerte de arrase final, pero fue curiosamente derrotado batalla tras batalla en un estratégico acercamiento a contendores como el patriota Vicente Guerrero, al sur y Guadalupe Victoria en Veracruz, fue una treta astuta de un general criollo realista que había sido descalificado por los Virreyes y que ahora, en su momento como jefe del



ejército realista, asestó una puñalada a la monarquía como treta, para luego de asociarse con los jefes insurrectos, asumir el control de México y, posteriormente, proclamarse Emperador de Nueva España, una tentación a la que fue sometido Bolívar y en la cual no claudicó, no obstante las mieles sediciosas que provocaban la oligarquía bogotana y caraqueña.

A estas circunstancias Simón Bolívar, haciendo un ejercicio diplomático superior, observó y aplicó una gestión política internacional unitaria atendiendo a la correlación de fuerzas en México. Situación que se presentó favorable a los independentistas suramericanos y que dio un aire esperanzador para el movimiento rebelde bolivariano, aunque los mexicanos estaban librando una lucha particular intestina contra la monarquía española y sus derivaciones, y luego con las desviaciones, como la que finalmente asumió Iturbide al proclamarse emperador de Nueva España, situación que cambió de escenario al retomar los patriotas mexicanos la ruta independentista inmediatamente después de 1823.

Al extremo sur del continente, la situación político y militar no es tan alentadora; las divisiones y contiendas entre los patriotas argentinos debilitó la estabilidad lograda por José de San Martín; la diplomacia estadounidense hizo el trabajo de dividir la unidad patriota sureña. Así lo intentaron hacer contra el bloque de fuerzas que dirigió Bolívar, pero no lograron penetrar la fortaleza patriota sino años más tarde de la campaña del sur, cuando grupos anti-bolivarianos nacionales y foráneos fomentaron la intriga con Santander en Bogotá, con Páez en Venezuela y con Juan José Flores en Quito y, finalmente, se fracturó la Colombia continental que había forjado Bolívar y el Ejército Libertador.

Las inversiones de los financistas ingleses en la Guerra de Independencia en Suramérica y la constante advertencia del gobierno de Estados Unidos sobre el riesgo de una intervención de la Santa Alianza en Suramérica, reducían las posibilidades de los alemanes, franceses o rusos para lanzarse a una aventura sin contar con el acompañamiento de otros monarcas europeos y en especial de Inglaterra. No obstante, las barbas de Alexander I, Zar de Rusia, las peinaba la incertidumbre de sus propósitos por hacerse de los recursos materiales latinoamericanos que Alexander Von Humboldt había investigado y descrito para Prusia, luego de su bitácora científica a principios del siglo XIX, que se convirtió en información sustantiva sobre los medios y recursos materiales que disponían estos vastos territorios, ambicionados por los poderosos monarcas de la Santa Alianza.

Para finales de 1819, la suerte de España en América del Sur estaba marcada hacia una derrota que ya no podía contar con el amparo del absolutismo europeo, a quien debía junto a los ingleses, los empréstitos de la guerra que financiaron para el retorno de Fernando VII al trono.

Los territorios que España había celado en Suramérica y el Caribe, fueron repartidos entre Gran Bretaña, Francia y Holanda (las Guayanas, Belice y algunas Islas del Caribe), mientras que los Estados Unidos enfocó sus esfuerzos en una diplomacia de intrigas divisionistas al sur del continente y sobre una política invasiva hacia los territorios continentales cercanos a las 13 colonias del norte con mayores dimensiones, y que España vendió por menor cantidad de dinero que la de Florida, como lo hizo con Nuevo México, Texas, Colorado y California por algo más de 2 millones de dólares.

El gobierno de Gran Bretaña representado por el primer ministro George *Canning* y el de Francia, por el diplomático Duque Jules de Polignac, Embajador del país galo en Londres, tácitamente acordaban una declaración mediante un memorándum que explica el finiquito de la monarquía de España para la recuperación de los territorios anteriormente bajo su dominio en América del Sur:

Que este gobierno (Inglaterra) considera que es absolutamente imposible para España recuperar sus colonias y que estas vuelvan a sus anteriores relaciones con aquella. Que Francia negaba, por su parte, cualquier intención o deseo de la situación de Francia con respecto a España para apropiarse de ninguna parte de las posesiones españolas en América; que Francia renuncia solemnemente en todo caso, a cualquier proyecto de actuar en contra de las colonias por la fuerza de las armas.

De manera que con la firma del Armisticio y Tratado de Regularización de la Guerra en Santa Ana, Trujillo, en noviembre 1820, se inicia la despedida formal de la monarquía a sus pretensiones de dominación territorial en la América meridional, desde donde obtenía el 60% de sus fortalezas económicas mediante la expoliación de los recursos materiales y humanos del suelo meridional.

Hace 200 años Bolívar y Morillo acordaron los criterios y normas que sabiamente escribieron el general Antonio José de Sucre y el alto mando militar, bajo la guía del Libertador en consideración al trato humanitario para los militares y civiles en la gestión de la guerra, un postulado que antecedió a los acuerdos de la Convención Ginebra, de 1864, que reguló el derecho internacional humanitario, mientras las grandes potencias de la Santa Alianza en Europa y Estados Unidos, se frotaban las manos por los recursos de la América hispana y colocaban sus alfiles en el tablero político del Caribe, Centro y Suramérica.

Durante el crucial año de 1820, se mostró el afán expansionista e injerencista de Estados Unidos, que durante más de 200 años no ha variado, una “virtud” de continuidad política para las élites dominantes de esa nación y una desgracia para los pueblos oprimidos de América y el mundo, por la

gestión guerrerista que ha caracterizado la política exterior de los Estados Unidos. En noviembre de 1820, se acordaron las normas para una guerra convencional. Hoy Venezuela, ante una guerra no convencional, planta su derecho al cese de las hostilidades múltiples a las que es sometida y con dignidad evoca el legado de los libertadores mientras sigue levantando las banderas que le dieron la independencia en 1821.

Al Morillo despedirse de Bolívar en la aurora del 27 de noviembre de 1820, no sólo se despedía un hombre, lo hacía de una era de dominación monárquica española porque lo ocurrido posterior a la firma del Armisticio, fue la alborada de la independencia suramericana sellada en Carabobo, en 1821, luego en Junín y Ayacucho, en 1824.

## Calabozo 1818: Primera derrota de Pablo Morillo en América

*Emilio Arévalo Braasch*  
emilio.arevalo.b@gmail.com

La guerra de independencia de Venezuela reveló cuán valioso fue controlar la población de Calabozo en lo operacional y logístico. Lo sabían muy bien el Pacificador Morillo, el Libertador y sus respectivos estados mayores. No en balde, ante la amenaza patriota proveniente de Angostura, a partir de 1817, el jefe realista, literalmente, vuela para llegar a tiempo y poder dirigir la inevitable confrontación, imprimiéndole a su marcha una velocidad proporcional a la importancia del objetivo por defender.

En ese contexto se produjo la batalla o combate de Calabozo (12 de febrero de 1818), que fue la primera derrota en forma del general Pablo Morillo en suelos americanos. Si bien es cierto que antes de esta acción de guerra sucedieron en nuestro país dos eventos que generan confusión: Mucuritas en Apure, el 28 de enero de 1817 (en esa época provincia de Barinas) y Matasiete, en la provincia de Margarita, el 31 de julio de 1817, conveniente es aclarar algunos detalles inherentes a los dos hechos citados.

En relación a Mucuritas, el parte de guerra enviado por Morillo al rey español hace pensar que estuvo presente y dirigió la batalla, por cuanto el encabezamiento del mismo: “Catorce cargas sobre mis cansados batallones...”, provoca esa duda. El jefe español estaba en el deber de informar al monarca ultramarino de todo lo acontecido en su misión pacificadora pero, en esa fecha, se encontraba muy alejado del lugar de donde aconteció el episodio. Quien comandaba la vanguardia del ejército era el futuro mariscal Miguel de la Torre y Pando, mientras que Morillo venía al frente del grueso de las tropas invasoras a kilómetros de distancia y en esos instantes se situaba en los alrededores de Guasdalito. En Mucuritas, los contendores fueron Páez y la Torre.

En cuanto a Matasiete, sin desdeñar en ningún instante la actuación destacada del general Francisco Esteban Gómez y de los heroicos margariteños, podemos decir que si bien Morillo no pudo tomar el cerro de Matasiete, y fue rechazado su accionar, esta batalla no señaló la independencia de la isla como tampoco Carabobo selló la de Venezuela, sucesos posteriores a estos dos episodios apuntalan ambas aseveraciones.

El jefe español, luego de su fracaso, se dedicó a ocupar las poblaciones cercanas a las posiciones patriotas en Matasiete, y alrededores, para cercar a su contendor patriota, incluida La Asunción, y emprendió un demoledor bombardeo naval sobre las principales poblaciones costeras y reductos fortificados como la fortaleza de La Caranta, para luego tomar e incendiar Juan Griego y posesionarse del fuerte de La Galera, cuyos defensores fueron masacrados al abandonar el sitio y huir por terreno llano cercano a la laguna Salada.

Al contrario, en Calabozo Morillo fue derrotado, encerrado tras las defensas de la población y sin posibilidad de recibir ayuda inmediata. Para ese momento, había perdido toda su caballería y su mejor columna de infantería; lamentablemente, el descuido del escuadrón encargado del cerco, al mando del oficial Guillermo Iribarren, permitió su huida hacia El Sombrero donde días más tarde se produciría la batalla del 16 de febrero. El desmantelado ejército realista aprovechó la oscuridad de la noche para evadirse en dirección a los valles de Aragua y la persecución no pudo realizarse, ya que los jefes de caballería se rebelaron contra el Libertador y se retiraron con sus tropas a Calabozo, aduciendo la necesidad de remontar (cambiar) sus cabalgaduras. Falsa excusa ya que tres días después se presentan al nuevo campamento establecido por Bolívar con las mismas monturas con que partieron.

Analizaremos la batalla de Calabozo, del 12 de febrero de 1818, desde la óptica propia y de los actores, autores y documentos relacionados con el episodio bélico. Para ello, nos valdremos de los testimonios de testigos de excepción como José Antonio Páez, Carlos Soublette, Pablo Morillo y de los Escritos del Libertador “Diario de Operaciones del Ejército Libertador” (enero-febrero de 1818) y el *Boletín del Ejército Libertador* (12 de febrero de 1818); además, de los estudios y opiniones de historiadores tales como Daniel Florencio O’Leary, Vicente Lecuna, Héctor Bencomo Barrios y Adolfo Rodríguez. Será éste un análisis desprovisto de pasiones que pueda ser portavoz de nuevas realidades.

¿Qué sucedió realmente esa mañana de febrero? ¿Hubo en verdad un choque clásico en el cual las fuerzas contendoras estuvieron desplegadas en orden de batalla para iniciar desde sus respectivas posiciones las maniobras del caso, u ocurrió que las tropas del rey se vieron sorprendidas en sus movimientos iniciales y la anormalidad hizo posible que las unidades patriotas sacaran el máximo provecho de la confusión reinante, como producto de un combate donde sólo actuó una parte del ejército?

En este hecho, el ejército patriota sabía que los realistas estaban concentrados en Calabozo y hacia allí dirigió su movimiento, logrando la sorpresa estratégica como característica resaltante de la marcha iniciada y que culminara a las puertas de la ciudad llanera. No obstante, parte del contingente

enemigo había sido desplazado a la Misión de Abajo con la finalidad de auxiliar en los días siguientes a la sitiada guarnición de San Fernando de Apure.

Con estas últimas unidades adversarias fue que ocurrió el encuentro pues ellas, sorprendidas por la presencia de Bolívar y sus tropas, adoptaron una formación de combate apresurada e iniciaron una carga sobre el flanco izquierdo del ejército patriota que se movía hacia Calabozo, con resultados catastróficos para los atacantes.

Insistimos en mencionar el factor sorpresa porque a pesar de que las tropas republicanas pernoctaron en la laguna de Los Tres Moriches, a escasos kilómetros de las posiciones ocupadas por Morillo, nadie del bando peninsular se percató de la inminente presencia patriota y se tomó a la ligera el aviso de sus escuchas que advertían de extraños movimientos a poca distancia del emplazamiento realista y que, con indiferencia, fue catalogado por el mando español como exploradores inofensivos, pertenecientes a partidas rebeldes que actuaban de manera aislada (guerrillas).

Nuevamente falló la información acerca de la marcha de las tropas rebeldes por parte de Morillo y su Estado Mayor. El comandante español había llegado a Calabozo poco tiempo antes del día 12 de febrero y jamás imaginó que después del desastre en la batalla de La Hogaza, Bolívar tomaría la iniciativa con inusitada rapidez e imprimiría a su marcha de aproximación una velocidad asombrosa durante las tres últimas etapas, iniciadas en San Fernando de Apure, recorriendo los 130 kilómetros de distancia a un promedio de 43,3 km/día.

El ejército patriota irrumpió en la mesa de Calabozo en dirección sur-norte. Su movimiento, desde los alrededores de Guayabal, "...no por el camino real sino por otra vía extraviada a fin de evitar el ser visto por alguna patrulla enemiga que fuera a dar aviso de su marcha a Morillo", sólo tuvo un pequeño cambio de itinerario al vadearse el río Guárico por el paso de Alta-gracia y ser abandonada la margen derecha del curso de agua para transitar por la ribera izquierda, siempre hacia el norte, en busca del objetivo principal de esa etapa de la campaña: la Villa de Todos los Santos de Calabozo.

Recordemos una descripción de la ciudad en ese tiempo:

Su figura es casi cuadrada, sus casas bien construidas; en el medio de la ciudad hay una fortaleza con reductos en los cuatro ángulos y una casa fuerte al oeste de la plaza; la población en tiempos de paz sería de siete a ocho mil habitantes, su jurisdicción se extiende a todos los pueblos de la provincia de Caracas que se encuentran en el Llano. Su comercio de ganado es floreciente.

## *Testimonio del general José Antonio Páez*

Páez narra los sucesos de la siguiente manera: el campamento de Los Tres Moriches, situado a unas tres leguas de Calabozo, se levantó a las cuatro de la madrugada del día doce: "...y yo me adelanté con una partida de caballería y el ánimo de ir a apoderarme del ganado que tenía la guarnición para racionar sus tropas en un corral a la silla de la ciudad". Logrado este propósito, se situó al borde de la población luego de colocar las reses capturadas a espaldas de sus tropas.

Continúa el jefe llanero refiriéndose a la supuesta exclamación de Morillo al saltar de la cama, cuando supo de la presencia de tropas que se movían hacia sus posiciones defensivas: "¿Qué ejército puede venir aquí? Sólo que lo haya hecho por el aire".

De estas palabras se infiere que el jefe realista fue sorprendido aún en su lecho de dormir y, dando crédito a la información, se apresuró a comprobarla personalmente y a tratar de retirar sus unidades acantonadas en las dos misiones, con el fin de concentrarlas en Calabozo.

Salió en dirección sur a la Misión de Abajo acompañado de su Estado Mayor y doscientos soldados de infantería que dejó emboscados mientras él se adelantaba. Dice Páez: "...juzgué sin tardanza que debía ser Morillo con su estado mayor: con mis compañeros fui poco a poco acercándome hasta que volvieran caras para retornar a la ciudad y entonces cargarles a todo escape a fin de lancearlos antes de que entraran en la plaza".

Al volver riendas los españoles, Páez atacó con tal tesón que Francisco Aramendi casi atraviesa a Morillo con un lanzazo: "...cuando un capitán de estado mayor, de nombre Carlos, se interpuso entre los dos y murió del golpe recibido por salvar la vida a su jefe". Su apellido era Huesca, según el historiador Adolfo Rodríguez. Morillo señala dos muertos en esta acción: el coronel Navas, comandante de dragones del Unión, y un oficial de húsares.

La emboscada realista que Páez en su persecución a Morillo había sobrepasado, abrió fuego, lo que según él salvó a los españoles en huida, pero en su acoso a Morillo pudo llegar hasta las bocacalles de la ciudad. Luego, al retirarse del sector: "Tuvimos al fin que volver a la sabana rompiendo la emboscada que nos había quedado a la espalda".

Informado de la proximidad de un fuerte contingente integrado por: "...trescientos infantes y trescientos húsares". Apostados en la Misión de Abajo y destinados a socorrer a los sitiados en San Fernando de Apure, Páez los atacó y fue rechazado. Los húsares comenzaron a perseguirlo y cuando el jefe patriota consideró que estaban bastante alejados de la infantería, volvió grupas y causó en ellos cuantiosas bajas que los obligó a retroceder.

El Libertador, quien se acercaba al lugar de los acontecimientos, mandó a la Guardia de Apure (caballería) y una compañía de cazadores del 1er batallón Barcelona a reforzar a los que combatían. Con este auxilio se continuó el ataque contra las tropas de la Misión de Abajo, complementadas por los hombres de la emboscada dispuesta por Morillo al salir de Calabozo y tuvo Páez que sobrepasar, tal como se narró en párrafo anterior.

“Seis u ocho cargas” no bastaron para romper el cuadro formado por la infantería española, hasta que los patriotas de la Guardia de Apure echaron pie a tierra, avanzaron con los cazadores y lanza en mano destruyeron a la fuerza opositora.

Páez finaliza el relato de lo sucedido en Calabozo, al acotar que el grueso del ejército patriota “...llegó y formó frente a la ciudad en llanura limpia... El batallón realista Castilla, que estaba en la Misión de Arriba, logró entrar a la ciudad sin más pérdida que sus equipajes y algunos prisioneros”.

Curiosa narración esta la del general Páez, muy diferente a las otras que leeremos a continuación. Como se puede apreciar, el líder llanero y sus tropas obtuvieron la victoria actuando casi sin el concurso del resto del ejército republicano, cuando en verdad su ataque sobre los húsares fue rechazado y solo progresó con la ayuda del batallón Barcelona, cuyas tropas ya estaban combatiendo cuando llegó el caudillo apureño al sitio de la Misión de Abajo.

Cuando dice: “...y yo me adelanté con una partida de caballería”, se comporta como si en realidad hubiese sido el Comandante en Jefe del Ejército. En otras palabras, siendo un subalterno decidió por su cuenta acercarse a Calabozo sin que nadie se lo ordenara. Confunde, además, la ubicación exacta del batallón Castilla.

No se debe olvidar que más allá de la manifiesta intención por minimizar las actuaciones del Libertador, notorias en sus relatos de guerra, Páez escribió acerca de los episodios de la gesta libertadora muchos años después de los sucesos tratados, alrededor de tres décadas. Así mismo, los originales de las Campañas de Apure los perdió en París el coronel Rola Skiwiski, ciudadano polaco que fungía como edecán del caudillo llanero. Estos documentos, según Vicente Lecuna en su obra *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar*, sirvieron de base para la autobiografía de Páez y el desafortunado suceso pudo haber alterado la verdad en episodios narrados posteriormente.

Como complemento, tomemos en cuenta que para ese instante era él quien regía los destinos del país, suerte de amo absoluto a quien los historiadores de su época evitaban confrontar.

Si seguimos entresacando detalles de lo expuesto, en esta versión de los hechos, conseguiremos que Páez y sus hombres, si es cierto que se adelantaron por su cuenta, no se percataron de la presencia de tropas peninsulares en la Misión



de Abajo, dejándolas peligrosamente a sus espaldas; marchó hasta las afueras de Calabozo y determinó que Morillo venía en dirección a él; lo atacó, persiguió, sobrepasó una emboscada y regresó a través de la misma para embestir a los españoles acantonados en la referida misión, ¿cuánto tiempo consumió para realizar tantos eventos bélicos? ¿qué distancia hubo de recorrer para cumplir con lo que aseguró haber hecho? En todo este lapso, ¿dónde estaba Bolívar y el resto de la fuerza? ¿Se encontraban tan lejos que no arribaron a tiempo para adoptar posiciones de combate sino cuando toda la lucha había concluido?

La distancia de la antigua Misión de Abajo a la villa de Calabozo era de un poco más de cuatro mil metros. Si se toma en cuenta el itinerario que Páez en su autobiografía dice haber recorrido, supera con creces esa cantidad, pues persiguió a Morillo hasta las bocacalles de la ciudad y regresó de inmediato a combatir en la citada misión, amén de haber capturado las reses que los españoles tenían encerradas en corrales exteriores, primera acción ejecutada antes de enfrentar a Morillo.

### *Testimonio del general Carlos Soublette*

Como Jefe de Estado Mayor del Ejército, ofrece su versión de los hechos por intermedio del “Diario de Operaciones del Ejército Libertador” y del “Boletín del Ejército Libertador”.

Es un testimonio propio de los partes de guerra, sucinto y preciso, que describe una operación militar ejecutada desde la formación de marcha de las fuerzas patriotas ante un ataque realista, revelando de esta manera que las unidades enemigas situadas en la Misión de Abajo asumieron un dispositivo de combate ajustado a los principios militares de la época, aun cuando es sencillo determinar que fue adoptado precipitadamente, producto de la sorpresa recibida.

Por la mañana, nuestro ejército marchó por la mesa de Calabozo en el orden siguiente: una avanzada de caballería del general Páez, a la derecha la infantería en columnas. La de Cedeño en dos columnas sobre la izquierda, la artillería con la infantería, el parque y equipaje a retaguardia; y la caballería de Monagas cubría la marcha.

Marchando en este orden por la Mesa, nuestra descubierta tomó del enemigo una cantidad de ganado, matando a los conductores. Encontramos al enemigo formado en tres columnas cerca de la ciudad. Mientras avanzábamos un cuerpo de húsares españoles salió por nuestra izquierda y fueron pronto puestos en fuga y perseguidos hasta la plaza. Dos compañías del regimiento de la Unión, mandadas a socorrer a los húsares, fueron cargadas por dos compañías del batallón Barcelona; corrieron la misma suerte que los húsares. El general Morillo no debió la vida sino a la ligereza de su caballo...

Al analizar el párrafo, nos damos cuenta que la acción narrada por Soubllette no es otra que el combate de Misión Abajo.

En el “Boletín del Ejército Libertador” del 12 de febrero, Soubllette expresa: “Por nuestra izquierda estaban colocados los regimientos de húsares de Fernando VII, la Unión y Navarra; por nuestra derecha el de Castilla. La caballería enemiga intentó flanquear nuestra izquierda, pero por un momento nuestra caballería envolvió toda la derecha del enemigo a tiempo que el batallón de infantería de Barcelona se esforzaba en divertirlo con el objeto de distraerlo, y que fuese por este medio enteramente cortado. El regimiento de Castilla, que vio al ejército enemigo tan completamente derrotado, apenas pudo ejecutar otro movimiento que el de una huida vergonzosa, sin disparar un solo tiro de fusil. Así se ha decidido la suerte de la República sin haberla expuesto a la de una batalla”.

De lo afirmado en este boletín se puede deducir que la lucha se concentró en la Misión de Abajo; de acuerdo a la parte subrayada en párrafo anterior, no hubo una batalla en términos clásicos.

Sin embargo, un tercer documento rubricado por Soubllette, presenta detalles contradictorios y generan dudas en torno a algunos pasajes del combate, ubicación de las unidades en el terreno, distancias en referencia a la ciudad de Calabozo, imprecisiones y otros pormenores que podrían revelar una tergiversación de lo ocurrido.

Este documento está registrado bajo el número 2660 de los *Escritos del Libertador*, y lleva por título: “Anotación de Estado Mayor frente a Calabozo el 12 de febrero de 1818, la cual es una relación de las acciones del día contra las fuerzas realistas”. Y como subtítulo: “Disposiciones del Ejército Libertador en el 12 de febrero, frente a Calabozo”.

Un ejemplo de la vaguedad en su redacción es notorio al comienzo del documento: “A las seis de la mañana de este día emprendió su marcha el ejército desde la laguna...”. Cuando en la anotación correspondiente al día 11 de febrero en el “Diario de Operaciones del Ejército Libertador”, se identifica a este accidente geográfico con el nombre de laguna de Los Tres Moriches.

Al final del mismo se aclara que vistas sus características generales, se define más bien como un borrador escrito por un amanuense no identificado, al cual se añaden veintitrés aclaratorias.

La narración de las operaciones militares ejecutadas está impregnada de un marcado personalismo que nos hace recordar lo contado por Páez en sus Memorias, actitud que no concuerda con la conducta del general Soubllette, ni con el contenido de otros documentos de la campaña por él firmados.

Se toma por vanguardia del ejército enemigo a las tropas acantonadas en la Misión de Abajo, cuando en verdad el ejército realista no estaba en

movimiento. La ubicuidad del general Soublotte resulta portentosa y aparece actuando como si hubiera sido el comandante del Ejército y no el jefe de Estado Mayor. El repliegue del batallón de Castilla no es mencionado y solamente se señala su ubicación en el cuarto párrafo del documento.

Creemos que esta versión de los hechos, que fue considerada válida por varios historiadores, es la causante de que aun hoy no se tenga muy claro lo sucedido en esa fecha de tanta importancia en la etapa de reconquista del territorio nacional.

### *Testimonio del general Pablo Morillo*

Al revisar las consideraciones del comandante ibérico en sus Memorias, publicadas en París en 1826, debemos añadir que el período 1817-1818 no fue propicio para él y sus fuerzas de ocupación. La buena estrella que acompañó a sus fuerzas desde su llegada al continente en 1815, dio un giro inesperado y se vio empañada por reveses significativos para la causa peninsular; el más resaltante, sin duda, la pérdida de la provincia de Guayana en 1817, nuevo bastión republicano en la lucha por la liberación.

La campaña del Centro, aun cuando el balance final favoreció a Morillo, se caracterizó por variados altibajos que sufrieron los dos bandos en disputa e hizo que ambas fuerzas perdieran en ocasiones la iniciativa para luego retomarla y sacar ventaja de la situación.

Las duras críticas recibidas por el Pacificador de Tierra Firme, sobre todo en lo referido a la acción en Calabozo, considerada deplorable por el intendente general del gobierno colonial de Venezuela, Francisco Javier Arrambarrí, vinieron a unirse a los fracasos anteriores.

De lo escrito por Morillo se deduce que en la confrontación ocurrida en los alrededores de Calabozo, el 12 de febrero, los ejércitos en pugna no adoptaron el acostumbrado orden de batalla de la época y las unidades que combatieron lo hicieron para aprovechar los efectos de la sorpresa, unos, y la necesidad imperiosa de defenderse, los otros. Confunde el nombre del río Guárico (Guairía) y, cuando describe la acción, coloca tropas patriotas actuando en la margen derecha del mismo, lo cual no ocurrió, pues luego de cruzarlo en el paso de Altagracia durante la marcha de aproximación, toda la actuación de éstas se concentró en la orilla izquierda. Medida lógica, ya que de haber tenido razón Morillo, las mencionadas fuerzas se encontrarían con un obstáculo difícil de vadear bajo fuego enemigo. Las tropas en semicírculo cercanas a la ciudad que vio el Pacificador antes de salir de Calabozo hacia la Misión de Abajo, probablemente fueron las fuerzas de Páez que se habían adelantado al resto del ejército. El español sí sitúa al batallón de Castilla en la Misión de Abajo.

Según el relato del Pacificador, los contendientes asumieron formaciones en orden de batalla sólo después del sangriento encuentro desfavorable a los españoles en la Misión de Abajo, cuando ambas fuerzas presentaron combate frente a la ciudad, pero sin acometerse durante el resto de la jornada, para retirarse más tarde tras la protección de los muros de Calabozo, las realistas, y a las orillas del río Orituco, las republicanas.

Deja entrever Morillo que en verdad fue sorprendido por la presencia inesperada de Bolívar y sus huestes; reconoce las sensibles bajas sufridas por sus unidades de combate y el aislamiento al que fue sometido por la acción de su opositor que le interceptó sus vías de comunicación, reduciéndolo al área de Calabozo; critica la falta de decisión de uno de sus comandantes que no supo replegarse a tiempo y perdió un considerable número de hombres; y, por último, revela su inexplicable proceder al no dar crédito a la información de "...la presencia de gente por el sitio de Orituco, pues no imagina a los rebeldes deponiendo el sitio de San Fernando, que se preparaba reforzar", y comete el error de dirigirse apenas con una escolta para conducir a las tropas que venían retrocediendo desde la Misión de Abajo, acto que casi le cuesta la vida.

Las confusiones de Morillo quizás sean producto de su fuga precipitada de Calabozo, al ser destruido un valioso material de referencia para que no cayera en manos patriotas.

### *Testimonio del general Daniel Florencio O'Leary*

La opinión del militar irlandés, vertida en sus Memorias, no aporta novedades a los sucesos revisados en el capítulo, por ser copia fiel de documentos ya analizados en el testimonio del general Soublette.

Aclaremos que no hay intención de minimizar la obra de quien fuera hombre de confianza del Libertador y compilador de hechos que constituyen fuente inapreciable para la investigación del período independentista, sino de advertir que lo plasmado acerca de lo sucedido en esa fecha fue tomado de anotaciones anteriores como el "Boletín del Ejército Libertador" y de las confusas "Disposiciones del Ejército Libertador el 12 de febrero frente a Calabozo".

En uno de los primeros párrafos de esta última versión, puede leerse: "Fui comisionado por el Jefe Supremo para dirigir su marcha (la del ejército) por lo cual dispuse que la infantería marchase en el centro, en dos columnas...".

Cualquier lector podría imaginar que es el general O'Leary quien habla, pues al final del escrito no hay firma, pero no: el parlamento proviene del general Soublette, jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador y el Jefe Supremo a quien se refiere, no es otro que Bolívar.

O'Leary no participó en esta acción de guerra por haberse incorporado a las fuerzas republicanas que actuaban en la campaña, después del 12 de febrero de 1818.

Para finalizar, incluye en su información la misiva enviada por Bolívar a Morillo conminando la rendición del bando realista debido a la precaria situación en que se encontraba, aislado y encerrado en Calabozo. Ofrece el vencedor un cese de hostilidades, entrega de prisioneros españoles como señal de buena voluntad y un indulto, este último redactado en términos peyorativos que involucran al rey Fernando VII, que fue considerado ofensivo por el comandante ibérico quien se limitó a no darle respuesta.

La conseja popular refiere que el mensajero fue ejecutado por órdenes del propio Morillo, lo cual tiene un porcentaje de veracidad pues el portador había servido con anterioridad en las filas realistas, y el jefe español asienta en sus Memorias el nombre del personaje: Silvestre Palacios, llamándolo rebelde y agrega que fue hecho prisionero.

Adjuntamos a la información que Palacios, según el documento 2.066 de los "Escritos del Libertador", ocupaba cargo de importancia en las filas patriotas al desempeñarse como Ayudante General.

### *Testimonio de Vicente Lecuna*

¿Qué dice este historiador al respecto? Para Lecuna, Morillo llega a Calabozo el día 10 de febrero con la intención de preparar sus tropas para auxiliar a la sitiada plaza de San Fernando de Apure, mas no con el propósito de cortar el avance de Bolívar pues desconoce su ubicación. Otro testimonio que corrobora la sorpresa recibida, al aparecer el Libertador frente a la ciudad horas después.

Manifiesta sin ambages que el líder ibero no dio crédito a las informaciones sobre la presencia de tropas adversarias en el paso del río Orituco, aun habiéndose librado una escaramuza entre avanzadas de ambos bandos. De igual manera, coincide con lo comentado por Páez en torno a la expresión de asombro de Morillo al enterarse de la presencia de los patriotas, ¿y por dónde han venido?''

Al llegar a este punto y comenzar a describir el lugar donde se encontraban acantonadas las unidades realistas, sitúa el narrador al batallón de Castilla en la misión de la Santísima Trinidad (Misión Abajo) y a tropas de los batallones de Navarra y de la Unión en la misión de Nuestra Señora de los Ángeles (Misión Arriba), mientras otros narradores no coinciden con él y entonces se crea una confusión en torno a ciertas unidades y su posicionamiento antes de realizarse la confrontación.

A partir de este momento, el relato de Lecuna aclara aspectos oscuros de las memorias de Páez y permite armar el rompecabezas que se genera de las distintas opiniones relativas al hecho de armas, tan disímiles y contradictorias.

Dice que con el objeto de aislar las tropas de la Misión de Abajo de las de Calabozo, el general Bolívar adoptó la siguiente formación de marcha: la infantería en el centro en dos columnas; la caballería de Páez en el flanco derecho y la de Cedeño en el izquierdo, cerrando en la retaguardia las tropas de Monagas.

A cierta distancia, Páez recibió la orden de precipitarse sobre la plaza fuerte (Calabozo); la infantería del general Valdés y parte de la caballería de Cedeño la de cerrar el paso a las unidades españolas que pretendían replegarse hacia la ciudad desde la Misión de Abajo, mientras las fuerzas combinadas de Monagas debían atacar la retaguardia del enemigo que se desplazaba.

En su recorrido, Páez se apoderó del ganado encerrado en unos corrales y eliminó a quienes lo custodiaban. De seguidas, al reanudar su marcha sobre la ciudad, se encontró con Morillo que salía de ella para dirigir el repliegue de las tropas de la Misión de Abajo, produciéndose el fugaz encuentro desfavorable al español y que lo obligó a retroceder y a refugiarse tras las edificaciones.

Si tomamos al pie de la letra las palabras de Lecuna, no es difícil determinar que Bolívar ordenó estos movimientos ofensivos desde la formación de marcha patriota y en modo alguno lo hizo desde un dispositivo adoptado (orden de batalla). Razón suficiente para insistir en el factor sorpresa aplicado a Morillo y sus tropas.

### *Testimonio del general Héctor Bencomo Barrios*

Para este historiador militar sí hubo en Calabozo un enfrentamiento clásico donde las fuerzas en oposición se desplegaron en orden de batalla y maniobraron de manera simultánea para obtener la victoria.

Afirma que los patriotas iniciaron su aproximación desde la laguna de Los Tres Moriches a las seis de la mañana y arribaron a los alrededores de Calabozo dos horas después. Emplearon una formación de marcha que coincide en su conformación con lo asentado en los documentos emitidos acerca del suceso del 12 de febrero de 1818: Guardia de Honor y húsares de Páez al frente, la infantería al centro en dos columnas; a la derecha el grueso de la caballería de Páez y a la izquierda la de Cedeño, mientras a retaguardia cerraba la caballería de Monagas.

Confirma Bencomo la sorpresa recibida por Morillo al decir que: "... sólo a la vista del Ejército patriota salió a desplegarse en orden de batalla", al referirse a la primera división realista que se encontraba repartida en varias localidades, tales la ciudad y las dos misiones aledañas: el regimiento (redu-

cido) de húsares de Fernando VII y una compañía de cazadores del batallón Navarra en la Misión de Abajo; el batallón de Castilla en la Misión de Arriba, y los batallones de la Unión y de Navarra (reducido) en Calabozo. Ubica a las dos misiones a una distancia de 1.100 metros de Calabozo, cuando en realidad se encontraban situadas a distancias mayores. Para finalizar el párrafo con una cita significativa del general Carlos Soublette: “El enemigo según todas las apariencias debía ignorar nuestro movimiento”.

### *Testimonio del general Simón Bolívar*

La opinión del comandante en jefe se refleja claramente en el documento N° 2.663 de los “Escritos del Libertador”, tomo XIII, páginas 103 y 104, mediante comunicación enviada al Consejo de Gobierno (Angostura) y fechada el 13 de febrero de 1818 frente a Calabozo.

En el segundo párrafo, se corrobora la sorpresa dada al enemigo: “La increíble rapidez de nuestras marchas desde que pasamos el Apure y las estrategias que usamos, nos dieron la ventaja de tomar a Morillo casi por sorpresa sin darle lugar para reunir sus fuerzas, acuarteladas en los pueblos inmediatos a Calabozo”.

El tercer párrafo es por demás significativo en cuanto al tipo de encuentro librado: “Sin comprometer una acción general hemos destruido ayer toda la caballería del enemigo y su más selecta columna de infantería...”.

La frase subrayada es concluyente. No cabe duda, las palabras del máximo líder al referirse al episodio dan fe de que en Calabozo no se libró una batalla dentro de los parámetros clásicos sino otro tipo de acción, un combate entre unidades de los dos ejércitos en pugna.

### *Conclusiones*

Hecha la revisión de los diferentes testimonios presentados en este capítulo, hemos llegado a unas conclusiones estrictamente personales acerca del episodio ocurrido en la población de Calabozo y sus alrededores, a principios de 1818.

El general Pablo Morillo fue sorprendido en Calabozo por el general Simón Bolívar. Se conoce este tipo de acción militar con el nombre de sorpresa estratégica. Las incorrecciones del Pacificador en sus Memorias, en relación al combate, tal vez sean producto de su escape precipitado de Calabozo y quizás se hayan extraviado anotaciones importantes de lo ocurrido en esa fecha. No olvidemos, dada la urgencia por retirarse, que mucho material de guerra y documentos fueron destruidos para evitar que cayesen en manos republicanas

Las unidades del ejército español estaban repartidas en tres áreas urbanas: Calabozo y las dos misiones, Nuestra Señora de los Ángeles (Arriba) y Santísima Trinidad (Abajo), lo cual dificultó la concentración de las tropas en la primera de las comunidades nombradas, hecho que le costó al ejército realista un apreciable número de bajas.

Parte de las tropas acantonadas en la Misión de Abajo habían sido dispuestas para reforzar la plaza de San Fernando de Apure, asediada en esos instantes por fuerzas patriotas.

El batallón Castilla no combatió como debía, se replegó a Calabozo con el propósito de concentrarse allí y perdió hombres y equipajes en su movimiento. Igualmente trataron de hacerlo otras unidades realistas de la Misión de Abajo y tampoco lo lograron. De allí el descalabro sufrido por estas últimas. Morillo critica duramente en sus Memorias el accionar de sus unidades en ese combate.

Los elementos de inteligencia realista (información) fracasaron estrepitosamente. La llegada de Morillo a Calabozo apenas veinticuatro horas antes del encuentro armado, respalda la aseveración.

El relato del general Páez está plagado de imprecisiones. Se advierte en él la falta de coherencia y el ánimo de sobredimensionar su actuación.

La opinión del general Soublette difiere en los documentos en los cuales fue vertida. Sin embargo, dice en el “Diario de Operaciones del Ejército Libertador”, que la maniobra del contingente republicano se ejecutó desde una formación en marcha, con el fin de contrarrestar el ataque de las unidades realistas desplegadas en orden de batalla “cerca de la ciudad”, lo que aclara al final, entre comillas, que las tropas realistas sitiadas en Calabozo no adoptaron este dispositivo ante la presencia patriota, sino las ubicadas en la Misión de Abajo.

Más adelante asienta: “Mientras avanzábamos un cuerpo de húsares españoles salió por nuestra izquierda y fueron pronto puestos en fuga...”. Cabe un comentario nuestro ante la palabras del general Carlos Soublette: al utilizar la palabra “avanzábamos”, se deduce que el ejército republicano estaba en pleno movimiento, ratificando lo expuesto cuatro líneas antes cuando señala que la maniobra fue ejecutada desde una formación en marcha. Y, al referirse a “un cuerpo de húsares españoles”, nos preguntamos, ¿de dónde salieron esos húsares? No hay duda, tuvo que ser del sitio donde estaban acantonados los únicos húsares existentes en esa confrontación, los del regimiento Fernando VII, en la Misión de Abajo.

En cambio en el “Boletín del Ejército Libertador”, correspondiente a ese día de febrero de 1818, la versión tiene al principio una diferencia notoria que podría entenderse como una batalla librada en términos clásicos, amén de darle una participación al batallón de Castilla que no existió. Pero es al



final, al tajantemente decir: “Así se ha decidido la suerte de la República sin haberla expuesto a la de una batalla”, es cuando se despeja la confusión inicial.

El Ejército Libertador llegó frente a Calabozo luego de haber combatido en los alrededores de la Misión de Abajo. Por lo tanto, la versión generalizada de que hubo una batalla frente a la ciudad, en los espacios del actual aeropuerto y la zona conocida con el nombre de La Liberal, es completamente falsa. Igual, aquella de que jinetes patriotas ingresaron a la ciudad y alcanzaron con sus monturas la actual plaza de Las Mercedes, o Plaza Páez, durante un supuesto hecho de guerra que nunca ocurrió.

No hubo acciones dentro ni frente al área de Calabozo, ni siquiera un disparo, salvo la persecución que contra Morillo llevó a Páez hasta las inmediaciones de la población, poco después de iniciarse el combate en Misión Abajo. Aun así, el nombre batalla de Calabozo podría utilizarse en documentos cuyos autores desconozcan el léxico militar, ya que su designación, de acuerdo a las clasificaciones propias del arte de la guerra, debe ser la de combate, tal como lo señalan Bolívar, Soubllette (partes de guerra) y Morillo (Memorias), máximos exponentes en la planificación y conducción de este hecho de armas, en sus respectivos testimonios. Incluidos en párrafos anteriores de este capítulo y subrayados a propósito para que no quede duda al respecto. Con esta aclaratoria se rebate la inapropiada opinión de que al denominarla de esa forma se minimiza su importancia, cuando el hecho de armas que tradicionalmente se toma como ejemplo de valentía y arrojo en nuestra lucha de independencia, no fue una batalla sino un combate: Las Queseras del Medio.

Si es cierto que Morillo presentó batalla en varias oportunidades frente a Calabozo, después de la derrota sufrida en Misión Abajo, falló Bolívar en la explotación del éxito. Quizá confiado en que la rendición de su oponente era cuestión de tiempo, al tener interceptadas sus vías de comunicación y de no existir posibilidad inmediata de recibir ayuda, debido a la lejana ubicación de los probables refuerzos.

Si así lo pensó el Libertador, el fracaso del comandante Guillermo Iribarren, designado junto con un escuadrón de caballería para vigilar a los realistas encerrados en Calabozo, pronto lo volvería a la realidad. Morillo pudo evadir el cerco y escapó vía El Sombrero durante la noche del 14 de febrero.

El Ejército Libertador no se dirigió después del combate de Calabozo hacia los pastizales de El Rastro con el propósito de establecer campamento. Pernoctó esa noche a orillas del río Orituco. Fue al día siguiente cuando vivaqueó en las afueras de la población nombrada.

Pocas batallas de nuestra independencia pudieron reunir tantas figuras militares de importancia como la de Calabozo: Bolívar, Soubllette, Cedeño, Páez, Anzoátegui, Lara, Valdés, Torres, Briceño Méndez, Muñoz, Vásquez, Rangel,

Paredes, Iribarren, Aramendi y otros no menos significativos, entre quienes se encontraban Francisco de Paula Santander y el jefe realista Pablo Morillo.

En líneas generales, es esta nuestra opinión de lo ocurrido en la memorable jornada por la posesión de un sitio de indiscutible excelencia estratégica, pues quien se hiciera dueño de la ciudad controlaba los llanos centrales y los accesos a las tierras planas de Apure. De allí que en ningún plan de operaciones circunscritos a estas áreas, incluyendo el de la campaña de Carabobo de 1821, Calabozo dejará de ser considerada un enclave de primerísima atención para los avatares de la guerra.

El poco conocimiento de esta acción de guerra, tal vez se deba a que sucedió un 12 de febrero, día y mes similares, aunque en año diferente, al de los de batalla de La Victoria, a cuyo aniversario historiadores y gobiernos han dado mayor importancia y celebridad. No obstante, debemos rememorar esta batalla o combate: la primera derrota en forma del general Pablo Morillo en suelos americanos, la que preanunció su posterior fracaso en nuestro territorio y el definitivo triunfo patriota en toda Suramérica.



*La apuesta es por la humanidad*



# La doctrina humanitaria integral de Antonio José de Sucre

José Gregorio Linares

linaresgre@gmail.com

*Para el general Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la patria, parece glorioso. Ninguna atención bondadosa es indigna de su corazón.*

Simón Bolívar

Antonio José de Sucre (1795-1830) fue pionero en la defensa integral de los derechos humanos, y esto lo hizo en la circunstancia más difícil: la guerra, cuando afloran las emociones más perversas, se distorsiona el sentido de la justicia, se pervierten los valores y se cometen los actos más atroces en nombre de una causa. Así, en medio de los horrores de la conflagración bélica, Sucre se erige en paladín de la humanidad, guardián del bien y protector de la vida. Es en palabras de Bolívar: "...un copo de nieve sobre un charco de sangre".

Su doctrina humanitaria es integral. Los principios fundantes que la sostienen y articulan son: la compasión, la justicia, el bien común, la tolerancia, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y una fe inquebrantable en la humanidad. Esta doctrina no se circunscribe a un tema específico como lo ha querido ver la historiografía tradicional, al contrario, abarca distintos aspectos estrechamente ligados entre sí: 1. el civil, diplomático y militar; 2. el social indigenista; 3. el penitenciario, procesal y judicial; 4. el ejercicio del internacionalismo solidario no intervencionista; y 5. la defensa popular contra las invasiones. Detallémoslos:

## *Humanitarismo civil y militar: Tratado de Regularización de la guerra*

En lo más duro de la contienda por la independencia, a instancias del Libertador, Sucre promueve el Tratado de Regularización de la Guerra firmado en Trujillo el 26 de noviembre de 1820. Allí está el núcleo de su doctrina humanitaria diplomática, civil y militar: su "alma pintada en el papel". Estipuló unas cláusulas que enaltecen la condición humana, bien sea que se trate de un militar o un civil, de un nacional o un extranjero: 1. la guerra entre España y las fuerzas patriotas se hará como la hacen los pueblos civilizados; 2. todo militar tomado en el campo de batalla se guardará como prisionero de guerra y será respetado hasta lograr su canje; 3. los heridos no serán prisioneros de guerra y serán atendidos y curados; 4. los militares o funcionarios que hayan desertado de sus banderas no pueden ser castigados con la pena capital; 5.

el canje de prisioneros será obligatorio; 6. los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos bandos serán respetados y gozarán de absoluta libertad y seguridad; 7. los cadáveres, en los campos de batalla, recibirán los últimos honores de la sepultura.

El pacto es tan humanitario que el Libertador afirmó: “Este tratado es digno del alma del general Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra”. (Simón Bolívar, *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*).

El espíritu humanitario que anima a Sucre al redactar este pacto es el que mantiene vivo como militar en los campos de batalla y como gobernante en las naciones que preside (Gobernador del Perú y Presidente de Bolivia). Guiado por éste ideal iza la bandera en defensa de los derechos humanos en momentos cuando como vencedor o como autoridad pudo haber recurrido al desquite y la represalia: después de las victorias en la Batallas de Pichincha (24 de mayo de 1822), que dio la libertad a Ecuador; de la Batalla de Junín (16 de agosto de 1824), que aseguró la independencia del Perú; al concluir la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), que selló la independencia de Suramérica; como presidente de Bolivia, entre 1825-1828; en 1829 después de alcanzar el triunfo en la Batalla de Tarqui (27 de febrero de 1829), contra un ejército anexionista opuesto al Libertador. La conducta de Sucre estuvo siempre apegada a la defensa incondicional de los derechos humanos de todos: partidarios y enemigos. “La victoria no da derechos”, afirmó el Mariscal.

En efecto, el héroe venezolano triunfó en la Batalla de Pichincha y dando ejemplo de magnanimidad otorgó una honrosa capitulación. Escribió:

La victoria nos dio la posesión de todo el país, y a nuestra merced quedaron los rendidos; pero siempre moderados en el triunfo y siempre amigos de la humanidad, preferimos el acto generoso de conceder una capitulación que salvase el honor de los militares españoles, y cubriese a los pueblos de otros males que los amenazaban (26-05-1822).

En palabras del Libertador: “Aquellos pueblos veían en él su Libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos del jefe que les era destinado, que de la libertad misma que recibían de sus manos”.

Posteriormente, se dio la Batalla de Ayacucho, donde se ventiló el destino de América. Al frente de las fuerzas realistas se encontraba el virrey del Perú José de La Serna, y comandando las republicanas estuvo Antonio José de Sucre con apenas 29 años de edad. Triunfó el prócer venezolano y el ejército patriota. Los oficiales y soldados vencidos aguardaron el castigo y no esperaron menos que la humillación y la pena de muerte. Sucre en cambio

les ofreció un trato decoroso y respeto por sus vidas. “Sucre nos concedió la más bella y honrosa capitulación de que se tenga noticia en los anales de la guerra”, expresó La Serna.

Luego del triunfo de Ayacucho, siguiendo instrucciones de Bolívar, Sucre entró en el Alto Perú (hoy Bolivia) el 25 de febrero de 1825. Convocó una Asamblea Popular el 9 de julio donde se firmó el “Acta de la Independencia”, que llevó fecha del 6 de agosto de 1825. Había nacido Bolivia. Entre 1825 y 1828, Sucre sería su presidente. Luego de un golpe de Estado, había renunciado. En su mensaje de despedida declaró:

No he hecho gemir a ningún boliviano: ninguna viuda, ningún huérfano solloza por mi causa; he levantado del suplicio porción de víctimas condenadas por la ley; y he señalado mi gobierno por la clemencia, la tolerancia y la bondad. Para formar a Bolivia preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que lleva una espada pendiente sobre las cabezas de los ciudadanos.

Propuso que se gobierne: “...sin que el estrépito de las bayonetas esté perennemente amenazando la vida del hombre y asechando la libertad”. (2 de agosto de 1828).

Después, a comienzos de 1829, Bolívar lo designó jefe del ejército y le encargó la misión de combatir las fuerzas invasoras peruanas comandadas por el general José de La Mar quien, instigado por el gobierno de EEUU y por la oligarquía peruana, pretendió desmembrar el territorio de Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Ecuador) y anexar la provincia de Guayaquil al Perú. Sucre lo derrotó en la Batalla de Tarquí (27 de febrero de 1829). Le ofreció una capitulación digna y un trato decoroso. Subrayó: “Generoso por carácter, olvido mis agravios personales cuando media la causa pública y en lugar de venganzas y los estragos de la guerra, ofrezco la concordia entre los pueblos”. (28 de enero de 1829). Así lo hizo siempre, a pesar de que desde muy joven había vivido en carne propia la ferocidad de la contienda: la mayoría de sus hermanos y muchos de sus familiares habían muerto a manos del enemigo.

Hoy los patriotas de toda América Latina debemos enaltecer la figura de Sucre, difundir su pensamiento humanitario y celebrar fervorosamente el Tratado de Regularización de la Guerra, núcleo del derecho humanitario diplomático, civil y militar, el cual hoy es mancillado en distintas naciones sometidas a gobiernos despóticos: allí las “bayonetas están perennemente amenazando la vida y asechando la libertad”; las proclamas de Sucre sólo pueden leerse en la clandestinidad porque son un alegato contra gobernantes “que llevan una espada pendiente sobre las cabezas de los ciudadanos”; y cualquiera que difunda su doctrina humanitaria es calificado de sedicioso. Por



consiguiente, el pueblo oprimido demanda “clemencia, tolerancia y bondad”: el nombre de Sucre es bandera en la lucha contra la represión y la injusticia.

Los tiranos de estos países donde tanta gente “solloza por su causa”, no quieren que le recuerden a Sucre que simboliza todo lo contrario de lo que ellos son. Aseveró lo que ellos nunca podrán afirmar: “...tengo mi conciencia libre de todo crimen”. Sienten que Sucre les acusa de verdugos porque ignoran su consejo: “...las armas que llevan son para proteger a la ciudadanía”. Además, experimentan envidia y rabia porque la Historia no los absolverá; de ellos nunca se dirá lo que Bolívar dijo del Gran Mariscal de Ayacucho: “Como soldado fuiste la Victoria. Como magistrado, la Justicia. Como vencedor, la Clemencia. Como ciudadano, el Patriotismo. Como amigo, la Lealtad”.

### *Humanitarismo social indigenista*

Sucre fue el segundo presidente de Bolivia, desde el 29 de diciembre de 1825 hasta el 18 de abril de 1828. Su gobierno se caracterizó por la ejecución de un plan de reformas fundadas en la determinación de defender a los sectores desamparados, propiciar la justicia e igualdad social, promover el bienestar económico y consolidar la soberanía nacional. Para ello, debió atacar los vicios reinantes en una sociedad que privilegió a una casta blanca dominante y margina a las mayorías indígenas. “Tantos abusos tiempo es ya que desaparezcan, y así lo demanda la religión, la moral y la política”, alegó Sucre (17-01-1826).

Pero en Bolivia la colonia dejó como herencia el racismo, que condenó a los indígenas a ser siervos sometidos a las castas blancas racistas que les arrebataron sus tierras comunales para convertirlas en latifundios privados. Sucre se propuso acabar con este flagelo y creó las bases de la justicia social y anti racial. En ese sentido prohibió la expropiación de tierras a los indígenas; se planteó el reparto de tierras entre los pueblos originarios y el rescate de la propiedad comunal, todo un programa de humanización de la vida de los pueblos originarios.

Ordenó que se respetara la propiedad comunal indígena y que la misma se distribuyera entre esos pueblos. De este modo la tierra dejaba de ser propiedad privada de terratenientes blancos y volvía a ser propiedad colectiva de los indígenas. En ese sentido, Sucre retomó los decretos de Bolívar donde se establece que “...los pueblos indios prefieren ser gobernados por el sistema anterior al de la constitución española”, (12 de octubre de 1820).

En su Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia (25 de mayo de 1826) sentenció: “Los indígenas, esta parte originaria de nuestro pueblo, la más digna del goce de los beneficios de la independencia, oprimida todavía

por la costumbre de humillarlos, han sido rescatados en gran parte de los ultrajes con que eran tratados”.

En este programa de redistribución de tierras entre los indígenas, exigió “...que los gobernadores de los cantones formen un cómputo de las tierras de comunidad repartible entre ellos (los indígenas) para saber si después de dada a cada uno la cantidad de tierras quedan algunas sobrantes y cuántas son, para que el gobierno determine sobre ellas, bien haciendo alguna repartición o bien aplicándolas a establecimientos en beneficio de los mismos pueblos...” (26 de noviembre de 1825).

Sucre estableció las normas que debían cumplir los indígenas para solicitar la dotación o consolidación de sus terrenos y, en ese sentido, por Ley del 27 de septiembre de 1826, señaló de manera terminante que “...el indígena que quiera adquirir en perpetuidad los terrenos que hoy ocupa y otros baldíos, podrá pedirlos por escrito ante el Gobernador de su provincia”, sin necesidad de recurrir a las autoridades burocráticas centralizadas y evitando de esa forma trámites dilatados y engorrosos. La dotación de esos terrenos sería naturalmente gratuita. Estableció de manera terminante que la posesión de la tierra por parte de los indios les aseguraría el derecho a la propiedad, beneficio que les había sido negado. De este modo, prohibió la usurpación de las tierras indígenas por parte de la aristocracia terrófaga.

Sucre promulgó, además, la ley del 27 de diciembre de 1826: “Artículo 4º: Los terrenos que adjudiquen a los indígenas, tendrán *Invivita* la calidad de no poderse enajenar hasta pasados diez años; y con la misma se transmitirán a los hijos y demás descendientes. Artículo 5º: El indígena que quiera adquirir en perpetuidad los terrenos que hoy ocupa, u otros baldíos, podrá pedirlos por escrito ante el gobernador de su provincia”.

Sucre no dejaba al libre albedrío la aplicación de su doctrina indigenista humanitaria. Estableció y previó sanciones contra quienes pretendían burlar la ley: “Los gobernadores que contravinieren en lo más mínimo a la adjudicación solicitada, o negándola, o demorándola, o exigiendo derechos por las actuaciones, pagarán una multa”. Insistió: “Esta ley se leerá todos los domingos, por los curas en sus respectivas parroquias; y por cada vez que omitiesen hacerlo, pagaran una multa”.

Se propuso también acabar con el trabajo gratuito a que eran obligados los indígenas. Para ello impuso la práctica del pago de un salario en dinero por cualquier labor realizada. Para que no hubiera duda de su determinación dispuso (11-01-1825) que “...el soldado que tome a cualquier indio o lo ocupe, sea en lo que fuese, sin pagarle, será castigado con 200 palos”.

Para entender mejor el alcance de esta medida hay que conocer la historia y las reminiscencias de la servidumbre colonial que perviven en la República,

y las luchas por superar estas iniquidades. Una ley colonial establecía que los indios “postillones” estaban obligados a acompañar en sus recorridos al patrón gamonal, cura, oidor, gobernador, encomendero, aduanero, obispo o demás autoridades. “De ahí que los postillones iban al trote, a paso de caballo en sus viajes con dirección a las ciudades y pueblos, minas y haciendas. A la vez cuidaban y alimentaban a los animales de carga y también al amo opresor”.

Asimismo, Sucre se opuso a los abusos de los sacerdotes comerciantes quienes han hecho que “...el vestíbulo del templo divino se convierta en el mostrador de un mercader” (3-08-1826). Los enfrenta con firmeza y dispone una serie de medidas que les prohibía obligar a los indígenas a pagar por los sacramentos y las fiestas religiosas.

No puede usted pensar las infamias que hacían los curas para exigir a los indios el pago de estas fiestas; llegaba el caso de que cuando un pobre no podía pagar los cincuenta o cien pesos de su fiesta, le quitaban una hija, la más bonita, para venderla al uso del primero que pagara. Estoy convencido de que a los curas no les satisface sino dejarles sus inmunidades, las riquezas todas del país, y aun creo que sería preciso entregarles el Gobierno mismo para que fueran bien contentos. (Carta a Bolívar, del 4 de septiembre de 1826)

Todas estas reformas sociales debían ir acompañadas de un riguroso programa de formación, ya que los pueblos indígenas habían sufrido un proceso de colonización cultural e ideológica que los hacía dóciles frente al poder de la oligarquía: “...su abyección en tres siglos de esclavitud los han sumergido en los males de que sólo podrá sacarlos la protección del cuerpo legislativo, y la ejecución de las medidas y decretos del Gobierno en su favor y en el de su educación”. (Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, del 25 de mayo de 1826).

En fin, Sucre abogó por la restitución de la propiedad comunal y por la redistribución de tierras entre los indios, de modo que contaran con un medio de producción para prosperar; luchó también por la formación de éstos para garantizar su capacitación y elevar su nivel de conciencia. Con la aplicación de estas medidas sociales, económicas y educativas Sucre se enfrentó a los detentadores de la gran propiedad y a los estamentos dominantes, quienes hicieron todo lo posible por apartarlo del poder. Por estas razones, destaca Hugo Chávez, “...le dieron un golpe de estado, porque él estaba entregándoles tierras a los indios, a los pobres”.

### *Humanitarismo penitenciario y judicial*

Sucre fue un pionero no sólo de los derechos del común de las personas sino de los presos, que son los seres más despreciados y olvidados de la so-

ciudad en todas las épocas. Se preocupa por acelerar los procesos judiciales y aplicar la reforma penitenciaria de modo que nadie fuese privado de libertad más tiempo del que en justicia le correspondía, además incorpora el trabajo al proceso de reeducación de los ciudadanos que se hallaban en prisión.

Anunció, el 1° de marzo de 1825: “Cuando la América ha derramado su sangre por afianzar su libertad, entendía también que lo hacía por la justicia, compañera inseparable”. Por ello, se propuso la reforma del sistema de administración de justicia. Sin el goce absoluto de ambas habría sido inútil su emancipación. Igualmente, comunicó (01-7-1825): “La administración de justicia, sin la cual no puede haber sociedad, recibirá en adelante todas las mejoras de que es susceptible; de ella depende la seguridad de los ciudadanos en sus propiedades y libertad”.

Fue muy intenso el interés que Sucre manifestó en la reforma del sistema penitenciario y judicial. Su sensibilidad social y anhelo de justicia lo llevan a proponer una transformación de las cárceles, del sistema judicial y penitenciario. Su voz es de denuncia. “Los presos yacen en las cárceles muchos meses, aun años, sin que las causas se resuelvan, y muchas ni se sustancian: las civiles sufren los mismos retrasos que las criminales, y de aquí el clamor general de los litigantes y las quejas diarias que dirigen al gobierno contra los jueces”.

Parece que nuestra mala legislación civil y criminal es un escudo de los jueces para demorar las causas contra las reclamaciones del gobierno, porque a pesar de varias disposiciones para abreviarlas, el hecho es que nuestras cárceles tienen presos que llenan calabozos meses y años sin condenarlos o libertarlos. (Carta al Libertador, 5-1-1826).

Tales dilaciones están llamando a todas horas la atención del Gobierno (...) Los retrasos, dicen, consiste en los trámites que la Ley establece y no en la indolencia, el cohecho o la prevaricación. Sólo el Congreso puede evitar tamaños males, capaces ellos solos de destruir la República o cuando menos su moral. Sírvase su sabiduría dictar un código criminal y otro de procedimientos, aplicables a esta situación y entonces, sólo entonces, desaparecerán los embrollos del foro: y ni la rutina ni la mala fe, o la ignorancia, tendrán pretexto para dilatar o entorpecer lo que de suyo es claro y sencillo. (8-1-1826).

En este sentido, aplicó lo más moderno para entonces de la doctrina penitenciaria y judicial, propugnada por los principales reformadores del sistema carcelario de la época: John Howard (1726-1790) y Cesare Beccaría (1738-1794). Éste último pautó que “...para que toda pena no sea violencia de uno o de muchos contra un particular ciudadano, debe esencialmente ser pública, pronta, necesaria, la más pequeña de las posibles en las circunstancias actuales, proporcionada a los delitos, dictada por las Leyes”.

Además, Sucre propuso una medida verdaderamente revolucionaria: el aprendizaje y ejercicio de trabajos manuales en las cárceles, aunado a la venta de la mercancía para provecho del reo y beneficio de la institución.

Si el Gobierno tuviera fondos de que disponer, fácil le sería preparar las cárceles de manera que los presos trabajasen dentro de ellas mismas para mantenerse (01-8-1826). Se establecerán en el presidio algunos oficios, que el gobierno protegerá; y se procurará inclinar a los presidiarios a que los aprendan; y los que sepan alguno, lo ejercerán precisamente, siendo la mitad de lo que ganen para ellos, y la otra mitad para el establecimiento. (01-8-1826).

Estas medidas tienen plena vigencia y mucho aportan en el diseño de políticas públicas dirigidas a hacer justicia en nuestras naciones. Sucre demostró que si bien es importante pedir justicia para los seres virtuosos, también es necesario demandar justicia por quienes han incurrido en algún delito. Con sus propuestas nos hace ver que los trasgresores de la ley merecen disfrutar del debido proceso judicial, en condiciones de poder redimirse por medio del trabajo. Nos enseñó que hasta en los espacios más lúgubres es posible hacer el bien y encender la luz de la esperanza.

### *Internacionalismo solidario: contra el derecho del más fuerte*

Los ejércitos independentistas que liberaron el continente "...hemos tenido que trabajar mucho, y que sufrir mucho", afirmó el Gran Mariscal de Ayacucho, sin embargo esto no les da licencia para violar el derecho de autodeterminación: debían practicar el respeto por las naciones y pueblos que liberaban. "Preferiría mil muertes –expresa– antes que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del más fuerte; que ningún pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervención... jamás se ultraja impunemente a una nación". (10 de mayo de 1828).

En relación a las tropas libertadoras continentales, afirmó:

El ejército unido combatiendo por la libertad, por la justicia de la América en su lucha, y por la causa de la humanidad ha marchado por una carrera de gloria y hoy goza por premio de sus sacrificios, de la más sublime recompensa: la admiración de los hombres, las bendiciones de los pueblos. El ejército conservará el brillo de sus armas llevando sobre bayonetas la observancia de las leyes, la defensa de los principios y de los derechos; pero si alguna vez él abandonase la buena causa, la causa de los pueblos, la de la patria, si alguna vez se degradara a alistarse bajo la tiranía, maldiciones eternas y la execración de los hombres sean su castigo.

Fue muy firme en lo tocante al respeto de los derechos de los pueblos liberados y en cuanto a las normas que el ejército patriota tuvo que obser-

var. Le exigió, por ejemplo, al coronel Carlos María Ortega (08-03-1824), el compromiso de que "...castigará severamente a los que roben en los pueblos y por todos los medios refrenará el mal que hacen, y el pésimo servicio que generalmente rinden será arreglado, y hará que se protejan los pueblos y los buenos patriotas".

Por otra parte, una vez concluida militarmente la emancipación del continente americano, acción que llevó a cabo con un ejército independentista multinacional que respetó el principio del internacionalismo solidario, Sucre se planteó, al parecer antes que el mismo Bolívar, liberar Cuba y Puerto Rico, las dos islas que aún estaban sometidas al Imperio Español, y cuyos pueblos padecían ante las prácticas inhumanas que ejecutaba el opresor foráneo. El Gran Mariscal escribió, el 8 de marzo de 1825: "No sé si estaría en los intereses de Colombia alguna empresa sobre La Habana, pero me atrevería a indicarla".

En relación a Puerto Rico, planteó: "Sería muy útil despojar a los españoles de ese punto de apoyo para sus operaciones hostiles en cualquier evento contra la pobre Venezuela" (23-01-1823). En concordancia con el Libertador, le planteó a Páez, el 27 de abril de 1826: "Después de Ayacucho, nuestro ejército ofreció al gobierno ocuparse de la libertad de La Habana". Unos meses antes, el 1° de agosto de 1825, le había manifestado a Bolívar: "...todos los cuerpos están pues reunidos para que Ud. resuelva de ellos lo que guste; se hallan los cuerpos en muy buen pie; yo creo que puestos en La Habana darían a Colombia y la América un día de tanta gloria como el nueve de diciembre (victoria en Ayacucho)".

Sucre era firme en la defensa militar de la "América toda". De allí, las instrucciones que promovió, dirigidas a los Comisionados que asistieron al Congreso de Panamá:

Solicitar la formación de un ejército y de una escuadra federal: el primero de 25.000 hombres y la segunda de 30 buques de guerra. El ejército constará de los contingentes de tropa que debe suministrar cada estado según su población; la escuadra será también tripulada bajo la misma base... El objetivo primordial de la liga de las fuerzas de mar y tierra que debe solicitarse ardientemente es: Primero, defender cualquier punto de los aliados que sea invadido. Segundo, expedicionar contra las islas de Cuba y Puerto Rico. Tercero, expedicionar contra España, si tomadas estas islas no hicieran la paz con los confederados. (Instrucciones a los diputados de Bolivia en el Congreso de Panamá, 13 de julio de 1826).

Como estamos viendo Sucre promovió el internacionalismo para contribuir a la liberación de toda Nuestra América, incluidas las posesiones españolas en el Caribe y, al mismo tiempo, exigió la aplicación de un código ético humanitario que garantizara el principio de la no intervención y respetara la

autodeterminación de los pueblos liberados. Esta praxis constituye un referente cardinal en momentos cuando en nuestro continente Estados Unidos bloquea y castiga el afán de justicia y soberanía de naciones como Venezuela y los grupos antinacionales respaldan sus acciones injerencistas: “maldiciones eternas y la execración de los hombres sean su castigo”.

### *Humanitarismo defensivo: derrotar la invasión extranjera y vengar la Patria*

Cuando los suramericanos ya habíamos derrotado definitivamente al imperio español se presentó un nuevo peligro: en 1825 la provincia de Chiquitos, que pertenecía a Bolivia, fue invadida por el imperio de Brasil con la pretensión de anexarla a su territorio. Los invasores brasileños dirigidos por el coronel Manuel José de Araújo, exigieron a las tropas patriotas dirigidas por Sucre abstenerse de regresar al mencionado territorio, pues si lo hicieren “desolarían la ciudad misma, de la cual no dejarían sino fragmentos de lo que fue para memoria de la posteridad”. No contento con esto, el comandante Araújo envió al Gran Mariscal de Ayacucho lo que Bolívar llamó una “bárbara e insolente intimidación”. (Documento 10379 del Archivo del Libertador: Arequipa, 30 de mayo de 1825)

Sucre le respondió al invasor, de manera terminante: “Uds. han cometido una agresión injusta”. Este acto:

...es la violación más escandalosa del derecho de gentes y de las leyes de las naciones, y un ultraje que no sufriremos tranquilamente. Nuestro gobierno desea el mantenimiento de la paz y de la más estrecha amistad entre los gobiernos americanos, pero no teme de nadie la guerra: poco ha que acaba de humillar diez y ocho mil soldados de sus más orgullosos enemigos, y sus ejércitos están dispuestos para hacerse respetar y castigar a los injustos.

De inmediato, le exigió al comandante agresor que abandonara el territorio y le advirtió que asumiría la defensa de la Patria vulnerada y pasaría a la ofensiva. Le notificó que ya había ordenado al ejército patriota que “... marche contra Ud. y no se contente con liberar nuestras fronteras, sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo, llevando la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria, y corresponder a la insolente nota y a la atroz guerra con que Ud. la ha amenazado”.

El Libertador, informado de los hechos, analizó con gran cuidado la situación y tomó la ofensiva. Asumió que dicho acto de provocación era una “...atrocidad abominable...” y podía ser parte de un plan de las potencias europeas agrupadas en la Santa Alianza Europea (Inglaterra, Francia, Rusia,

España) para lanzarnos a una guerra con Brasil y así comenzar su reconquista de las posesiones coloniales. El Libertador no dudó en organizar un operativo continental de resistencia anticolonial.

Debemos, pues, prepararnos para una larga contienda con la mayor parte de la Europa. Creo que lo primero que debemos ejecutar, si la Santa Alianza se mezcla en nuestros negocios, es que el Perú y Buenos Aires ocupen, inmediatamente, el Brasil; Chile a Chiloé; Colombia, Guatemala y México deben ocuparse de su propia defensa, y toda la América formará una sola causa, atendiendo todos a la vez a los puntos atacados o amenazados. Para formar esta liga y este pacto es más urgente que nunca la reunión de los federados en el Istmo de Panamá, a fin de tomar aquellas medidas anticipadas y preparatorias que demanden las circunstancias.

Afortunadamente, la decidida intervención de nuestros libertadores y la inteligente acción de la diplomacia lograron sortear el peligro de una conflagración bélica entre la América insurgente y la Europa expansionista y su peón brasileño. De modo que no fue necesario emprender una guerra para defender nuestra independencia y soberanía.

Sucre con su respuesta ante la invasión sienta un precedente humano y humanitario: la condena a la invasión militar aunada a la irrestricta defensa de la Patria. Es una doctrina donde se amalgama el coraje y la dignidad. Él por experiencia sabe que una invasión extranjera trae consigo la abierta violación de todos los derechos humanos y la impunidad ante los crímenes cometidos. El invasor es "...responsable de todos los males y horrores consiguientes: la sangre derramada, la desolación de las familias, las rapiñas, violencias, devastaciones, incendios son obra suya". Está convencido de que la única manera de enfrentarlo es oponiéndole una feroz resistencia que sea capaz de hacerlo desistir de sus planes, convencido de que somos capaces de llevar "...la desolación, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria".

En aquella época ya Bolívar y Sucre organizaban la resistencia continental antiimperialista, la unión de toda Suramérica para enfrentar a los invasores genocidas. Hoy, nos toca seguir su ejemplo y aplicar su doctrina de defensa de la Patria y de los derechos humanos de los pueblos amenazados por criminales invasores.

Ello implica continuar creando conciencia de los peligros que se ciernen sobre Venezuela y otras naciones suramericanas, de las ambiciones económicas y geopolíticas de nuestros enemigos externos, del papel que juegan sus aliados estratégicos en el plano internacional, del rol que desempeñan los cipayos internos. Además, tal y como lo demostraron Bolívar y Sucre, debemos mantener en alto las banderas de la dignidad y el arrojo. Continuar desarrollando una estrategia de unión latinoamericana para defender cual-



quier nación o pueblo amenazado. Repetimos con Bolívar y Sucre: “Nuestro gobierno desea el mantenimiento de la paz”, pero no nos doblegaremos ante la “...bárbara e insolente intimidación”.

Pregunto: Si fuimos capaces de organizarnos para defender la provincia de Chiquitos cuando fue amenazada por el imperio de Brasil al servicio de las potencias expansionistas europeas, ¿por qué no seremos capaces de hacer por Venezuela, ahora cuando Estados Unidos, acompañado por sus socios menores, amenaza con aplicarnos sanciones, bloquearnos, asfixiarnos, ultrajarnos e invadirnos? Estamos “dispuestos a hacernos respetar y castigar a los injustos”.

Sucre fue un alma grande. De su nobleza debemos aprender. La mejor manera de recordarlo es promover su doctrina humanitaria y denunciar, implacablemente, a los estados y gobiernos que bajo el velo de la defensa de la democracia, violan los principios que él enarbó. Nadie que valore la memoria de Sucre podrá mancillar jamás con violencia y retaliación el legado de respeto por los otros que éste demostró en todos los momentos de su vida. ¡Cuánto podrían aprender del noble Sucre los imperios genocidas y las cruentas oligarquías, si dejasen a un lado sus sanguinarias prácticas!

Hoy le rendimos justo homenaje a este Sucre, el que nos quieren ocultar las élites criollas y los imperios foráneos, el que fue asesinado en Berruecos por representantes de las mismas oligarquías que hoy pretenden emboscar nuestros anhelos de justicia y redención. El promotor de una doctrina humanitaria integral. El pionero en la defensa de los derechos humanos. El líder que se puso del lado de los pobres de esta tierra y salvaguardó sus intereses. El que distribuyó tierras entre nuestros indios. El que defendió la soberanía nacional y la Patria en momentos de peligro. El activo internacionalista que resguardó la fraternidad y la igualdad entre los pueblos. El que se planteó humanizar los procesos judiciales y el sistema penitenciario. Por eso, Sucre es una fuente inagotable de aprendizaje para quienes luchamos por construir un mundo humanizado. Una referencia cardinal para los hombres y mujeres de Nuestra América, quienes como José Martí piensan que “Patria es Humanidad”.

## Estados Unidos: violador de los Tratados de Trujillo

*Alí Ramón Rojas Olaya*  
elrectordelpueblo@gmail.com

*Las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos; referirse al grado de libertad que la constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales ¡He aquí el código que debíamos consultar, y no el de Washington!*

Simón Bolívar, Discurso de Angostura

El Armisticio y Tratado de Regularización de la Guerra o los Tratados de Trujillo son dos acuerdos redactados por Antonio José de Sucre y firmados por el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y el representante del rey Fernando VII, Pablo Morillo, el 27 de noviembre de 1818 en pleno auge de la guerra independentista en Nuestra América. Ambos acuerdos consagran unos mínimos humanitarios en un conflicto bélico y la trascendencia transnacional de los mismos marcaron la pauta en el *corpus* del Derecho Internacional Humanitario en la actualidad.

Sucre, haciendo alarde de su habilidad diplomática al negociar, en compañía de Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez, con los comisionados realistas, propuso unas condiciones que respetaban la dignidad humana. Fue tan magnánimo el contenido de este documento bicentenario que el Libertador afirmó: “Este Tratado es digno del alma del General Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra; él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho”.

Entre las cláusulas de este tratado están las siguientes: 1. La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados. 2. Todo militar tomado en el campo de batalla se guardará como prisionero de guerra y será respetado, hasta lograr su canje. 3. Los heridos no serán prisioneros de guerra. 4. Los militares o empleados que hayan desertado de sus banderas no pueden ser castigados con pena capital. 5. El canje de prisioneros será obligatorio. 6. Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos gobiernos serán altamente respetados y gozarán de absoluta libertad y seguridad. 7. Los cadáveres, en los campos de batalla, recibirán los últimos honores de la sepultura.

Ambos instrumentos jurídicos fueron redactados en pleno curso del Decreto de Guerra a Muerte y entre dos acontecimientos importantes: la creación de la República de Colombia, el 17 de diciembre de 1819, en Angostura como unión de las anteriores entidades administrativas del Virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, y la Doctrina Monroe, promulgada en Estados Unidos en 1823, pliego injerencista e imperialista que tiene dos antecedentes en 1786 y 1804, que resultan esenciales para entender el belicismo del país norteamericano, y que en la actualidad representa el modelo civilizatorio occidental impuesto por el estado liberal burgués, razón por la cual abiertamente antagónica a la doctrina bolivariana por ser ésta eminentemente pacifista, comunal, anticapitalista y antiimperialista.

En 1786, cuando Bolívar tenía 3 años, Thomas Jefferson (1743-1826), antes de convertirse en el tercer presidente de Estados Unidos (1801-1809), dijo:

Nuestra Confederación debe ser considerada como el nido desde el cual toda América, así la del Norte como la del Sur, habrá de ser poblada. Mas cuidémonos de creer que interesa a este gran continente expulsar a los españoles. Por el momento aquellos países se encuentran en las mejores manos, y sólo temo que éstas resulten demasiado débiles para mantenerlos sujetos hasta que nuestra población haya crecido lo suficiente para írselos arrebatando pedazo a pedazo.

Esta macabra sentencia se soportaba militarmente en el Cuerpo de Marines fundado en Filadelfia el 10 de noviembre de 1775.

En 1804, John Quincy Adams (1758-1831), quien será el 6º presidente de Estados Unidos (1825-1829), expande la visión de su congénere: “Lo único que esperamos es ser dueños del mundo”.

### *Violación por parte de Estados Unidos de los Tratados de Trujillo*

Tanto el armisticio como el tratado están redactados desde la generosidad, la compasión y la grandeza de espíritu, valores que orientan a la humanización y civilización de la barbarie de la guerra, bajo la égida del respeto a la condición de los seres humanos. A pesar de toda la significación y trascendencia de estos acuerdos, el ánimo de los mismos ha sido violado sistemática e históricamente por las potencias hegemónicas, en particular por los Estados Unidos.

Basta sustituir el nombre de España por el de Estados Unidos y el de Colombia por cualquier país agredido por aquél y multiplicar por menos uno, para entender el propósito de este artículo.

## Preámbulo del Armisticio

El preámbulo del *Armisticio concluido entre el Libertador Presidente de Colombia y el General en Jefe del ejército español* expresa:

Deseando los Gobiernos de España y de Colombia transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primero y más importante paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas, para poderse entender y explicar, han convenido nombrar comisionados que estipulen y fijen un armisticio (...).

Después de una pacificación acordada con el gobierno neogranadino de Belisario Betancur en los años ochenta del siglo XX, las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) fundaron el partido político la Unión Patriótica el 28 de mayo de 1985. Todos sus militantes dejaron las armas, pero una ola de asesinatos por parte de paramilitares y agentes del Estado bajo lineamientos de Estados Unidos, dejó dolor entre las filas de esa organización. Según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica: “La violencia contra la Unión Patriótica dejó, por lo menos, 4.153 personas asesinadas, secuestradas o desaparecidas”.

## Preámbulo del Tratado

El preámbulo del Tratado de Regularización de la Guerra, expresa:

Deseando los gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra (...).

Estados Unidos no manifiesta “al mundo el horror” de “la guerra de exterminio que ha devastado” en los países que invade, “convirtiéndolos en teatros de sangre”, ni desea “aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos”. Prueba de ello son: 1. Las masacres y asesinatos selectivos a líderes comunitarios en los departamentos neogranadinos de Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Nariño, Norte de Santander y Putumayo, Colombia, en el año 2020. 2. Las masacres de Sacaba (15 de noviembre de 2019) y Senkata (19 de noviembre), en Bolivia durante las intervenciones militares ante las protestas sociales emergidas luego de la asunción de la dictadora Jeanine Áñez a la presidencia de Boli-

via, luego del golpe de Estado a Evo Morales Ayma a través del Ministerio de las Colonias que maneja Estados Unidos bajo el nombre de Organización de Estados Americanos. En ningún caso se produjeron bajas entre los efectivos policiales y militares. 3. La guerra mediática, actos terroristas, protestas pseudoestudiantiles y el racismo de la burguesía, en Nicaragua en el año 2019. 4. La devastación en Siria, la antigua Mesopotamia y Persia, en el año 2017. 5. Las ruinas, hambre y miseria en Libia, destruida en el año 2011. 6. La crisis entre los poderes de la república y golpe de Estado a Manuel Zelaya en Honduras en 2009. 7. Los actos de desobediencia civil y política, vejámenes al pueblo originario, masacres contra campesinas y campesinos, guerra mediática contra la Revolución Indígena liderada por Evo Morales Ayma en el año 2008 en Sucre, Trinidad, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz o Tarija. 8. La devastación total en Iraq, emporio cultural que legó a la humanidad *Las mil y una noches*, en el año 2006. 9. La crisis social en Haití y golpe de Estado al presidente electo Jean Bertrand Aristide. 10. La violencia, derramamiento de sangre y protestas públicas en Nicaragua en 1990. 11. El desabastecimiento, escasez, especulación, guerra mediática, falta de medicinas, inestabilidad política, difamación a los líderes progresistas e invasión a Granada en 1983. 12. La proliferación de escuadrones de la muerte, homicidio del sacerdote Arnulfo Romero y violación y asesinato de cuatro monjas en El Salvador en 1980. 13. Las colas para comprar comida, escasez de pan, betún, hojillas para afeitar, problemas de transporte, la inflación y golpe de Estado al presidente Salvador Allende en Chile en 1973. 14. La crisis económica, desabastecimiento, escasez de alimentos y medicina, especulación, inestabilidad política, guerra mediática, difamación a los liderazgos progresistas, desempleo, inflación, crisis de transporte público, en Indonesia en 1966 por parte del Reino de los Países Bajos (Holanda) con el apoyo de Estados Unidos. 15. La reducción de la inversión, escasez, desabastecimiento, desasosiego, inestabilidad política, guerra mediática, elevada inflación y golpe de Estado al presidente brasileño João Goulart. 16. La campaña mediática contra el presidente Juan Bosch y posterior invasión a República Dominicana en 1963. 17. La especulación, campaña antiafricana en 1960 y asesinato del Primer Ministro de la República Democrática del Congo, Patrice Lumumba. 18. La crisis económica, 3742 despedidos de la United Fruit Company y golpe de Estado al presidente guatemalteco Jacobo Árbenz en 1954 en la cuna de la civilización maya. 19. Las miles de muertes en Palestina desde la creación del estado sionista de Israel. 20. Las campesinas, campesinos, niñas y niños abrasados por napalm en Vietnam, en 1968.

## Artículos 2 del tratado

El artículo 2 del Tratado de Regularización de la Guerra expresa que:

Todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla aun antes de decidirse ésta, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje.

El 3 de enero de 2020, mercenarios gringos, por órdenes del presidente Donald Trump, asesinan en el Aeropuerto Internacional de Bagdad al general del pueblo iraní, Qasem Soleimani, comandante de la Fuerza Quds.

El 20 de octubre de 2011, el presidente de Libia, Muamar el Gadafi, creador del estado panárabe que conduciría al Islam y al Tercer Mundo contra el imperialismo, fue apresado en su país. Estados Unidos y su Organización Terrorista del Atlántico Norte (OTAN) no lo "...conservó ni guardó como prisionero de guerra, ni fue tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje". Gadafi, en su país fue víctima de los bombardeos de la OTAN sufriendo heridas en la cabeza por la explosión de una granada, mientras que el ministro de Defensa, Abu-Bakr Yunis Jabr, fue asesinado. Los invasores tomaron prisionero a Gadafi, causándole heridas graves mientras intentaban aprehenderlo. Los hechos fueron filmados en un teléfono celular donde se muestra al líder libio siendo golpeado o apuñalado en el ano con algún tipo de palo o cuchillo o posiblemente con una bayoneta. Estacionado en la parte delantera de una camioneta, se cayó mientras se alejaba. Su cuerpo semidesnudo fue luego colocado en una ambulancia y llevado a Misrata donde llegó muerto. Testigos presenciales afirmaron que los enemigos habían disparado fatalmente a Gadafi en el estómago. Mutassim Gadafi, hijo del presidente, y 66 hombres leales a Gadafi fueron capturados y ejecutados extrajudicialmente.

El 30 de diciembre de 2006, fue ejecutado el presidente de Irak, Sadam Huseín, en presencia de un clérigo, un médico y un juez, además de un gran número de testigos, todos ellos de origen iraquí aunque autorizados por Estados Unidos. Tenía un ejemplar del Corán en sus manos. En un vídeo realizado con un móvil en el momento de la ejecución, se escucha cómo el expresidente iraquí se enfrenta dialécticamente a sus verdugos. Sadam Huseín se negó a que le cubriesen la cabeza con una capucha antes del ahorcamiento. Apenas logra invocar el nombre de Mahoma cuando su verdugo lo interrumpe tirando de la palanca que abre la puerta bajo sus pies. Tras la ejecución una cadena de atentados sacudió Bagdad dejando al menos 70 muertos, después de que el Partido Baaz pidiera a los iraquíes venganza por el asesinato del expresidente a manos de los invasores.

Estados Unidos asesinó en 1934 al líder nicaragüense Augusto César Sandino por liberar a su pueblo, por intentar crear un Estado Comunal y por trazar el Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar.

En 1931 la Fundación Rockefeller financió investigaciones para “estudiar la anemia en Puerto Rico”. Para tal fin el Dr. Cornelius P. Rhoads inyectó a los anémicos del Hospital Presbiteriano de San Juan células de cáncer y elementos radiactivos. Una de estas víctimas fue Pedro Albizu Campos, amigo de los líderes independentistas Subhas Chandra Bose de la India y Éamon de Valera de Irlanda. Fue apresado en distintas oportunidades por luchar por la independencia de Puerto Rico a pesar de haber servido en el Ejército de Estados Unidos durante la Primera Guerra Europea (1914-1918). “El último libertador de América”, como se le conoce, venía de estudiar ingeniería química en la Universidad de Vermont y derecho en Harvard. Las secuelas de la radioactividad que le infligieron en la cárcel fueron tales que sufrió un derrame cerebral en 1956, siendo trasladado al Hospital Presbiteriano de San Juan de Puerto Rico, donde permaneció ingresado bajo una fuerte vigilancia policial. Cuando Estados Unidos sabía que la radiación había logrado su cometido, le dan la libertad. Con todo el cuerpo adolorido a causa de las llagas y un cáncer que lo consumió, muere en Hato Rey el 21 de abril de 1965. En una ocasión dijo:

El valor más permanente en el hombre es el valor. El valor es la suprema virtud del hombre y se cultiva como se cultiva toda virtud y se puede perder como se pierde toda virtud. El valor en el individuo es un supremo bien. De nada vale al hombre estar lleno de sabiduría y de vitalidad física si le falta el valor. De nada vale a un pueblo estar lleno de vitalidad, y de sabiduría si le falta el valor”.

### **Artículos 3 y 4 del tratado**

El artículo 3 del Tratado de regularización de la Guerra expresa que:

Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que estos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones o puestos fortificados, aunque estos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje.

El artículo 4 del Tratado de Regularización de la Guerra señala que:

Los militares o dependientes de un ejército que se aprehendan heridos o enfermos en los hospitales, o fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse a las banderas a que pertenecen, luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han sacrificado a su patria y a su Gobierno, deberán ser tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra, y se

les prestará por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que a los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

Estos dos artículos más el segundo, son unos de los más violados por Estados Unidos sobre todo porque muchos prisioneros de guerra son torturados en bases militares. Este país tiene 587 bases militares en 42 países del mundo, 4 mil 154 bases en su propio país (la mayoría colocada en territorios que fueron de México hasta 1848) y 114 bases militares en 7 territorios de ultramar estadounidenses. Acá no están incluidas las “cuasibases”, es decir, las instalaciones que sin un acuerdo oficial admiten la presencia y las operaciones militares estadounidenses. Francia tiene bases militares en 11 países: Yibuti, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Senegal, Chad, República Centro-africana, Níger, Costa de Marfil, Burkina Faso, Malí y Mauritania. Además Francia tiene bases militares en sus colonias de ultramar: Martinique, Guadeloupe, Réunion, Nueva Caledonia, Guyana francesa, Polinesia y los territorios de la Antártica. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tiene presencia militar en 11 países: Canadá, Chipre, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Belice, Sierra Leona, Kenia, Singapur, Brunei y Nepal; además tiene tropas en sus colonias de ultramar de las islas Malvinas (Falklands), Las Bermudas, Ascensión, Akrotiri, Diego García y Gibraltar. Estas tres potencias europeas forman parte de la OTAN (Organización Terrorista del Atlántico Norte), junto a la mayoría de los países occidentales, liderada por Estados Unidos.

El poeta argentino Juan Gelman dice que “...uno de los terratenientes más grande del mundo es el Pentágono (Ministerio de Guerra yanqui)” ¿Por qué? Porque, “...según cifras oficiales de 2005, las bases militares desplegadas en el planeta y las que existen dentro de Estados Unidos ocupan una superficie de 2 millones 202 mil 735 hectáreas”.

Estados Unidos en las guerras que ella genera para saquear las riquezas de otros países, no conserva ni resguarda en sus bases militares a los castrenses como prisioneros de guerra, ni son tratados ni respetados conforme a su grado. Estados Unidos no considera prisioneros de guerra y por lo tanto no son tratados de la misma manera que estos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones o puestos fortificados, aunque estos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje. Estados Unidos cuando aprehende a los militares heridos o enfermos en los hospitales, o fuera de ellos, son considerados prisioneros de guerra, y por lo tanto no tienen libertad para restituirse a las banderas a que pertenecen, una vez restablecidos, ni son tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra, ni les presta por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que a los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.



## Artículo 11 del tratado

El artículo 11 del Tratado de Regularización de la Guerra señala que:

Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos gobiernos, serán altamente respetados, gozarán de una extensa y absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren o hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta con respecto a las partes beligerantes.

Estados Unidos desea apropiarse la Faja Petrolífera del Orinoco “Hugo Chávez”, del Arco Minero y de todos los elementos de la tabla periódica que está en el suelo venezolano y para tal fin no le importa hacer sufrir al pueblo estrangulándolo económicamente.

El 15 de abril de 2019, el exdirector de la CIA y actual secretario de estado gringo, Mike Pompeo, participó en una sesión de preguntas y respuestas en la Universidad de Texas donde viola este artículo y el espíritu de los Tratados de Trujillo. Pompeo comentó con un desparpajo mayúsculo: “Cuando era un cadete lo primero que aprendes es el lema en West Point: no mentirás, no engañarás, no robarás ni dejarás que otros lo hagan. Fui el director de la CIA. Nosotros mentimos, engañamos y robamos. Teníamos hasta cursos de entrenamiento”. Entre risas y aplausos, Pompeo habló de Venezuela: “Mi más reciente viaje a Cúcuta fue parte del esfuerzo que está liderando la Organización de los Estados Americanos y el Grupo de Lima mientras trabajamos para restaurar los derechos humanos y la ‘democracia en Venezuela’. Sé que finalmente tendremos éxito y que el Sr. Maduro abandonará ese país”. Pompeo no detalló el impacto de las medidas gringas de agresión que él mismo ayudó a diseñar en el fenómeno migratorio venezolano y la crisis económica, pero sí reconoció que la operación de falsa ayuda humanitaria no logró sus objetivos: “No siempre podemos obtenerlo, como en el caso de Venezuela”.

Por su parte, Elliott Abrams dijo al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el 20 de junio de 2019: “¡Imagínense, señores representantes, por un segundo que nosotros dejáramos gobernar a los chavistas sin ponerles trabas, sin hacerles la guerra, permitiéndoles hacer sus proyectos sociales sin tomar en cuenta nuestras empresas y socios, siendo que los valores nuestros han sido los suyos por casi dos siglos!”. Sobre las grandes misiones sociales y la doctrina militar bolivariana puntualizó: “¿Ustedes pueden imaginarse lo que representa construir tres millones de viviendas sin la participación de la empresa privada? ¿Cuál sería el destino de nuestro modelo si no intervenimos allí en los proyectos de salud o educación, en la formación de sus militares y en la adquisición de los elementos para su defensa?”.

Abrams defiende a ultranza el modelo civilizatorio impuesto por el estado liberal burgués:

Nosotros, que somos los campeones de la democracia en el mundo, siempre hemos probado que el socialismo ha sido un fracaso en todos los lugares en donde ha tratado de imponerse, y por lo tanto no podemos permitir que en Venezuela eso sea la excepción. ¿Entonces vamos acaso a permitir que en Venezuela sea exitoso el socialismo, señores Representantes? ¿Pueden ustedes creer lo que eso provocaría en toda la región de América Latina?

Y con una argumentación supremacista sobre la hegemonía contracultural, como la llama Ludovico Silva, Abrams es claro: “Por lo tanto, el que no esté con nosotros debe pasar por las más dolorosas privaciones, las más terribles inseguridades, las más penosas necesidades de todo aquello que durante tanto tiempo disfrutó teniéndonos por aliado y por el sostén de sus costumbres, de sus hábitos y entretenimientos más preciados”.

El pueblo peruano no fue respetado ni gozó de una extensa y absoluta libertad y seguridad cuando Estados Unidos derrocó al presidente Juan Velasco Alvarado. Entre los años 1960 a 1975. Perú captó la atención de los Estados Unidos por varios factores: el golpe de estado de 1962 contra el Presidente Manuel Prado, la campaña antiguerrillera de 1965-1966, el periodo de gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) por la expropiación de la International Petroleum Company (IPC), la nacionalización de la Banca Nacional y de los recursos mineros, una reforma agraria con el objetivo de poner fin a la oligarquía terrateniente, nacionalización de la industria pesquera, control directo del Estado sobre las telecomunicaciones, equidad de los derechos de los hijos legítimos y naturales ante la ley, reforma educativa que previó entre otros una educación bilingüe para los peruanos, usuarios de lenguas nativas, que componían casi la mitad de la población, y la creación del Ministerio de Alimentación con el que se distribuían los alimentos producidos por las cooperativas agrarias creadas por la revolución. Algunos sectores intelectuales infiltrados en la izquierda, entre ellos Aníbal Quijano, desataron una campaña contra el gobierno de Juan Velasco Alvarado, a quien denominan como “...uno de los principales enemigos del movimiento revolucionario”.

Estados Unidos le aplica un bloqueo comercial, económico y financiero a Cuba desde 1960. Estados Unidos lanzó una bomba atómica sobre Hiroshima el lunes 6 de agosto de 1945 y otra, tres días después sobre Nagasaki, asesinando al pueblo. Estados Unidos le robó a México, asesinando a mujeres, hombres, niñas y niños indígenas, los territorios de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Arizona, Texas, gran parte de Colorado y Kansas, en 1848. Un año antes, Simón Rodríguez escribe: “Los angloamericanos se tragarón a

México como un pastelito”. Estados Unidos destruyó los asentamientos argentinos en las Islas Malvinas apresando a la mayoría de los habitantes de Puerto Soledad en 1831. Estados Unidos planificó asesinar al presidente Simón Bolívar en 1828 y desmembrar nuestra República de Colombia en 1829.

### **Artículo 12 del tratado**

El artículo 12 del Tratado de regularización de la Guerra señala que:

Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, o en cualquiera combate, choque o encuentro entre las armas de los dos gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, o se quemarán cuando por su número o por la premura del tiempo, no pueda hacerse lo primero. El ejército o cuerpo vencedor, será el obligado a cumplir con este sagrado deber del cual, sólo por una circunstancia muy grave y singular podrán descargarse, avisándolo inmediatamente a las autoridades del territorio en que se halle para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el Gobierno o por los particulares, no podrán negarse y se concederá la comunicación necesaria para transportarlos.

El 26 de septiembre de 2020, fueron halladas en México cerca de un centenar de cadáveres en ocho fosas comunes localizadas en las inmediaciones de la denominada presa El Conejo. “Luchamos por el amor de nuestros seres queridos, que nos ha llevado a hacer todo lo que el Gobierno no ha hecho por encontrar a nuestros familiares. Por tercer día estuvimos en la búsqueda de campo y en el seguimiento de fosas clandestinas”, señalaron personas de las organizaciones de familiares de desaparecidos “A tu Encuentro y Sembrando Comunidad” que han descrito haber visto de frente “el horror”, al encontrar sin vida a personas con historias y familias “...con la promesa de la Fiscalía de dar cuentas sobre los hallazgos”.

A comienzos de noviembre del año 2017, fueron encontrados más de dos mil cadáveres sin identificar en la localidad de Macarena, departamento de Meta (centro de la actual Colombia). En una audiencia pública, 800 campesinos de las zonas aledañas aseguran que los cadáveres son de víctimas del ejército colombiano. Este descubrimiento ocurre en medio de varias protestas que sacuden al país neogranadino, donde movimientos sociales e indígenas protestan por lo que consideran una falta de cumplimiento del Acuerdo de Paz por parte del Gobierno que presidía, para el momento, Juan Manuel Santos.

En la tarde del 20 de octubre de 2011, el cadáver del presidente libio Gadafi se colocó en el congelador de un mercado local junto a los cadáveres del ministro de defensa Yunis Jabr y de su hijo Mutassim. Los cadáveres no sólo no recibieron “...los últimos honores de la sepultura...”, sino que se

exhibieron públicamente durante cuatro días, y las imágenes de la muerte de Gadafi se difundieron morbosamente a través de las redes de medios a nivel internacional. El 25 de octubre, Hillary Clinton celebró entre risas la muerte de Gadafi: “Fuimos, vimos y él murió”.

En diciembre de 2009, fueron hallados los restos de dos mil personas en una fosa común en La Macarena, municipio localizado en el departamento del Meta, actual Colombia, a 225 km de Villavicencio, capital del departamento. Los cadáveres pertenecen a víctimas de la desaparición forzada por parte de bandas paramilitares.

En 1996 fue hallada una fosa común en Srebrenica, Bosnia, tras una de las masacres más grandes de la historia moderna europea. Sobre la balcanización de la que fue víctima Yugoslavia, explica Carlos Luque:

...en la desintegración de la Yugoslavia de Josip Broz “Tito”, intervinieron activa y decididamente los intereses norteamericanos y europeos de la OTAN, aprovechando los errores cometidos por los gobiernos de Tito y quienes le sucedieron luego de su muerte y la desintegración de la URSS, los conflictos interétnicos de los distintos pueblos que formaron la Federación Yugoslava, y las protestas sociales y estudiantiles que desde la década del 90 estallaron en aquel país exacerbadas, planificadas y dirigidas por personajes vinculados con aparatos de inteligencia para aplicar las enseñanzas de Gene Sharp.

### *Estados Unidos: marco teórico de malignidad, inclemencia y maleficencia*

Para entender a profundidad la estirpe estadounidense y la forma en que viola los tratados de Trujillo, hagamos un reposo del marco teórico de su doctrina.

Para el académico Leo Strauss (1899-1973), la paz es una situación negativa y la guerra constituye lo positivo. Estados Unidos es la nación elegida por Dios y nunca debe comprometerse con una paz americana sino permanecer en una guerra permanente.

Para Allan David Bloom (1930-1992), Estados Unidos constituye el centro de dominación y necesita del mantenimiento permanente de la violencia.

Alexandre Kojève (1902-1968), asegura que los componentes teleológicos, el deber ser de los Estados Unidos, lo constituyen el nacionalismo y el mesianismo porque para él, la verdadera civilización se encuentra representada por los Estados Unidos y mantenerla solo será posible bajo un régimen inevitable de terror.

## *El alma de Sucre*

En el redactor de los tratados de Trujillo se sintetiza la esencia venezolana; por una parte su picardía caribe de jugador de truco, comedor de pescado y funche, con alto sentido del humor, perspicaz y exitoso en el amor, por otra su alto sentido de la generosidad, compasión, benignidad, clemencia, beneficencia y capacidad de diálogo con el adversario.

Su grandeza se refleja en la letra de este polo margariteño de su autoría: “Yo no quiero para mi poder, riqueza o victoria. Yo sacrifico mi gloria por la gloria del país. Jamás he tenido sentimientos más agradables que recordar mi infancia. Añorar la paz con la esperanza y Cumaná tierra de mi nacimiento”.

# Historia viva: Reunión entre Simón Bolívar y Pablo Morillo. Abrazo entre enemigos. Reflexiones para el hoy

Juan Jacobo Albán  
jacoalba@gmail.com

## I

Hace años un viejo comandante guerrillero me dijo en un campamento, que en su época de juventud muchos camaradas, incluyéndolo, habían asumido casi como consigna lo que cantaba Alí Primera en esa bella canción que dice: “Nosotros hagamos la historia y que otros la escriban en un mundo mejor...”. De esa forma explicaba las dificultades para encontrar materiales más sistemáticos que dieran cuenta de diferentes momentos históricos por los que atravesamos como organización insurgente.

Tiempo después, en escuelas internas que se organizaban en las células, leímos detenidamente al maestro Juvenal Herrera. Reflexionando sobre la historia viva, la de los pueblos, Juvenal había escrito:

La enseñanza de la historia es la que nos proporciona el conocimiento físico, geográfico, político, cultural y moral del hombre (y las mujeres diríamos hoy en día) en su medio ambiente específico y concreto y, por consiguiente, la que nos orienta en la constitución y en las aplicaciones de un gobierno genuino, caracterizado por su autoctonía, por su originalidad.

Desde esta perspectiva nos acercamos al estudio de la historia. Pensando en nuestras necesidades actuales; hurgamos el pasado para encontrar enseñanzas, comprender procesos, identificar las rupturas y las continuidades en formas de asumir la realidad y sus complejidades, entender contextos, motivaciones y conocernos más como pueblo. Es, para nosotros, una forma de aprender sobre lo que hicieron los nuestros y las nuestras en el pasado. Nos sentimos parte de ese torrente histórico, popular, que continúa en lucha por la emancipación. Es esa historia viva, la que nos motiva. Desde ahí nos paramos.

Asumimos la participación en este espacio como una oportunidad para, junto a compatriotas venezolanos, reflexionar sobre este suceso que ocurrió hace 200 años, con preguntas para nuestros días. No son pocos los trabajos que han puesto el foco en la firma del Armisticio y la famosa entrevista entre el Libertador Simón Bolívar y el general español Pablo Morillo.

Sobre las implicaciones de este hecho, no buscamos adentrarnos en las minucias propias del Armisticio sino en los aprendizajes que podemos extraer como ejemplo para nuestros días.

## II

En la población de Santa Ana, Estado Trujillo, el 27 de noviembre de 1820, hace 200 años, Simón Bolívar y Pablo Morillo ratificaron el Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra. Con este acuerdo lograron ponerle fin a los horrores y crueldades de la llamada reconquista o “expedición pacificadora”, comandada por Morillo y las estipuladas en el Decreto de “Guerra a Muerte”, firmado por nuestro Simón Antonio. Se disminuyeron las crueldades y horrores que habían caracterizado la lucha por la independencia y la restauración de la monarquía y el dominio español.

Fue en esa ocasión donde, por primera vez, Bolívar y Morillo se encontraron físicamente. Ya con anterioridad habían intercambiado cartas, pero fue en Santa Ana donde se estrecharon las manos y se dieron un abrazo.

Aquel tratado fue el punto de llegada de un complicado proceso de negociación donde Antonio José de Sucre jugó un papel protagónico. Sin lugar a dudas el principal logro de toda esta maniobra diplomática fue el reconocimiento de la República de Colombia por parte de España. Ya no era posible para el Imperio español mostrar la guerra en sus antiguas colonias como una escaramuza contra un puñado de insurrectos, sino una guerra contra otro Estado.

Para algunos analistas el Tratado de Regulación de la Guerra, firmado en Santa Ana, es también un antecedente importante para el Derecho de Gentes y el Derecho Internacional Humanitario: respeto a la vida de los prisioneros de guerra; pautas para eventuales canjes de los mismos; trato digno a los heridos; abolición de la pena capital para delitos de opinión y la estipulación sobre cómo sería el manejo de los cuerpos de los caídos en los combates, son algunos de los elementos que se pactaron. En resumen, y tal como lo dice el Tratado, ambos ejércitos se comprometieron a hacer la guerra “...como lo hacen los pueblos civilizados”. Parar el desangre, un gran logro.

## III

*¿Guerra es guerra y todo vale, o los matices son importantes?  
Historia Viva*

Era común decir en las filas guerrilleras que no era posible humanizar la guerra y que lo único humano era acabarla. Sin embargo, desde siempre

se hicieron esfuerzos por regular el ejercicio armado. Hacia el interior de la guerrilla, el Estatuto y el Reglamento eran documentos que recogían los principios revolucionarios y establecían el marco de conductas y acciones a realizar. Hacia afuera, para la población civil se construyeron recomendaciones relacionadas con el qué hacer en casos de confrontación, para evitar la mayor cantidad posible de daño a la población no combatiente. Por ejemplo: “los vehículos civiles en las carreteras, deben conservar una distancia mínima de 500 metros respecto de vehículos y caravanas militares”.

También por muchos años se buscó llegar a acuerdos con el Estado para establecer una ley que permitiera el canje de prisioneros de guerra de ambos bandos o “Intercambio Humanitario”, como se le llamó a esta iniciativa. Sin embargo, esto no pudo ser concretado principalmente por la indolencia del Estado, al cual no le importaba, y sigue sin importarle, la suerte de sus soldados y oficiales.

En los años del pulso con el Estado en busca de este intercambio humanitario de prisioneros de guerra, se estudiaba el Armisticio de Santa Ana como un ejemplo que ilustraba cómo, aún en medio de cruentas confrontaciones, era posible buscar acuerdos con el enemigo. Ejemplos de esto fueron los intercambios realizados entre palestinos e israelitas, entre otros.

Quienes padecieron los rigores de la guerra sobre sus cuerpos, mayoritariamente, no son parte de la oligarquía. Son hijos e hijas del pueblo colombiano que, por distintas circunstancias de la vida en un país sin oportunidades, engrosaron a las fuerzas en pugna. La guerra se mercantilizó y en rentable negocio la convirtieron algunos empresarios. Ganaban los gringos, vendiendo armas a todos los ejércitos. Ganaban los terratenientes que a punta de despojo seguían amasando tierra bañada en la sangre vertida en innumerables masacres. “La acumulación por despojo”, le llamaron a estos fenómenos estudiosos como Renán Vega y Darío Fajardo.

En el libro del escritor colombiano Germán Castro Caicedo, titulado *Nuestra guerra ajena*, el autor hace un estudio sobre las multinacionales que se lucran con la catástrofe nacional; desnuda el fenómeno de los mercenarios con que se camufla el intervencionismo norteamericano, al tiempo que se privatizan las guerras. También detalla la lógica impuesta por el capital a partir del fenómeno del narcotráfico sobre la que operaba, y opera, el conflicto armado en Colombia.

En los beneficios económicos, que devienen en poder político, radica el poco o nulo interés de la élite en acabar con las causas estructurales que dan vida al conflicto armado. Falta de voluntad política es lo que evidencia la desidia gubernamental hacia la implementación del acuerdo firmado en La Habana.



Guerra es guerra, vociferan aún muchos irresponsables: “No vivimos en paz, por lo tanto, el Acuerdo de La Habana está hecho trizas”, se escucha gritar desde un extremo y otro del espectro político. Sin embargo, la clave del pensar está en el distinguir matices, identificar grietas y romper lo que se presenta como monolítico, como inamovible y, sin embargo, no lo es.

Hoy en Colombia hay otra realidad que no tiene nada que ver con los momentos más álgidos del conflicto, factores cuantitativos y cualitativos lo demuestran. La proliferación de organizaciones armadas va en proporción contraria al impacto que tienen estas sobre el apoyo popular. La lectura estratégica de las FARC-EP para transitar a escenarios de la política legal se ratifica como acertada todos los días. A pesar de que nos han “arreatado” a doscientos treinta y nueve (239) camaradas firmantes de paz, estamos convencidos de que tomamos el camino correcto.

El pueblo colombiano está hastiado de la guerra. Más de 60 años es más que suficiente. La transformación social no es posible realizarla sin el apoyo de las grandes mayorías. La paz es nuestro camino, lo hemos dialogado con muchísimos sectores que nos han hecho ver que la resistencia contra el mal gobierno también es posible sin las armas. Hay infinidad de formas, métodos y planteamientos que muchas veces quedaron invisibilizados en el conflicto armado. Los matices son importantes y en esta tarea estamos, reconociendo dificultades y articulándonos con un pueblo que no para de luchar en la tarea de construir nuevas realidades.

Recién finalizó la movilización nacional llamada “Peregrinación por la Vida y por la Paz”. Desde todos los rincones de la geografía nacional, firmantes de la paz llegaron a Bogotá los primeros días de noviembre, en un esfuerzo por visibilizar la matanza ocurrida contra nuestros camaradas en particular y líderes sociales, indígenas, estudiantes y defensores de derechos humanos en general. Despertar conciencias y aunar voluntades de las amplias mayorías es la única garantía de que la transformación social sea posible. Generaciones enteras de luchadores lo intentaron por la guerra, ahora apostamos a concretar la paz con justicia social, lo clama nuestro pueblo.

#### *IV*

La negociación es un momento de la confrontación. Con ella se pretende evitar mayores sufrimientos a los bandos enfrentados y a la población civil que en la mayoría de las veces –para no decir siempre– lleva la peor parte en las guerras. Evitar mayores sufrimientos de los ya padecidos es un imperativo ético. Lograr llevar la confrontación a otros escenarios por fuera de acciones armadas es un objetivo deseable. La mejor guerra es la que se

logra evitar: “Va a ganar aquel que sabe cuándo pelear y cuándo no”, podemos leer en *El arte de la guerra*.

Cuándo negociar, bajo qué principios y buscando qué intereses, son decisiones que toman quienes comandan sus ejércitos, según las condiciones concretas en cada momento, corresponde siempre a la correlación de fuerzas que se tenga en el terreno concreto de la confrontación. La guerra es una de las acciones humanas más pragmáticas que existen. Es un escenario donde el “quiero” es aterrizado inmediatamente por el “puedo”, de un lado y del otro.

Hay unos sectores ultra radicales que plantean como traición el hecho de negociar y llegar a acuerdos con el enemigo. Cuando es precisamente con el enemigo con el que se puede negociar y construir pactos, porque con los amigos se hacen encuentros, charlas y paseos.

La negociación y los acuerdos se dan entre dos ejércitos, por lo que ha acontecido en la guerra. Es otro escenario de la confrontación, donde se despliegan otro tipo de habilidades y pericias. Para firmar el Armisticio de Santa Ana, el Libertador hizo gala de sus conocimientos diplomáticos y dotes de negociador. Pero lo obtenido, fundamentalmente, se logró en el campo de batalla.

Desescalar la actitud hostil hacia el contrario es un momento que viene luego de la negociación donde se reconfiguran las razones políticas de la confrontación y se decide continuar dicha lucha por otros medios. Después de los acuerdos viene el tránsito de asumir como adversario al que anteriormente se veía como enemigo. El problema no es sólo de términos. Al enemigo se intenta “eliminar”, “sacar del paso”, “dar de baja” y un montón de otros eufemismos para quitarle fuerza a la palabra “matar”. El enemigo busca hacer lo mismo con uno.

Recuerdo las críticas que llovieron sobre Nicolás Maduro cuando impidió, por todos los medios que, de manera violenta, el pueblo chavista, con todo su poderío, pusiera en su lugar a los desestabilizadores que armaron las llamadas “guarimbas” en el 2014.

Muchos en ese momento lo llamaron débil y se decía –creo yo que con razón– que el pueblo chavista tenía la fuerza para erradicar rápidamente todos esos disturbios. Sin embargo, desde el gobierno se pidió paciencia. El pueblo entendió el mensaje y desde sectores organizados generaron la campaña: “vamos juntos a diluir el odio”. A la larga, las guarimbas se agotaron. Se evitó una guerra civil. Decidir el escenario y “los tiempos para...” es un factor clave en cualquier confrontación.

## V

En Colombia los excomandantes de la guerrilla han sostenido encuentros con jefes paramilitares. A muchos, al principio, nos chocó un poco la imagen. Tras un proceso pedagógico, entendimos la importancia que todos los sectores involucrados en el conflicto armado, contaran al país la verdad sobre lo acontecido. Esto constituye un requisito infranqueable para transitar hacia otra realidad diferente a la actual.

Desde el gobierno, y el uribismo, han hecho hasta lo imposible para que las cabezas de estos grupos, otrora a su servicio, no contaran su verdad y dejaran al descubierto las razones reales de la confrontación y a qué grupos económicos beneficiaban con su accionar.

Le temen más a la verdad que a la guerra, por la sencilla razón de que la verdad tiene la posibilidad de rasgar y romper el embrujo hegemónico que han logrado cimentar durante años. Achacándonos a nosotros la responsabilidad de todas las cosas malas, se lavaron las manos sin responder por las consecuencias de dirigir el país hacia el despeñadero.

La confrontación en Colombia sigue, indudablemente ha desescalado la confrontación armada, aunque todavía está lejos de desaparecer del todo. El escenario fundamental de la lucha por generar las nuevas mayorías que revolucionen el país no se da con los grupos rezagados que continúan o regresaron a las armas. Se da en las calles, en movilizaciones (llámense mingas o peregrinaciones) y, sobre todo, se da en lo que el comandante Fidel denominaba “la batalla de las ideas”.

Recordar el encuentro entre Bolívar y Morillo en Santa Ana me ayudó a comprender que la lucha por el bien de nuestro pueblo va mucho más allá de valoraciones personales o prejuicios morales con los cuales nos sentimos más o menos cómodos. Lo fundamental es siempre tener en cuenta la correlación de fuerzas realmente existente y hacer todo lo posible por llevar esa correlación a nuestro favor. En esa andamos y sabemos que el estudio de la historia viva nos da elementos para fortalecernos en esta brega.

Hoy entiendo la importancia de escribir la historia, nuestra historia, la viva; como contribución importante para que sea una realidad ese mundo mejor que evocaba el panita Alí.<sup>4</sup>

Llegará el momento en que en esta esquina de Nuestra América cesará la horrible noche y florecerá la paz con justicia social que nos merecemos como pueblo.

---

<sup>4</sup> Se refiere al cantautor venezolano Alí Primera.

# El Sionismo: violación de los derechos humanos del pueblo palestino y del venezolano Carlos Ilich

Emilio Silva

silvachapellin@yahoo.es

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento aprobado en 1948 por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), luego de la Segunda Guerra Europea de alcance mundial (conocida como Segunda Guerra Mundial), y en donde se establece entre otras cosas que la vida de todo individuo se debe respetar, e igualmente se le debe asegurar libertad y seguridad (art. 2), personalidad jurídica (art. 6), nacionalidad (art. 15), y un nivel adecuado de vida que le garantice alimentación, salud, bienestar, vestuario, vivienda, asistencia médica y servicios sociales necesarios tanto para sí como para su familia (art. 25), lo que incluye el acceso a la educación (art. 26). Esa declaración prohíbe, expresamente, la esclavitud (art. 4), la tortura y cualquier tipo de tormento (art. 5), así como la detención arbitraria y el destierro (art. 9). Tales prerrogativas se complementan con otros acuerdos y resoluciones de alcance internacional.

Todo esto es herencia de la doctrina humanitaria, defensora de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos creada durante la Guerra de Independencia por el Libertador Simón Bolívar y Antonio José de Sucre; doctrina plasmada en los tratados de armisticio y regularización de la guerra firmados en 1820 en Santa Ana de Trujillo, y en otros documentos esenciales.

Ahora bien, para el sionismo todos los convenios internacionales que estipulan el respeto a la soberanía y a los derechos humanos son letra muerta. Violan la voluntad del pueblo palestino que está dispuesto, como lo estuvo Bolívar y su pueblo, a "...consagrar el último de sus miembros a la única causa digna del sacrificio de la paz, a la causa de la patria oprimida, confiado en la santidad de su resolución (...) de combatir perpetuamente contra el dominio exterior y no reconciliarse sino con la independencia". Un pueblo que está inspirado por "...el amor a la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia".

## *¿El Sionismo está vinculado al imperialismo?*

El Sionismo se basa en la existencia de una supuesta "raza judía", "raza hebrea", o "raza semita" (idea propia del racismo europeo), destinada a domi-

nar el mundo como “pueblo elegido” y explotar a los que para los sionistas son miembros de razas inferiores (como ocurre contra los palestinos), dando a entender absurdamente que las razas existen (cuando está científicamente demostrado lo contrario), las religiones se heredan a través de los cromosomas, y que las razas pueden distinguirse por determinados rasgos físicos de quienes sean sus prosélitos aunque estos terminen cambiando de religión.

Según el Sionismo, los integrantes de esa raza judía asumen a su vez una supuesta nacionalidad o ciudadanía judía, cuando realmente la religión no determina la identidad de un pueblo en cuyo seno se practican diferentes religiones, implicando esto la falsedad semántica de la denominaciones “pueblo judío” o “pueblo hebreo”, así como las de “nación judía” o “nación hebrea”, pretendiendo así ocultar que el pueblo palestino es descendiente del mismo pueblo que desde hace más de tres mil años practicaba el judaísmo (aparte de haber creado el cristianismo), se expresaba en un idioma semítico como el hebreo, y que nunca fue expulsado ni masiva ni totalmente de Palestina.

A nivel semántico se ha disimulado o negado así el uso religioso del término “judío” para atribuírsele de manera engañosa un uso antropológico, con lo que se crea forzosamente la falaz idea de la equivalencia entre el judaísmo y el sionismo para esconder de este último la condición excluyente, burguesa, reaccionaria, anticomunista, racista y colonialista que posee.

El sionismo ha servido como sostén ideológico y fuerza material para unos criminales extranjeros sin parentesco biológico alguno con los habitantes de Palestina, víctimas permanentes desde antes de 1918 con la presencia invasora dada por grupos de colonos europeos con mentalidad pequeñoburguesa, racista y asesina escudada detrás del judaísmo, pero de la que esos criminales europeos, y muchos de sus descendientes, alegan ser sus seguidores para justificar, con retorcidos argumentos bíblicos y pseudo-científicos, su presencia impuesta sobre la porción de territorio palestino mal llamada por aquellos como Israel (que en realidad representa a Palestina ocupada por la planta insolente de esos colonizadores).

Esa suerte de nación europea, fuera de Europa, sirve en la práctica como un supuesto país creado artificial, forzada y violentamente en 1948 (pero legitimado fraudulentamente por la ONU en 1947), atribuyéndosele arteramente a un aparente carácter religioso a los conflictos geopolíticos suscitados por el sionismo en Asia occidental (región denominada eurocéntricamente como Cercano, Próximo o Medio Oriente... ¿Cercano a qué, próximo a qué o en medio de qué?). Con la imposición de Israel se buscaba garantizar tres objetivos de tipo político-económico, trazados entre los siglos XIX y XX por las burguesías europeas y estadounidense. Esos objetivos son: 1. Facilitar el control del comercio capitalista mundial en el mar Mediterráneo (incluyendo

el Canal de Suez); 2. Estimular la división y los conflictos entre los pueblos que conforman el Mundo Árabe, región bicontinental que abarca naciones importantes del Norte de África y el Asia occidental; 3. Procurar el control de los yacimientos petrolíferos existentes en varios países del Mundo Árabe y/o adyacentes al Golfo Pérsico.

Desde sus inicios el sionismo ha sido un movimiento burgués europeo de tipo multinacional, pero debido a que el capitalismo se convirtió en un fenómeno mundial desde el siglo XVI en adelante, actualmente en cualquier país del mundo existen personeros políticos y económicos ligados a los intereses de los principales financistas y propagandistas del sionismo, quienes están asentados en Europa y Estados Unidos escudándose arteramente detrás del judaísmo.

Con los conflictos bélicos desatados en 1948, 1967 y 1973 por el sionismo contra los pueblos de Palestina y otros países vecinos, en el presente aquella nación se encuentra disgregada en tres porciones dadas por las regiones de Cisjordania y Gaza (Palestina en resistencia) junto al territorio donde se asienta la colonia euro-estadounidense de Israel (Palestina ocupada), poblada casi en su totalidad por invasores usurpadores de ese territorio, y sus descendientes, unos que lo son a su pesar pero sin posibilidad de contrarrestar al resto que con desparpajo heredado han aplicado el acoso, el racismo, el pillaje y el genocidio contra los dueños reales de Palestina, muchos de ellos sufriendo discriminación en un territorio de su propiedad. Un pueblo que en sus demandas de justicia e independencia expresa los "...dolientes clamores de la humanidad, inmolada en el transcurso de tantos horrores".

### *¿El Sionismo respeta la dignidad del pueblo palestino?*

Dado que los hijos, nietos y bisnietos de los invasores sionistas nacieron en territorio palestino mal llamado Israel, eso significa que también son palestinos aunque lo ignoren o lo nieguen, sobre todo por la mentalidad colonialista y racista con la que fueron adoctrinados enfermizamente desde su infancia, esto pese a honrosas excepciones de quienes están contra el régimen sionista dominante en esa colonia, bajo cuya impronta manda contingentes de sádicos matarifes a torturar la vida del pueblo palestino... y de arrogantes emprendedores en el negocio capitalista de la industria bélica.

No hay nada más riesgoso para el cumplimiento de los derechos humanos que las consecuencias derivadas de guerras o intencionadas golpistas dirigidas a vulnerar la soberanía de los países agredidos, o de acciones represivas ejercidas por regímenes capitalistas contra sus propios pueblos, tal como lo ha denunciado el Movimiento BDS América Latina, según se explica a conti-

nuación, no sin antes aclarar que las siglas anteriores significan “Boicot, Desinversiones y Sanciones”.

Los invasores sionistas asentados en Israel (territorio de Palestina) no sólo comercializan artefactos para la guerra, sino que además los fabrican y hasta expresan con orgullo, bajo una narrativa corporativa y empresarial, que son “probadas en campo” antes de proceder a su venta en el mercado internacional. Es decir, luego de producir esas armas primero las experimentan masacrando al pueblo palestino antes de venderlas en otros países. Las compañías israelíes exportan entre 75% y 80% de su producción, dejando el resto para uso interno.

Las principales empresas israelíes involucradas en el negocio de la guerra son *Elbit Systems* (que suministra y mantiene sistemas de vigilancia para las colonias ilegales en Palestina, aparte de producir munición de fósforo blanco para morteros), Industrias Aeroespaciales Israelíes IAI (que fabrica la armadura de la excavadora *Caterpillar D9*, usada en gran parte para demoler casas y granjas palestinas), Industrias Militares Israelíes IMI (productor de municiones de racimo), y Sistemas Internacionales de Seguridad y Defensa ISDS (acusada de haber entrenado escuadrones de la muerte en Centroamérica y de involucrarse en los golpes de Estado propiciados en Honduras y Venezuela).

Las ganancias que el sionismo obtiene con la venta de equipo militar le permiten financiar la investigación en tecnología destinada al control permanente de los territorios palestinos. Es más, las exportaciones a América Latina son vitales en el avance de la industria guerrerrista israelí.

El Movimiento BDS América Latina señala que vehículos israelíes con cañones de agua utilizados para el “control de multitudes” fueron comprados por la dictadura militar que asoló a Chile, de lo cual un ciudadano israelí testimonió en una declaración jurada que, durante unas protestas en la ciudad de Santiago, el agua adquiriría un color verde muy fuerte luego de arrojarse desde tales vehículos, y que ese líquido fue fabricado en el kibbutz (comunidad agrícola) de Beit Alfa, asentado en Israel (Palestina ocupada).

Pese a que el agua es un recurso natural para la vida, los sionistas conciben su uso no sólo con fines represivos, sino además como un medio para envenenar al pueblo palestino, sobre todo a sus niñas y niños, aparte de imponerle restricciones abusivas de todo tipo sobre el consumo que este requiere hasta para satisfacer sus más mínimas necesidades, convirtiéndolo en una mercancía sumamente costosa y de difícil acceso (sobre todo al destruir periódicamente sus pozos e instalaciones purificadoras de agua), mientras que de manera chocante se apropia de los recursos hídricos del pueblo palestino con el fin de destinarlo al usufructo privilegiado de los colonizadores sionistas, residentes tanto en la colonia euro-estadounidense de Israel (Palestina ocupa-

da), como en los asentamientos ilegales construidos en el territorio palestino de Cisjordania.

La presencia del Sionismo en Palestina busca asegurar todas las comodidades posibles a esos colonizadores, a costa de convertir la vida de los palestinos en un infierno de calamidades hasta el punto de vulnerar su seguridad, e incluso el mero derecho a su existencia en este planeta. Lamentablemente, por esa razón, en los territorios de Cisjordania y Gaza son típicos los casos como el que ya se conocía para el año 2016 sobre la familia Issawi, conformada por los conyugues Tareq y Lsayla junto a sus seis hijos y una hija, quienes son: Shamer: a sus 20 años ya había pasado 4 en prisión. Al salir lo apresaron de nuevo y le condenaron a 30 años; Rafat: fue encarcelado a sus 14 años y pasó 8 en prisión. Lo soltaron para ver si su hermano Shamer dejaba la huelga de hambre. Le volvieron a encarcelar. Los israelíes destruyeron su casa, y para que su núcleo familiar pudiese reconstruirla le exigieron una alta suma de dinero, pero al negarse tuvo que huir; Mituat: lo encarcelaron a los 13 años y pasó 23 en la cárcel. Al salir se casó, tuvo un hijo y volvieron a encarcelarlo. No le han dejado estudiar en prisión; Firas: lo encarcelaron a los 17 años y ha estado 5 años en esa situación; Fádý: a sus 15 años fue encarcelado durante más de un año. Salió y fue asesinado por los sionistas en una mezquita; Chadi: pasó 11 años en la cárcel desde que tenía 14 años de edad; Shírín: es abogada para los presos. Ha pasado más de 2 años en la cárcel. Le prohibieron ejercer la abogacía. La última vez que fue a asistir a los presos la encarcelaron, apaleándola hasta quedar inconsciente y con el cuerpo entero amoratado. La encerraron en una mazmorra muy estrecha y aislada. Tenía un juicio pendiente.

Quienes se vieron obligados a huir de la barbarie impuesta por el sionismo en Palestina han debido enfrentar todo tipo de dificultades en países vecinos para poder sobrevivir, y que debieran ser atendidas por la *UNRWA* (siglas en inglés de la Agencia de las Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo). En la práctica los resultados no han sido los esperados.

Ejemplo de esa problemática es el publicado en 2007 sobre la familia de Inam (mujer libanesa) y Mahmoud (refugiado palestino), pues en 1967 este huyó a Egipto desde Gaza cuando fue ocupada por el régimen sionista de Israel.

A mediados de la década de 1970, Mahmoud viajó a Siria legalmente y luego entró sin documentación apropiada al Líbano. Las vidas de Inam y Mahmoud están plagadas por su prolongado estatus de indocumentados. Sus niños no pueden graduarse en la escuela y la familia no tiene acceso a los servicios de *UNRWA*. Su hija mayor Fadía, de 12 años, está muy enferma y al no tener acceso a servicios de salud la familia lucha por sobrevivir.



De iguales o peores privaciones han escapado aquellos palestinos que residen en Israel, muchos de quienes han tenido que sobrevivir manteniéndose en resistencia de diversas formas, pero otros han llegado al extremo de colaborar con el régimen sionista en la agresión al propio pueblo palestino del que forman parte. Es patético saber que, hasta el año 2007, Nour Eldin Domiry, invirtiera:

28 años trabajando para la Administración Civil israelí como oficial de policía en Jerusalén. Tiene una gran placa y un estante lleno de felicitaciones por sus fieles servicios. En abril de 2003, dos meses después de retirarse, su hogar —que había financiado con sus ahorros de toda la vida y un préstamo— fue demolido. No había obtenido permiso para la casa que construyó pues no podía pagar los \$20,000 dólares requeridos. El equipo de demolición fue encabezado por su antiguo jefe. Entre los escombros de su vieja casa construyó una casa desvencijada de dos cuartos y techo de lámina para que él y su familia tuvieran un lugar donde dormir. Todavía debe el saldo de su préstamo de la primera casa y también debe una multa de \$50 dólares por metro cuadrado de la misma (como costo por) el cobro estándar de demolición de la Municipalidad. Su nueva casa tiene ahora una orden de demolición pendiente. No puede pagar un abogado ya que su nuevo trabajo como guardia de seguridad es muy mal pagado. Su carrera profesional completa se realizó en el Departamento de Policía de Jerusalén. Si esta es la forma en la que Israel trata a los que colaboran, imaginemos ¿cómo deben ser con la gente que resiste?

Quizás el agente policial Domiry, de origen palestino, pero al servicio del régimen sionista, ignora que ya entre 1948 y 1949 los invasores sionistas arrasaron con más de 400 poblados y aldeas en su propio país y contra sus propios compatriotas, a quienes les robaron propiedades de todo tipo, además de expulsarlos o asesinarlos con saña (como ocurrió con las masacres de Deir Yassin, Dueima, Gaza, Kibya y Kafr Qasim, entre muchas otras), mientras que esos criminales y sus descendientes se asentaron en tierras ajenas ubicadas en la actual colonia euro-estadounidense de Israel (Palestina ocupada), adonde tienen cárceles donde aplican torturas contra los palestinos, tal como le ocurrió a Ghassan Harb y Nader Afouri. He aquí lo que se sabe al respecto.

Harb se ha desempeñado como periodista. En 1973 varios soldados israelíes y dos agentes se lo llevaron de su casa y lo retuvieron aislado en una cárcel por cincuenta días, sin contacto con familiares y abogados. Luego, con la cabeza cubierta con un saco, lo llevaron a un lugar desconocido adonde lo golpearon constantemente. Seguidamente, lo encerraron desnudo y con una bolsa en la cabeza, durante cuatro horas en un compartimento tipo “armario”, de 60 cm de ancho por 1,5 m de altura, con el piso de hormigón sembrado con púas agudas y afiladas de piedras cuya altura eran de 1,5 cm. Para evitar el dolor por la presión de esas piedras tenía que apoyarse sobre una pierna y luego sobre la otra.

Cuatro soldados golpeaban a Harb mientras le obligaron a gatear sobre piedras afiladas durante una hora. Después del interrogatorio, le devolvieron a la celda, le daban palizas, le desnudaban, le obligaban a meterse primero a gatas en una caseta de perro con sesenta centímetros de lado, y seguidamente al “armario”, desde donde oía por la noche las quejas de otros presos. Al final, lo soltaron a los 2 años y medio, sin tener en su contra acusación formal sobre algún delito ni haber sido llevado ante un tribunal. Su abogada Felicia Langer logró llevar su caso ante el Tribunal Supremo del régimen sionista, instancia que rechazó cualquier acusación de tortura al no efectuarse ni admitirse declaraciones completas, y sin llamarse a testigo alguno.

Peor suerte tuvo Afouri, pues entre 1967 y 1980 ese campeón en levantamiento de pesas fue detenido cinco veces durante un período de 10 años y medio, cuando en diversas prisiones: lo sometieron a intensos interrogatorios; varias veces informaron oficialmente a sus amigos, en otros penales, que él estaba muerto; fue atado con cadenas, las cuales tuvo puestas en las piernas día y noche por 12 meses y medio, dejándole marcas en los tobillos; estuvo encerrado en una celda, con piedras cortantes en el piso, sin ventanas y sólo con un orinal. Tal celda tenía como dimensiones un metro y treinta centímetros tanto de alto como de ancho, con una profundidad de un metro, teniendo él una estatura de 1,7 m. Tenía que dormir acurrucado, con las rodillas pegadas al estómago; nunca lo llamaban por su nombre sino por el número que en la espalda tenía la ropa militar que le suministraban, y a la cual le arrancaban jirones unos perros salvajes que lo mordían al igual que a otros presos cuando se los lanzaban; en diversas partes del cuerpo lo golpearon y le pusieron cigarros encendidos; le estiraban con fuerza sus brazos y piernas; le metieron un recambio de bolígrafo en el pene; lo mantuvieron un mes con los ojos vendados; estuvo tres meses sin poder andar debido a las torturas; lo ataban desnudo a un poste dejándolo en la intemperie cuando hacía frío. Llegaban a soltarlo para que se calentara ante una fogata y luego lo sacaban para echarle agua helada; le colocaban bolas de acero en el escroto apretándolas contra los testículos; le arrancaron cuatro dientes con alicates; le dinamitaron su casa como represalia por no firmar documentos pese a las torturas (y quienes sí lo hicieron, quedaron presos de por vida); lo tumbaban sobre el piso para brincar varias veces sobre su pecho durante ocho días; sus agresores le rompían los dedos cuando le estrellaban tacones de sus botas sobre las uñas; sus compañeros encarcelados tuvieron que alimentarlo, limpiarlo y darle vuelta pues no podía ver, oír, hablar, andar (sufrió cinco fracturas de cadera) ni controlar sus funciones orgánicas, pudiendo sólo mover sus labios. Llegó a pesar 47 kilos.

Los amigos de Afouri pudieron hacer público su caso, contradiciendo a funcionarios y reporteros israelíes que le atribuían estar “fingiendo” y ser un excelente “actor”. Pese a tal muestra de singular “caradurismo” oficial y me-

diático contra esa víctima de la violencia sionista, se logró su traslado desde la cárcel a un hospital y representó una causa célebre para el pueblo palestino.

Abundan casos similares o más grotescos que los de Harb y Afouri, ya sea que los involucrados hayan actuado o no contra el régimen sionista, siendo indistinta y estereotipadamente difamados como terroristas para así descalificar la legitimidad de la lucha palestina al no poder ocultarla, y victimizar tendenciosamente a los colonizadores sionistas, estén o no vestidos con uniforme pero sin perder sus impulsos asesinos contra un pueblo que anhela “manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre”.

### *¿El sionismo respeta la dignidad del comandante Carlos?*

Víctima emblemática de la distorsión mediática manejada por el sionismo, es el venezolano Ilich Ramírez Sánchez, conocido como el comandante Carlos. Durante una entrevista concedida en el año 2014, al canal televisivo de noticias *Rusia Today* en español, a su hermano Vladimir, este refirió, brevemente, importantes detalles biográficos de Ilich sobre su infancia, formación familiar y militancia revolucionaria que le impulsó a apoyar la causa palestina luego de precisar su carácter estratégico en la lucha contra el imperialismo y el sionismo, fuese practicado por el comandante Carlos en acciones revolucionarias junto con compañeros suyos de varias nacionalidades.

En agosto de 1994 él se encontraba en Sudán, pero el presidente de ese país Omar Al-Bashir lo vendió a la CIA por una elevada suma de dinero que pudo ser de \$50.000.000, incluida en un monto de \$100.000.000 enviado por un príncipe, y el entonces rey de Arabia Saudita. El propósito de la transacción era entregar al comandante Carlos a un servicio (léase equipo o grupo) “especial” francés escogido por la CIA, sin que Francia tuviera orden de extradición en contra de su persona. Terminó siendo secuestrado y trasladado desde Sudán a la Base Aérea Militar de Villacoublay, al suroeste de París, luego de cuatro horas de vuelo. Un fiscal le presentó una orden de captura válida solamente en Francia, es decir, nula en otro país, y que se basaba en acusaciones que no han podido comprobarse fehacientemente sobre su vinculación a homicidios y actos terroristas. No le habría ocurrido nada de lo que se narra a continuación si se hubiera convertido en confidente de la CIA y el MOSSAD.

El comandante Carlos fue sometido a 3 juicios y 2 apelaciones que se han efectuado de manera irregular por el sistema judicial francés:

...sin respetar sus derechos al debido proceso, a la legítima defensa y a la presunción de inocencia. Como resultado de esta ilegal actuación del Estado francés, él ha sido condenado en cinco ocasiones a cadena perpetua, en un claro en-

sañamiento en su contra, por ser un luchador contra la hegemonía imperialista y sionista que agrede y pretende dominar a los pueblos libres del mundo, y en la cual participa Francia.

Para tales procesos hubo numerosas irregularidades, tales como una larga demora prologada por 3 años luego de su detención, para ser presentado ante un primer juicio efectuado en 1997, y otros 17 años de retardo para ser presentado ante un segundo juicio en 2011. Además, no se citaron a personas (algunas residentes en Venezuela) que podían atestiguar en torno a los hechos de los que se le acusaba. En el segundo juicio, los defensores públicos asignados al comandante Carlos solicitaron aplazar ese proceso por un mes para revisar los miles de folios sobre el caso, pero el juez les respondió que sólo podían disponer de una hora para dicha revisión. Otro aspecto de crucial relevancia es que no se han aportado pruebas contundentes para justificar las acusaciones que se le han hecho.

Sobre las penurias físicas que ha sufrido el comandante Carlos, es necesario recalcar que para el 15 de agosto de 2020 llegó a cumplir 26 años soportando un régimen de encarcelamiento, por los sistemas judicial y penitenciario franceses, que se ha caracterizado por la sistemática violación y desconocimiento de sus más elementales derechos humanos y ciudadanos. Al respecto, se destaca lo siguiente: 1. Maltratos y torturas físicas y psicológicas: Aislamiento penitenciario durante más de 11 años; privación de sueño durante un largo período; hostigamiento y maltrato físico por guardias penitenciarios, funcionarios policiales y judiciales, juntándolo con presos con desequilibrio mental o de alta peligrosidad, que pudieron haberle causado lesiones o hasta su muerte; 2. Confinamiento en cárceles distantes de París, para procurar su aislamiento, tanto de sus abogados (para perjudicar su defensa en los juicios), como de los diplomáticos venezolanos (para dificultar cualquier apoyo del Estado venezolano). De igual manera se le trasladó desde dichas cárceles a los tribunales en París y de vuelta, en largos viajes en furgoneta (de más de 7 horas), en condiciones que le generaron penurias extremas; 3. Debido a los continuados abusos, Carlos se vio obligado a realizar dos huelgas de hambre, para denunciar el régimen violador de sus más elementales derechos como privado de libertad.

El comandante Carlos ha sido trasladado varias veces sentado con incomodidad sobre un cajón metálico, durante más de tres horas, hasta un tribunal ubicado en París a más de 300 km de distancia que separa a esa instancia judicial de la prisión donde ha estado recluso, retornando luego al penal en aquel mismo cajón durante igual cantidad de horas, sin que se le permitiera ir al baño o tomar líquido alguno a lo largo de todo el trayecto y durante su

breve permanencia en el tribunal, tal como se detalló para agosto de 2007, en una transmisión del programa “En Confianza”, conducido por el periodista Ernesto Villegas, y en donde se mostró un cajón similar al antes referido.

Al respecto era obvia la incomodidad sufrida por el comandante Carlos, pues él tiene un 1,8 m de estatura y el cajón metálico tiene como dimensiones 1,5 m de alto por 90 cm de largo y 90 cm de ancho. Tampoco se puede omitir que durante sus primeros 8 años de encarcelamiento estuvo en aislamiento total, y por si eso fuera poco le privaron el sueño por un año entero, encendiéndole la luz a cada hora, a partir de las 9:00 am., mientras intentaba dormir, hecho que lo enfermó de diabetes.

Estos avatares, ocasionados por la alianza del imperialismo estadounidense y el sionismo, junto al imperialismo francés, no han doblegado las firmes convicciones revolucionarias del comandante Carlos tanto por la causa del pueblo palestino como su compromiso con el resto de la humanidad, en combatir el sistema capitalismo en cualquiera de sus manifestaciones.

### *¿Qué hacer?*

La defensa de la soberanía y los derechos humanos es crucial; la denuncia a quienes violan sus principios es clave en estos momentos; por tanto, esforzarse por convicción en el cumplimiento sincero de esa tarea es el mejor homenaje que se le puede hacer a Antonio José de Sucre, dada su entereza en imponer el respeto a la dignidad humana de los ejércitos derrotados como adversarios a la causa independentista encabezada por Simón Bolívar en varias naciones de América. De lo que se trata es de construir un concepto de soberanía y derechos humanos donde prime, “la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia”; que sea “...eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra”.

Desde una perspectiva crítica de clase, y con base en los hechos históricos, desmontar la farsa discursiva del capitalismo como sistema respetuoso de la condición humana; esto implica una labor intelectualmente transformadora de nuestra mentalidad tanto para crear un concepto socialista sobre los derechos humanos como para ejecutar, simultáneamente, acciones dialécticamente coherentes con dicha concepción bajo una visión de totalidad concreta; por ende, el pueblo de Palestina y el resto del mundo no pueden luchar aisladamente unos de otros contra tan poderosos enemigos comunes, cuyos personeros estigmatizan a héroes como el comandante Carlos, en cuyo favor ha de movilizarse el pueblo venezolano a fin de impulsar y legitimar al Gobierno Bolivariano en la solicitud de liberación del mencionado luchador antiimperialista, tal como lo demandó el comandante supremo Hugo Chávez ante el actual presidente obrero Nicolás Maduro cuando este era canciller en el año 2011.

## *Repensando la nacionalidad*



# La reconstrucción historiográfica de la Guerra de Independencia y la ideología neocolonial del Estado liberal burgués

Iraida Vargas-Arenas  
iraida.vargas@gmail.com

*Es preciso recordar que la formalización de dicha historiografía como explicación oficial de la Historia de Venezuela, podría tener como una fecha de inicio, la creación de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela en 1888, bajo la presidencia de Juan Pablo Rojas Paúl. Al igual que sus similares en Latinoamérica, la Academia se instituyó como defensora de la visión historiográfica que legitimaba el triunfo de la burguesía venezolana, cuyo cenit fue la era guzmancista. De allí nacen todos los relatos e interpretaciones historiográficas donde se preterizan los indios y los negros porque ellos formaban el componente étnico y cultural a partir del cual se había formado el enemigo de clase de la burguesía: la clase popular venezolana. Por eso se les niega todo valor histórico en la construcción de la nación, se instituye la necesidad del gendarme que los mantenga aprisionados en su puño de hierro, se les considera poco menos que como animales sin educación, sin cultura ni educación, brutos, empobrecidos, incapaces de razonar, plagados de enfermedades y deformidades mentales... tal como consideraba la derecha burguesa a los chavistas y a su jefe Hugo Chávez. Hasta que ese pueblo preterizado hizo trizas la historiografía oficial burguesa.*

Mario Sanoja

El análisis de algunos elementos que consideramos claves en las reconstrucciones historiográficas antes y después de la Guerra de Independencia sirve para ilustrar cómo operó la ideología a través de la historiografía. Podemos ver así que las primeras reconstrucciones historiográficas de la Guerra de Independencia fueron de corte romántico, de carácter predominante bélico, las cuales sirvieron para exaltar las actuaciones de los héroes en la guerra. Se trataba de reconstrucciones idílicas que hacían caso omiso de los problemas, contradicciones y correlaciones de fuerzas que se daban para esos momentos en el mundo real de la sociedad venezolana. Tales reconstrucciones poseyeron un carácter francamente antipopular, racista y patriarcal pues estuvieron orientadas a crear la idea de que la gesta independentista fue la obra tan solo



de un grupo de hombres, blancos y aristócratas que constituían una vanguardia, sin ninguna participación popular o de los varios grupos étnicos o de la femenina. El resultado fue la generación de una ideología que sirvió para legitimar la exclusión y el extrañamiento social precisamente de indios, negros, mestizos, blancos pobres y de las mujeres de cualquier condición social o étnica, en la toma de decisiones y el disfrute de los bienes culturales.

Como ya hemos señalado con anterioridad, a partir de 1830 esa ideología se refinó para servir de legitimación al proyecto político-económico-cultural impuesto por las elites en el poder, las cuales se propusieron crear una república ordenada, pacífica y próspera y organizar el espacio geográfico en un Estado de Derecho de corte liberal burgués que garantizase el progreso social de Venezuela y su inserción en el escenario mundial.

Para esa elite oligarca el progreso social era pensado como un proceso que se difundiría a escala global, pero se consideraba que tal difusión era desigual gracias a que las varias sociedades avanzaban a diferentes velocidades, condición que estaba determinada por la evolución alcanzada por cada una de ellas. En tal sentido, se pensaba que, como producto de la evolución social existían, por un lado, las sociedades llamadas civilizadas y, por otro, sociedades que carecían de instituciones y clases sociales que eran incivilizadas.

Esas carencias eran consideradas como responsables por la disminución en el ritmo que cada sociedad imprimiese hacia el progreso. Para entender la lógica de esos ritmos, había que considerar la presencia de masas incivilizadas que se temía podían no estar de acuerdo con las metas de la clase dominante y amenazar su legitimidad como conductora de los procesos sociales. Como es de colegir, con esas ideas elitistas se consideró que los únicos países que podían progresar eran aquellos en los cuales sus poblaciones indígenas estuvieran ausentes (legitimando así los etnocidios que sucedieron luego en Nuestra América) o hubiesen llegado a formar civilizaciones, lo que se identificaba con la formación del estado y las clases sociales, el progreso tecnológico, una gran productividad y altos estándares de vida. Como hemos visto tal no era el caso de Venezuela, especialmente luego de la devastación dejada por la guerra, por lo que el resultado final fue la exclusión de indios/as, negros/as y mestizos, quienes fueron considerados como formando parte de masas incivilizadas y por tanto responsables del atraso social del país.

A partir de ese momento aquellos grupos sociales fueron estigmatizados y considerados los más violentos y terribles criminales. Durante todo el siglo XIX la gesta independentista siguió siendo concebida por los historiadores como antipopular, bélica, vista solo como la obra de los libertadores mantuanos. Hacia finales del siglo, gracias al presidente Antonio Guzmán Blanco se generó un “culto” al Libertador Simón Bolívar que sirvió para despojar su

pensamiento de su contenido social. Simultáneamente, la ideología liberal, antipopular, racista, clasista y patriarcal que animaba a la República Liberal Venezolana desde 1830, persistió en el siglo XX. Uno de sus exponentes más preclaros en el XIX fue Eduardo Blanco, quien en su obra *Venezuela Heroica* (1981) —que constituye una epopeya en prosa de la gesta emancipadora— hilvana con suma maestría la sucesión de eventos militares que caracterizaron nuestra cruenta lucha para liberarnos del imperio español.

Aquella visión de nuestra Guerra Patria persistió hasta finales del siglo XX cuando, gracias a la nueva Constitución de 1999, propuesta al pueblo venezolano por la Revolución Bolivariana, se reconoció no sólo la participación de los libertadores en la guerra sino también la popular y la femenina, así como el carácter multiétnico y pluricultural de la población venezolana; por otro lado se reconoció que los derechos femeninos van más allá del solo derecho al voto consagrado en 1947 y que los pueblos indígenas tienen derecho a sus tierras ancestrales, dentro del marco del estado-nación. Correlativamente se intensificaron los movimientos indigenistas y feministas y se logró un marco legal más acorde con las aspiraciones de ambos grupos de actores sociales.

### *¿Cómo operó la ideología antipopular-racista-patriarcal durante la IV República?*

Para entender cómo operó la ideología clasista, racista y patriarcal a lo largo del siglo XX y particularmente durante el período de la IV República, debemos señalar las diversas modalidades históricas que adquirió esa ideología y las diversas cronologías de la misma. Aunque, como ya se ha dicho, el pueblo venezolano fue estigmatizado desde el mismo momento de la invasión europea a finales del siglo XV, y aunque tal práctica continuó por varios siglos, lo hizo con algunas variantes que respondieron a los distintos momentos cuando los movimientos de rebelión y resistencia de negros, indios y mujeres tuvieron confrontaciones directas o indirectas con el poder constituido.

Uno de los recursos más socorridos por ese poder fue la utilización de estereotipos culturales negativos, lo que sirvió como justificación y de legitimación para el uso de diversos mecanismos de exclusión social; en tal sentido, hemos establecido una periodización con base a ellos:

#### **Los Cronistas de Indias**

Es importante señalar que se trata de la primera fase en la que la utilización de la ideología descrita persiguió, por una parte, poder aplicar los métodos más crueles, incluyendo la tortura y la muerte, para conquistar a los

negros y los indígenas y sus territorios. Se consideró en aquellos momentos que, puesto que los indígenas no eran gente ni tenían alma, se justificaban los desmanes contra ellos pues constituían suertes de animales. Por otra, su aplicación debía servir para convencer a los sobrevivientes de su minusvalía y garantizarse su obediencia ciega. Algunos de los calificativos culturales más comunes, acuñados por los Cronistas sobre el pueblo venezolano durante los inicios de la colonia fueron: perezoso, emotivo y no racional, falta de motivación y de creatividad, indolente, violento y cruel, con una noción particular del tiempo en la que no existe la idea de un porvenir inmediato, supersticioso y sin motivación de logro.

### **La discriminación por género**

Con respecto a las mujeres, se manejaron en la colonia algunos de los siguientes estereotipos: seres inferiores a los hombres, incapaces de realizar otras tareas distintas a las de reproducción biológica y social, que tienen una necesidad permanente de ser representadas por los hombres, seres sensibles y emocionales por lo tanto poco racionales, sólo han nacido para ser madres, entre otros.

Uno de los efectos más terribles de estos estereotipos fue la conversión de la diferencia en desigualdad social y a partir de allí la sub-valoración y la dominación de indígenas, negros-mestizos y mujeres.

### **La oligarquía**

A partir de 1830, la oligarquía aplicó los siguientes calificativos culturales al pueblo de Venezuela: Consideraba que se trataba de un pueblo disociado de la gesta independentista, que incluso fue reluctante a ella y que, por el contrario, se alió con las fuerzas más oscuras de la sociedad, lo cual se decía para referirse a la adhesión de grandes cantidades de personas populares al caudillo Boves, por lo que a los 7 calificativos anteriores se sumaría el de sanguinarios.

La misma oligarquía, una vez desaparecido El Libertador y la Colombia Bolívariana (1830), se dedicó a convertir el pueblo en el telón de fondo de las luchas de los criollos emancipadores, olvidando convenientemente el papel que éste había jugado en las luchas por la independencia y el hecho de que fue solo cuando se dio su incorporación al ejército patriota, cuando Bolívar, Sucre y demás libertadores pudieron derrotar el imperio español.

Se reconoce en los escritos de mediados del XIX que el pueblo venezolano era considerado una masa incivilizada que impedía el progreso, por lo que era deber de la oligarquía ejercer sobre él una hegemonía cultural que sirviera

para orientarlo al tiempo que le reafirmara la idea, anteriormente introducida por la Corona dos siglos antes, que su posición en la vida y la autoridad de la elite oligarca eran inevitables e irreversibles.

Durante 100 años, desde 1830 hasta los años 30 del siglo XX, la oligarquía venezolana estigmatizó y explotó social y económicamente de manera inmisericorde al pueblo venezolano. Para tales fines utilizó como coartada definirlo como una masa inculta, incivilizada, indisciplinada, ignorante y parasitaria, totalmente ajena a cualquier forma de control social y por lo tanto alejada de las normas de convivencia que debían caracterizar la vida republicana, no obstante que fue esa misma oligarquía la que había reducido al pueblo a un lamentable estado de exclusión social, ignorancia, pobreza y de miseria.

Los intelectuales orgánicos de la oligarquía y de la burguesía caracterizaron y todavía caracterizan negativamente, con valoraciones racistas, a cada uno de los componentes socio-étnicos que intervinieron y siguen siendo parte de la formación de la población venezolana, buscando generar en el imaginario colectivo reacciones de rechazo hacia sus orígenes: Todos los rasgos negativos del pueblo venezolano provenían, según esta caracterización racista, de los componentes indio y negro; el español era considerado el único que aportó cultura. Del primero, el pueblo heredó la flojera, el desapego, la haraganería, la superstición, la falta de motivación para el logro, la violencia, la imposibilidad para seguir órdenes y horarios, la improvisación permanente y un largo etcétera.

Además de ser falsos dichos rasgos, se omitía: la relación armónica de las sociedades originarias con la naturaleza, sus saberes y conocimientos sobre etno-medicina, herbolaria, ingeniería genética, sobre el diseño de diversas tradiciones técnicas, sobre el carácter igualitario de sus estructuras y relaciones sociales. Es de destacar que casi ninguna reconstrucción historiográfica alude a la participación de los indígenas en la Guerra de Independencia: caribes, cuibas, guayanos, pumeh y otros, quienes participaron en la Batalla de San Félix o con Páez en varias de las batallas libradas en los llanos.

Según la caracterización, el indígena era atrasado no solo con respecto a Europa sino también en comparación con las poblaciones pre-coloniales de otras latitudes americanas, como Mesoamérica y los Andes centrales, en donde –se decía– los indígenas originarios sí desarrollaron totalmente su creatividad, lo que se manifestó en el dominio de conocimientos matemáticos, astronómicos y similares. Aunque esta comparación permeaba desventajosamente para la valoración que se hacía de las poblaciones originarias venezolanas, en Mesoamérica, al igual que aquí, la ideología introducida por españoles consideró que las poblaciones indígenas no habían aportado nada positivo a la construcción de la sociedad nacional mexicana, peruana, guatemalteca,

boliviana o ecuatoriana, invocando la supuesta barbarie de los indígenas, sus desvíos con respecto a la razón natural, sus costumbres depravadas y su falta de entendimiento, de capacidad y de civilidad.

Según aquella posición, las poblaciones indígenas venezolanas no habían creado absolutamente nada pues eran poblaciones sin cultura: no fueron ni agrícolas, ni pastoriles sólo cazadoras recolectoras nómadas, no practicaban la metalurgia, no construyeron ciudades o pueblos ni edificaciones, no poseían una manera de educar, no tenían creatividad, ni pensamiento propio, carecían de visiones del mundo, sin conocimientos sobre astronomía, sin arte, sin religión, sin alguna sistematización científica. Según todo lo anterior sólo se dedicaban a la molicie o a guerrear entre sí. En suma, se trataba de sociedades con una total falta de conocimientos y sabiduría, unas carencias en el pensar y en la transmisión de ideas, excepto si consideramos su pensamiento mitológico. Demás está señalar la falsedad de todas esas afirmaciones.

Del segundo componente, el negro, la caracterización negativa variaba ligeramente, siendo los rasgos mencionados más resaltantes la fortaleza física, la insolencia y la rebeldía. También era considerado erróneamente como atrasado. Se desconocía que la mayoría de los esclavizados/as negros provenían de sociedades africanas estructuradas, generalmente en reinos, en donde se habían desempeñado como mineros, herreros, agricultores y muchas otras profesiones.

En las reconstrucciones historiográficas de la época muy pocas o casi ninguna mujer es reconocida como participante de alguna manera en el proceso de independencia.

Los calificativos culturales sobre el pueblo venezolano acuñados por la historiografía desde comienzos del siglo XX hasta el presente no fueron muy diferentes a los de los tres siglos anteriores. Los historiadores, intelectuales orgánicos de la burguesía, desde las primeras tres décadas –y hasta hoy día– han seguido considerando que el pueblo venezolano era y sigue siendo díscolo, analfabeta, ignorante y sobre todo, anárquico y rebelde por lo que requería de una mano dura para someterlo. La diferencia con respecto al siglo anterior estuvo en considerar que esos rasgos eran innatos ya que se debían, supuestamente, a una tara hereditaria. Surgió así la tesis del “Gendarme Necesario”, la mano dura necesaria que metería en cintura a esas poblaciones, que sirvió asimismo para legitimar la del “Tirano Necesario” y las dictaduras subsecuentes.

Para las cinco primeras décadas del siglo XX, intelectuales orgánicos de la burguesía como Mario Briceño Iragorri y Arturo Úslar Pietri definieron al pueblo venezolano como carente de “...densidad o continuidad de contenido espiritual y vive en una permanente crisis de inseguridad y desorientación, actuando como una masa ciega y por lo tanto manipulable”. Consideraban que,

por esas razones, el pueblo venezolano constituía una multitud indiferenciada, inconsciente de los deberes sociales que son consustanciales con la vida republicana, sin metas claras, sin conciencia social de lo que le ocurría, por lo cual suponía una suerte de masa inerte que sólo se movía si la elite oligarca, o un caudillo, lo decidía en función de sus intereses.

### *Generación de estereotipos en la identidad social negativa*

La población venezolana estuvo sometida durante más de 5 siglos a procesos de socialización basados en una educación, familiar o institucionalizada, que repetía incesantemente los estereotipos negativos, hasta lograr que fueran internalizados. Ello propició la gestación de una identidad social negativa que se expresaba en conductas sociales incompatibles con la sociedad.

La más clara expresión actual de la identidad social negativa de los venezolanos/as es su autopercepción de sus rasgos fundamentales con los cuales los ha definido la oligarquía y luego la burguesía criolla, conocidos gracias a las investigaciones en psicología social realizadas en la década de los años 90, del siglo pasado: a) flojera; b) incompetencia; c) inconstancia; d) indolencia; e) pasividad y fatalismo; Creer en la ineluctabilidad<sup>5</sup> de la dominación; f) violencia; g) pesimismo y tristeza, coexiste con alegría; h) arrogancia, concepto del honor y solemnidad; i) hospitalidad y generosidad, ligado al sentido del honor; j) manirroto.

Para mediados-finales del siglo XX, aunque las políticas públicas intentaron atender el complejo asunto de la diversidad cultural y étnica del pueblo, ignoraron no solamente a los ancestros aborígenes originarios como participantes en el proceso independentista y como forjadores de la nación, sino también el papel que han jugado y juegan sus descendientes actuales en la moderna Venezuela; no llegaron siquiera a plantearse que éstos debían ser considerados miembros plenos de derecho en la sociedad nacional. Lo mismo ha sucedido con los afrodescendientes, a pesar de constituir el 65-70% de la población venezolana. De 1960 en adelante se fortaleció la ideología del mestizaje (mestizajismo) de comienzos de siglo y la hegemonía cultural de las elites partidistas del estatus que se sucedieron en el poder socio-político-económico hasta 1998. El mestizajismo se usó a conveniencia para justificar persecuciones, torturas, maltratos y similares de todas aquellas personas mestizas, especialmente a jóvenes y estudiantes en los años 60.

El único elemento cultural de las sociedades originarias que se incorporó a la identidad social de los venezolanos/as fue el de calificar a los pueblos

---

<sup>5</sup> De ineluctable, aquello contra lo cual es imposible luchar.

caribes como belicosos, feroces y valientes guerreros, cuyo representante más reconocido ha sido el cacique Guacaipuro. Esto supone, infortunadamente, como hemos expuesto en capítulos anteriores, un desconocimiento total y un reduccionismo de lo que fue la etnia-nación caribe, sus logros en el campo de la tecnología agrícola, la navegación, la formación de espacios semi-urbanos, sus creaciones artísticas artesanales, sus conocimientos sobre una variedad de medio-ambientes, etc. La ideología acuñó además el estereotipo del caribe como una persona aguda y llena de viveza presta al timo y al engaño, condición supuestamente heredada de los caribes originarios. Tanto es así que hasta se creó un verbo en el habla popular para denotar ese accionar tramposo y abusivo: “caribear”.

### *La ideología neocolonial 200 años después*

Luego del proceso de independencia sigue un largo período de neocoloniaje. Hoy, 200 años después de haber culminado la gesta independentista de comienzos del siglo XIX, persiste en sectores de la burguesía y la clase media la ideología neocolonial acuñada en 1830.

1. Siguen existiendo los diez rasgos de la autopercepción negativa señalados antes en sectores de esas clases que creen en verdad, que están convencidos de la “flojera estructural” de los venezolanos/as, por lo que importantes sectores de la clase media siguen considerando a los populares, sobre todo si son bolivarianos, como parasitarios, incultos e indisciplinados. 2. La cultura, en muchos aspectos, sigue estando oficialmente asociada, como entonces, de manera fundamental con las creaciones europeas de las Bellas Artes. 3. Por esta razón las nuevas reconstrucciones historiográficas, alternativas a las burguesas, todavía no inciden en el imaginario colectivo, pues los resultados de las investigaciones históricas no están articulados con el sistema educativo en sus diferentes niveles, es decir, con la necesaria educación transformadora. 4. Tampoco existe una agresiva y constante campaña educativa en los medios masivos de comunicación, los cuales transmiten mensajes en donde no se respetan los géneros, sólo se habla de los indígenas del pasado y casi nunca se refieren a los aportes de las poblaciones negras –pasadas o presentes– excepto para referirse a su música (tambores) y cultivos de cacao. 5. La memoria histórica colectiva del sentir popular todavía no ha hecho suyo el pasado de luchas infatigables de sus antepasados, de sus creaciones y logros, así como de sus errores y desaciertos. 6. A pesar de que el gobierno bolivariano lucha por democratizar la educación como mecanismo para combatir la exclusión, hasta ahora sus políticas no han trascendido totalmente la transformación cuantitativa que si bien es importante, no deviene todavía en la transforma-

ción cualitativa de toda la sociedad. Sin embargo, debemos reconocer que una parte importante de la población venezolana manifiesta un grado cualitativo apreciable de conciencia histórica y revolucionaria, como lo demuestra la alta votación lograda por el PSUV y los varios partidos del Polo Patriótico en los diversos eventos electorales celebrados hasta ahora.

Es conveniente una voz de alerta sobre la masificación de la educación. Usando como símil lo que señalara en su momento el Comandante Fidel Castro (entrevista televisada desde la isla La Orchila, Canal 8, 2005), en ocasión de que Venezuela lograra la eliminación del analfabetismo con la ayuda del método cubano “Yo sí Puedo”, aquellos/as que aprenden a leer y escribir, decía el comandante, no dejan inmediatamente de ser analfabetas, pasan a ser analfabetas funcionales. Para que esa transformación ocurra, señalaba, es necesario que las personas puedan comprender el sentido y la significación de las palabras, de las oraciones, no basta solamente con saber leer. 7. Los contenidos programáticos educativos tampoco han sufrido la misma y necesaria transformación a pesar de que la enseñanza de la historia continúa siendo el elemento central que sostiene ideológicamente el proceso de neocolonización. En tal sentido destacaremos algunas de las características que consideramos más importantes: a) Siguen imperando verdades a medias o distorsiones del proceso histórico, así como la ausencia de ciertos actores/as étnicos y de las mujeres en la construcción de la nación. b) Persiste todavía con mucha fuerza la visión antipopular oligarca-burguesa ligada a la exaltación de individualidades, hasta ahora calificadas como “héroes-heroínas” y la selección de “sucesos históricos relevantes”, negadores ambos de la participación popular en la construcción de la nación, lo cual incide negativamente en el igualitarismo social a construir. c) Continúa con plena vigencia el uso del concepto europeo de progreso social, burgués, liberal y antipopular, acuñado el 1830. Éste sigue existiendo en el imaginario popular y con mucha más fuerza dentro del mundo académico y en casi todas las organizaciones y entes del Estado, lo cual se opone a la construcción del socialismo un concepto de progreso que se asimila al desarrollo tecnológico y a la posesión de bienes mercantiles, así ese progreso sea destructor de la Naturaleza.

### *¿Qué hacer?*

En una sociedad como la venezolana, la ideología neo-colonial, como hemos mostrado a lo largo de esta obra, ha cumplido con eficacia el papel estratégico de contribuir a la estructuración del poder, al sostenimiento y a la reproducción del bloque burgués dominante y su patrón el imperio estadounidense-europeo. Esta situación preocupa sobre manera, y sobre todo cuando



se trata de una sociedad que tiene entre sus metas más inmediatas y urgentes la construcción del socialismo, por lo cual no puede darse el lujo de continuar enseñando su historia de la manera que viene sucediendo, especialmente la versión acuñada desde los inicios de los años setenta del siglo pasado cuando se eliminó la enseñanza de la historia y geografía nacionales.

Las historiadoras e historiadores construyeron durante muchos años un relato histórico, una glosa que exaltaba el sometimiento y la sumisión, la exclusión y la negación de la diversidad como consecuencia de la imposición de esa ideología. De esa manera el pueblo venezolano devino portador de una falsa conciencia expresada en un reconocimiento de la memoria histórica construida por la clase que lo había dominado y explotado y la cual, por tanto, no es su memoria. Todo ello fue posible gracias a la educación pues, como bien decía Karl Marx, *la educación en una sociedad de clases es una herramienta del poder de la clase dominante para sostener y propagar cualquier ideología que le sea útil*.

La ideología neocolonial fue, como lo indica su nombre, aquella que sirvió para justificar y legitimar una nueva colonización, ya sea tanto por parte del viejo como del nuevo imperio. Para el logro de esos objetivos, no es exagerado decir que la educación, y dentro de ella la enseñanza de la historia, permaneció por mucho tiempo como una de las fuerzas principales para el mantenimiento de las relaciones de sometimiento que propiciaba el nuevo colonialismo, solo que ese moderno colonialismo adoptó muchas formas también nuevas: ya no era descaradamente explícito como el de la Corona española en el siglo XVI, sino que soterrado; ya no solo se dedicaba de manera prioritaria a controlar económicamente, sino también alienaba culturalmente.

Ese sometimiento se manifestó, en suma, como una alienación silenciosa, que erosionaba a la sociedad como un todo, una alienación que llevaba a un colonialismo interno haciéndonos creer que somos libres y que somos asimismo miembros con pleno derecho de la llamada civilización occidental, que somos occidentales que buscamos “los orígenes del magma en que nos hemos fundido como hombres de propios y evolucionados matices”. Pero los venezolanos/as no somos solo occidentales –griegos y romanos–. Somos miembros y miembros del “pequeño género” humano de Simón Bolívar. Ese pequeño pero complejo y rico género que es también indio, negro y mestizo y de muchos otros colores y con varios géneros.

A partir de 1999 con la Revolución Bolivariana comenzó el desmontaje del neocolonialismo. En la presentación de la edición en 2009 de la obra *Doctrina del Libertador*, con prólogo de Augusto Mijares se dice: “La educación constituye el único terreno donde se alcanza la verdadera y definitiva

independencia libertaria”. También se señala: “De sobras conocía (Bolívar) que a la independencia político-militar debía seguir la independencia cultural y educativa o de lo contrario se perdería la gesta en manos del poderoso oponente imperial...”

Con base a lo anterior, y recordando las advertencias de Marx de que la educación no sólo está indisolublemente ligada al cambio social sino que “... el hombre (también las mujeres, decimos nosotros) no está formado por las tradiciones sino por su participación en la vida social en la cual crea y expresa sus deseos...”, podemos afirmar que el asunto de la enseñanza de la historia en Venezuela no es un problema menor ni debe ser pospuesto hasta que se logre la transformación de la estructura socio-económica.

El contenido de lo que se enseña sobre la historia debe ser coherente con el proyecto político que se posee y defiende. Por ello, para construir el socialismo, incluso para los mismos inicios de esa tarea, necesitamos contar con ciudadanos/as que crean que la transformación social es una necesidad y un imperativo. Y para contar con esos ciudadanos/as necesitamos crear un sistema educativo capaz de formar personas conscientes de su historia, de los logros y de los errores de sus ancestros/as, de todos ellos sean indios, negros, españoles o gente provenientes de otras muchas regiones, sean hombres, sean mujeres; eso sí, que sean ciudadanos/as capaces de amar a su patria y defenderla de cualquiera de sus enemigos; que sean ciudadanos/as que consideren que la creación cultural nacional es tan valiosa como la que proviene de cualquier otra latitud, y que no piensen que la vida social implica copiar modelos culturales foráneos para que el llamado primer mundo nos considere “civilizados”.

Simultáneamente, para construir el socialismo necesitamos tener maestras, maestros, profesoras y profesores no sólo instruidas e instruidos en la didáctica sino también conocedoras y conocedores de la historia del país y de los diversos campos de conocimiento que enseñan. La educación debe estimular el surgimiento de una conciencia entre las educadoras y los educadores que les faculte para difundir el conocimiento de una historia no manipulada y distorsionada. Por otro lado, no basta con que sepan enseñar, es necesario que sepan también de lo que van a enseñar. Las educadoras y los educadores deben saber enseñar nuestra historia sin las terribles distorsiones introducidas por el poder, pero también deben compartir con los alumnos/as la capacidad crítica y estimular sus capacidades asociativas.

En fin, el sistema educativo necesario para una Venezuela Socialista será aquel que permita conocer nuestra historia sin distorsiones ni mentiras y que forme educadores/as, los multiplicadores/as, conocedores/as de ella, que se interesen por enseñar las luchas históricas de nuestro pueblo por la libertad y

la justicia social. Ello nos hará combativas o combativos ante el imperialismo al mismo tiempo que nos permitirá estimular nuestras capacidades creadoras. Sólo con un sistema educativo planificado de esa manera, será posible comenzar a atacar hasta revertirla, la ideología de la neo-colonización, combatir la falsa conciencia, alimentada durante más de 200 años por antivales burgueses, oligárquicos, pro-imperialistas y anti-nacionales de los cuales hasta ahora son portadores también muchos educadores/as formados al calor de la democracia representativa.

Y es precisamente a ellos/as a quienes debemos recordarles cómo los mismos exponentes de los varios gobiernos de la IV república no dejaron de ligar los estereotipos negativos sobre el pueblo venezolano que acuñó la ideología del XIX con determinados intereses económicos de sus elites política y empresarial, especialmente aquellos que se resumían en frases que incidían en la concepción de las condiciones para el trabajo y los salarios: “El pueblo no sabe lo que quiere, hay que decírselo”, “El pueblo es flojo”, “El pueblo quiere tener de todo sin trabajar”, o las que aludían específicamente a los negros: “Negro es sucio y se rebela a cualquier cosa”, o a las mujeres “Las mujeres venezolanas no sirven sino para una sola cosa, seducirlas” (usamos esta expresión para no ofender al lector o lectora con la comúnmente empleada), o como nos dijera burlescamente en una oportunidad un alto funcionario adeco, “Indio no es gente, no lleva corbata”, o un diplomático: “En Venezuela no tenemos indios pues no son más de 500.000 personas”, etc., etc.

Aunque es posible afirmar que desde 1999 a la fecha ha mejorado de manera importante la autoestima de los venezolanos/as si la comparamos con la existente en los 40 años anteriores durante la democracia representativa, aunque persiste un sector de la población que vive en situaciones de pobreza, lo que influye para que todavía existan en ella las auto-valoraciones negativas y la ignorancia sobre la historia. Como se infiere de este comentario, vinculamos directamente las condiciones de pobreza con la ignorancia sobre el proceso histórico.

El actual proceso bolivariano ha de luchar tenazmente para construir e imponer una nueva memoria histórica, popular y veraz históricamente, de luchas continuas por la justicia y contra la dominación, que estimule la aparición de un sistema de valores signado por la solidaridad y el amor, para así poder dejar en el olvido la “mala memoria” burguesa (memoria que es “mala” en tanto falsa y mal intencionada). Nada de esto será posible si no mejoramos nuestro sistema educativo y nuestro sistema de valores. Es fundamental, imprescindible y urgente, por tanto, transformar la filosofía que anima a tales sistemas. No debemos olvidar que la educación es el brazo ejecutor de la cultura; por eso no debe estar sujeta a concesiones ni debilitada-

des. Debe estar articulada con las políticas culturales ya que ella en sí misma es una política cultural.

Algunas preguntas cruciales que deben hacerse los actuales ministerios de cultura y educación en relación a los temas que hemos venido tratando, son: ¿Por qué es necesario conocer el pasado? Debe tratarse como el pasado de Venezuela y no como cualquier pasado; un pasado que nos enorgullece y aunque hay situaciones que en ocasiones nos avergüenzan, no podemos olvidar que es el nuestro; ¿Qué metas perseguimos con el conocimiento histórico? Ese conocimiento es útil socialmente en tanto que incide en la construcción social de la identidad y la ciudadanía; ¿Cómo debemos conocer ese pasado? De todas las formas posibles, usando tanto los documentos históricos escamoteados por los historiadores/as de la derecha hasta la tradición oral; ¿Cuál es la justificación ética y política de los objetivos que perseguiría una ciencia histórica comprometida en la construcción del socialismo? Debe tratarse de una ética nueva, plenamente revolucionaria. Y finalmente; El “Para qué” y el “Para quién” de la actividad historiográfica. Éticamente, el conocimiento histórico es un arma de emancipación nacional que serviría a los venezolanos/as de cualquier condición social para conocer su lugar en el mundo y para emular las luchas históricas por la libertad y la justicia social.

Las respuestas a estas preguntas les permitirían a ambos ministerios seleccionar qué problemas deben ser investigados pues son los relevantes y ver cómo se beneficia el pueblo con sus soluciones. Ese conocimiento estimularía al pueblo a ser su propio sujeto de transformación.

El pueblo venezolano de hoy tiene derecho a conocer su pasado, pero ese pasado no debe ser el cargado de racismo, androcentrismo ni el discriminador que nos legó la situación colonial; por el contrario, las luchas emancipadoras actuales unen en un continuo el pasado y el presente. Por ello, afirmamos, existe una conexión entre la historia de Venezuela y las actuales luchas de que libra el pueblo venezolano por su emancipación definitiva. En ese sentido, podemos afirmar que el derecho a conocer el pasado no consiste en la satisfacción de una curiosidad, sino que es una necesidad vital para la estabilidad y la salud de la conciencia social.

Pensamos que la historia, es continua; esa permanencia es la sustancia de la sociedad. Si queremos construir una sociedad socialista, debemos entender y aceptar que más allá de las condiciones materiales, el socialismo existe como un sistema de valores, asentado en un imaginario y una subjetividad colectiva que determina la estabilidad de un modo de vida socialista y su reproducción ampliada. El sistema de valores, es necesario recordarlo, no se decreta y sólo se logra su aceptación cuando son creados y sentidos por la gente, y ésta los siente dependiendo de las percepciones culturales que tenga en su vida cotidiana

pública o privada. La formación de un vínculo de solidaridad entre los miembros de una sociedad determinada estará determinada por los problemas y necesidades de la vida cotidiana: aquellas necesidades de la vida cotidiana son la fuerza que cohesionan la vida social, aún en la sociedad burguesa y son ellas, no la vida política, las que conforman el vínculo real entre las personas.

La educación, en todos sus niveles y formas (institucionalizada, familiar, medios masivos, museos, etc.), interviene directamente en la creación de sentidos y de esa manera lo hace en la creación de los valores y las conciencias. Por ello, enseñar el pasado debe perseguir la formación en valores sociales y culturales positivos sobre la soberanía, la independencia nacional y la transformación revolucionaria. El ejercicio de las funciones de la educación debe hacerse en el marco del respeto a la diversidad cultural y de género por lo que debe reconocer el papel jugado por todos los factores socioculturales y todos los géneros en la formación de la nación.

Creemos necesario señalar que estamos plenamente conscientes de que estas recomendaciones pueden ser totalmente ineficaces si no son emprendidas conjuntamente con un proceso de transformación de la base material. Se debe comprender que la educación presente es una educación que se aplica a una sociedad todavía capitalista, no a una sociedad socialista; asimismo que las ideas neo-coloniales no pueden ser transformadas sin transformar antes esa estructura social burguesa: la superestructura es la continuación interna de la estructura social; lo contrario es pretender considerar que las ideas flotan libremente sobre la estructura social. Cuando ideas y base material sean concordantes entre sí y no contradictorias, cuando Venezuela ya no sea definitivamente más neo-colonia de Estados Unidos, entonces podríamos dirigirnos al Maestro Simón Rodríguez quien señaló: “Somos independientes, pero no somos libres”, y decirle: “Róbinson: ¡somos independientes y libres!”.

*Cimarrones sentipensantes  
que escriben en este libro*



**Pedro Calzadilla.** Profesor Titular jubilado de la Universidad Central de Venezuela (UCV). *Magister Scientiarum* de la Universidad de la Sorbona. Co-fundador del Centro Nacional de Historia (CNH). Exministro de Cultura durante el gobierno de Hugo Chávez. Exministro de Educación Universitaria en el Gobierno de Nicolás Maduro. Coordinador General de la Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad. Autor de libros y artículos. Ha impulsado la investigación de la historia insurgente en Venezuela.

**Omar Hurtado Rayugsen.** Profesor universitario del Departamento de Geografía e Historia del Pedagógico de Caracas. Miembro de la directiva de la Escuela Venezolana de Planificación y de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Róbinson. Profesor del Doctorado en Historia del Centro Nacional de Estudios Históricos. Premio Nacional de Historia (2017). Autor del libro: *Francisco Tamayo: Estudio de su vida y aproximación a la vigencia de su obra* (tesis doctoral bajo la tutoría de Ramón Tovar) y artículos como “Tres ideas para una recristianización”; “Ciudadanía, formación en valores y educación” y “Miguel Acosta Saignes: un magisterio centenario”.

**Alexander Torres Iriarte.** Profesor de Historia. Magíster en Historia Republicana de Venezuela. Doctor en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe. Docente universitario, escritor, ensayista, columnista. Varios libros publicados. Distintos reconocimientos. Premio Nacional de Literatura Stefania Mosca, 2016. Actualmente es el Presidente del Centro Nacional de Estudios Históricos.

**Manuel Carrero Murillo.** Conferencista y Profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL), Doctor en Historia. Coordinador del Doctorado en Historia del Programa Nacional de Estudios Avanzados del Centro Nacional de Estudios Históricos, Coordinador de Investigación en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Profesor de la Maestría en el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores Cancillería “Pedro Gual”. Autor, entre otros libros, de Cipriano Castro, Soberanía Nacional e Imperialismo; Bolívar y el Poder Moral: Proyecto para una República Popular; y *Discurso de Angostura: un proyecto de Patria para la Venezuela del siglo XXI* (coordinador).

**Orlando Rincones Montes.** Historiador y conferencista. Venezolano residiendo en Bolivia. Trabajó como investigador en el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello en La Paz, Bolivia. Es uno de los intelectuales que más ha estudiado la obra de Antonio José de Sucre. Autor del libro *Sucre: de la Gloria al Martirio* de la Colección Biblioteca Laboral,



publicado en el año 2018 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Antonio González Antías.** Una de las grandes autoridades en Paleografía en Venezuela. Licenciado en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Investigador de la Academia Nacional de la Historia, Archivo General de la Nación y Archivo Histórico de Caracas. Profesor de la Universidad Central de Venezuela y del Programa Nacional de Formación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental de las Artes y en el Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH). Autor, junto a Guillermo Durand González, del libro *Paleografía Práctica (Su aplicación en el estudio de los documentos históricos venezolanos)*.

**Aldemaro Barrios.** Conferencista y luchador social. Licenciado en Ciencias de la Información. Magister Scientiarum egresado de la Maestría en Historia del Centro Nacional de Estudios Históricos y la Universidad Nacional Experimental de las Artes. Su labor como miembro de la Comisión por la Justicia y la Verdad le valió el Premio Nacional de Periodismo Mención Derechos Humanos en el año 2018. Es miembro de la Comisión Bicentenario Binacional Orinoco Magdalena y coordinador de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio.

**Emilio Arévalo Braasch.** Egresado de la Escuela Militar de Venezuela como oficial del Ejército y de la Universidad Central de Venezuela como licenciado en Letras. Aficionado al relato y a la historia, sus trabajos se inclinan hacia estas dos disciplinas. Es una de las autoridades en Historia Militar. Hizo pasantía diplomática en África y Europa y en el año 2019 le fue otorgado el Premio Nacional de Historia. Es nieto del legendario guerrillero Emilio Arévalo Cedeño. Es autor, entre otros libros, de *Calabozo: episodios entornos perfiles; Azimut; Los cuentos del coronel; Helénicos Latinos; y Vietnam: la derrota de Marte*. Escribió el prólogo de la novela “Tiempos de Arévalo Cedeño: Recuerdos de un Soldado” del escritor barinés José León Tapia.

**José Gregorio Linares.** Historiador y conferencista. Doctorante del Centro Nacional de Estudios Históricos. Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la Escuela Venezolana de Planificación. Vicepresidente del Centro Rodrigueano de Investigación Social para la Latinoamericanidad (Crisol). Fundador de la Cátedra Libre ¡Bolívar Vive! Director de la Oficina del Cronista de Caracas, presidida por Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. Tutor del Sistema de Formación Caracas Insurgente. Autor, entre otros libros, de: *Bolivarianismo versus monroísmo: contrapunteo entre*

la dignidad y el injerencismo (2020); *¡Bolívar Vive!* (2018); *Nuestra América: pasado comunitario, porvenir socialista* (2014); y *La utopía posible* (2013).

**Alí Ramón Rojas Olaya.** Escritor, pedagogo y profesor universitario. Rector Fundador de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (2018-2020), tercer rector de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte) (2017-2018) y primer rector seglar de la Universidad Católica Santa Rosa (2012-2014). Presidente del Centro Rodrigueano de Investigación Social para la Latinoamericanidad (Crisol) y de la Comisión Bicentenario Binacional Orinoco Magdalena. Premio Nacional de Periodismo en el año 2017 por el artículo *¿Quién es el culpable?* Autor, entre otros libros, de: *Intelectualidad perversa*; *Credo*; *Hacia una universidad del pueblo*; *Currículo de la indignación y la ley del desagravio*; *¡Aten al planeta!*; *Errabundas luciérnagas del cielo nocturno*; *Matemática y realidad* y *Letras para la conciencia*.

**Juan Jacobo Albán.** Sociólogo colombiano egresado de la Universidad de La Habana. Excomandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Firmante del Acuerdo de Paz de La Habana. Hoy es militante del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y miembro de la Comisión Bicentenario Binacional Orinoco Magdalena.

**Emilio Silva.** Conferencista y Profesor universitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Licenciado en Matemáticas de la Universidad Central de Venezuela y Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Es uno de los teóricos que más ha estudiado el sionismo.

**Iraida Vargas Arenas.** Profesora titular jubilada, Universidad Central de Venezuela (UCV). Doctora Cum Laude en Geografía e Historia de América, Universidad Complutense de Madrid. Profesora de la Escuela Venezolana de Planificación (EVP). Profesora invitada de la Escuela Robinsoniana. Predoctoral *Research Associated de la Smithsonian Institution, U.S. Museum of National History*. Investigadora Nacional Emérita, Fonacit. Premio Municipal de Literatura. Premio Nacional de Cultura. Premio Nacional de Historia. Orden José María Vargas, Primera Clase. Orden Nacional Libertadores, en Segunda Clase.

